
Microcrédito y desarrollo local

La experiencia de la Casa Campesina Cayambe

Javier Herrán Gómez, sdb



Universidad Politécnica Salesiana

MICROCRÉDITO Y DESARROLLO LOCAL
La experiencia de la Casa
Campesina Cayambe

MICROCRÉDITO Y DESARROLLO LOCAL
La experiencia de la Casa Campesina Cayambe

Javier Herrán Gómez, sdb

© Universidad Politécnica Salesiana
Av. Turuhuayco 3-69 y Calle Vieja
Casilla: 2074
P.B.X.: (+593 7) 2050000
Fax: (+593 7) 4088958
e-mail: rpublicas@ups.edu.ec
www.ups.edu.ec

Área de Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL CON MENCIÓN
EN EVALUACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO
ENDÓGENO

Foto de portada: Archivo Histórico Salesiano

Diseño
diagramación,
e impresión: Editorial Universitaria Abya-Yala
Quito Ecuador

ISBN UPS:978-9978-10-174-2

Impreso en Quito-Ecuador, mayo 2014

Publicación arbitrada de la Universidad Politécnica Salesiana

Javier Herrán Gómez, sdb

MICROCRÉDITO Y DESARROLLO LOCAL
La experiencia de la Casa
Campesina Cayambe



ABYA | UNIVERSIDAD
YALA | POLITÉCNICA
SALESIANA

2014

Dedicatoria

Este es un trabajo en el que están presentes numerosos actores. A ellos dedico esta síntesis de años compartidos en ideales y realidades para reducir la pobreza y crear espacios de democracia y participación.

Las páginas que siguen han sido escritas con el viento de los páramos de Zumbahua y el verdor de las comunidades indígenas de Cayambe. Encuentran sentido y validez en los hombres y mujeres indígenas que han creído en sus capacidades y confiado en los programas de microcrédito que he dirigido en Zumbahua y Cayambe.

Experiencia gratificante y generadora de esperanzas es la que Dios me ha regalado, no sería tal sin el equipo técnico de la Casa Campesina Cayambe y, en especial, de quienes han hecho el Programa de Microcrédito su compromiso de vida y razón profesional.

Dedico esta investigación a todos vosotros, dirigentes de los Comités Intercomunales de Crédito y técnicos de la Casa Campesina. Gracias por haberme acogido como amigo y animador de vuestro proyecto de desarrollo. Y como dicen los toreros, esta tesis «va por vosotros».

Índice

Siglas y acrónimos.....	11
Introducción	13
CAPÍTULO I	
Ayuda en Acción y el desarrollo humano	29
1. La cooperación internacional para el desarrollo.....	29
1.1. Diferenciando a los actores.....	31
1.2. La cooperación no gubernamental para el desarrollo	36
1.3. El debate del desarrollo: del desarrollismo al postdesarrollo	40
2. El enfoque de desarrollo de Ayuda en Acción	52
2.1. Una mirada al mundo: desigualdad y exclusión	52
2.2. Los derechos humanos y la lucha contra la pobreza y la exclusión	54
2.3. Ampliando horizontes: la identidad institucional ...	56
2.4. El modelo de cooperación de Ayuda en Acción.....	61
2.5. La cooperación al desarrollo de Ayuda en Acción en el Ecuador	65
2.6. La gestión del conocimiento, sistematización y aprendizajes	69
3. El concepto de conexión.....	71
3.1. Antecedentes generales del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe....	71
3.2. Ayuda en Acción en Cayambe.....	73

CAPÍTULO II

El contexto del programa de microcrédito de la Casa

Campesina cayambe.....	79
1. Ubicación.....	79
2. Descripción del medio natural.....	80
3. Reseña histórica.....	84
4. Descripción de la población.....	86
4.1 Habitantes.....	87
4.2 La salud.....	89
4.3. La educación.....	90
4.4 El empleo.....	92
4.5 La pobreza.....	94
4.6 Aspectos culturales.....	100
5. Actividad económica.....	102
5.1. Agropecuaria.....	104
5.2 Plantaciones florícolas.....	105
5.3 Sector de servicios.....	106
6. Actores sociales.....	107
6.1 Las instituciones de Cayambe y Pedro Moncayo.....	111
7. Características del microcrédito en los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo.....	118
7.1 Sistemas indígenas de intercambio.....	119
7.2 El chulquero.....	120
7.3 La demanda rural de crédito.....	121
7.4 La oferta local de microcrédito.....	123
7.5 El destino del microcrédito.....	124

CAPÍTULO III

El microcrédito en el desarrollo local sostenible: El programa

de microcrédito de la Casa Campesina Cayambe.....	127
1. Teoría del microcrédito.....	127
1.1. Visiones y conceptos sobre el microcrédito.....	128
1.2. Microcrédito y economía campesina.....	135
1.3. El aval y la garantía en el microcrédito.....	139
1.4 Marco metodológico.....	143

2.	El programa de microcrédito de la Casa Campesina Cayambe.....	145
2.1.	Aspectos Históricos.....	146
3.	Aspectos estratégicos del programa de microcrédito	160
3.1.	Enfoque del desarrollo	160
3.2.	Criterios y principios de intervención	163
3.3.	Comentarios	165
3.4.	Objetivo, Visión y Misión	166
3.5.	Características del Programa de Microcrédito	168
3.6.	Visión dinámica	170
3.6.3.	El ahorro y sostenibilidad.....	174
3.6.4.	El destino del microcrédito.....	176
3.6.5.	El pago.....	178
3.6.6.	El reglamento.....	179
3.6.7.	La administración.....	183
4.	Actores	183
5.	Socios en el programa de microcrédito	188
5.1	El control comunitario del Programa de Microcrédito.....	190
5.2	La institución de desarrollo (ONGD) que gestiona el programa de microcrédito	192

CAPÍTULO IV

	Del microcrédito al desarrollo de capacidades locales	195
1.	Aprendizajes para compartir	195
1.1.	La gestión compartida.....	196
1.2.	Las relaciones de poder en la gestión compartida ...	197
2.	Impactos	202
2.1.	Empoderamiento social	203
2.2.	Crecimiento de la economía familiar.....	210
3.	Conclusiones e implicaciones.....	214
4.	Síntesis y aspectos críticos	217
	Bibliografía	221

Índice de cuadros

Cuadro 1: Zonas de vida del cantón Cayambe	83
Cuadro 2: Población de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo	88
Cuadro 3: Población por edades de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo	88
Cuadro 4: Población escolar 2004-2005 del cantón Cayambe.....	91
Cuadro 5: Población escolar 2004-2005 del cantón Pedro Moncayo.....	92
Cuadro 6: Porcentaje de la población del cantón Cayambe por Grupos Sociales reconocidos.....	96
Cuadro 7: Indicadores de la población del Programa de Microcrédito al 1996.....	97
Cuadro 8: Porcentaje según pobreza	99
Cuadro 9: Incidencia de la pobreza en las parroquias de Cayambe	99
Cuadro 10: Instituciones asociativas de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo	113
Cuadro 11: Instituciones del sector financiero en Cayambe	116
Cuadro 12: Instituciones del sector financiero en Tabacundo	117
Cuadro 13: Instituciones de cooperación para el desarrollo	118
Cuadro 14: Comparación de resultados del 2007 y del 2008.....	158
Cuadro 15: Crecimiento del Programa de Microcrédito de la CCC.	159

Siglas y acrónimos

ADR	Área de Desarrollo Rural
AeA	Ayuda en Acción
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
CAAP	Centro Andino de Acción Popular
CAF	Corporación Andina de Fomento
CCC	Casa Campesina Cayambe
CEM	Centro Educativo Matriz
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
DESC	Derechos Económicos, Sociales y Culturales
DINAC	Dirección Nacional de Catastros
FECD	Fondo Ecuatoriano Canadiense de Desarrollo
FODERUMA	Fondo de Desarrollo Rural Marginal
FONAPRE	Fondo Nacional de Preinversiones
GAD	Grupo de Ayuda al Desarrollo
GCAP	Global Campaign Against Poverty (Pobreza Cero en España)
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IEDEA	Instituto Ecológico de Desarrollo de las Comunidades Andinas
IERAC	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos

INERHI	Instituto Nacional Ecuatoriano de Recursos Hídricos
INNFA	Instituto Nacional del Niño y la Familia
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MECEB	Ministerio de Educación y Cultura – Educación Bilingüe
MIES	Ministerio de Inserción Económica y Social
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de desarrollo del Milenio de la ONU
OEA	Organización de Estados Americanos
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAM	Plan de Acción de las Mujeres
PIB	Producto Interno Bruto
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo
UPS	Universidad Politécnica Salesiana

Introducción

En 1979 comencé, en Zumbahua (Pujilí – Cotopaxi), este largo camino de ir descubriendo las potencialidades del microcrédito para generar desarrollo y autoestima en la población. Eran los años en que FODERUMA (Fondo de Desarrollo Rural Marginal del Banco Central del Ecuador), rompía mitos y esquemas académicos. Después vino la Casa Campesina Cayambe.

Las estadísticas, pasteles y barras son buenos y dan ese aire de una institución exitosa y eficaz: los números cantan, dicen los castellanos; esta percepción también se revela cuando sientes el calor de los centros infantiles, el frescor de los campos con riego, la satisfacción de la escuela nueva; te llenas del orgullo del microempresario, bebes como propia, el agua que te brinda Rosa y disfrutas del bosque que crece. Sin lugar a duda, detrás de todo eso hay una perseverancia metodológica que se renueva y comparte aprendizajes para potenciar fortalezas y descubrir oportunidades.

Con el apoyo de Ayuda en Acción (AeA); pude aplicar en la Casa Campesina Cayambe (CCC) las bondades del FODERUMA centradas en la participación y organización; corregí las limitaciones de una institución bancaria para gestionar un programa de microcrédito en el área rural. La intuición del FODERUMA - incluir la organización comunitaria como sujeto de crédito- fue complementada con la capacidad administrativa y de rendición

de cuentas de AeA; dos elementos desarrollados desde la perspectiva de la participación que aportan al marco teórico de la CCC.

Ayuda en Acción es una ONG internacional y fundación española que, entre sus fines de desarrollo humano, prioriza la socialización de los aprendizajes adquiridos; en este sentido, promueve campañas de educación para el desarrollo y sensibilización para acercar la realidad de los países menos avanzados a la opinión pública española a través de foros de debate, grupos de trabajo de solidaridad y acercamientos a los medios de comunicación. La divulgación de sus labores, la búsqueda de nuevos colaboradores y de recursos materiales que mejoren la calidad de vida de los que menos tienen, son parte de los fines de AeA y a ellos responde esta tesis.

En Cayambe, son ya 23 años de trabajo conjunto entre la Casa Campesina y Ayuda en Acción, tiempo en el que se ha creado un pensamiento con identidad institucional que permite diseñar metodologías de desarrollo, apropiadas a las diversas realidades de las comunidades indígenas de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo. Un eje vertebral del quehacer institucional es el compromiso participativo de muchos hombres y mujeres que han destinado a la CCC los mejores años de su vida, compartiendo principios, ideas rectoras y el convencimiento de que el amor mueve el actuar.

El propósito no es hacer cosas para aliviar los estigmas de la pobreza, sino crear oportunidades para el ejercicio de la libertad humana en pro de potenciar capacidades y habilidades personales y comunitarias tendientes a reducir la pobreza. De ahí nace lo que llamamos la metodología de trabajo de la Casa Campesina Cayambe. Los resultados de esa metodología son: comunidades organizadas para actuar en su propio desarrollo en la región de

los cantones Cayambe y Pedro Moncayo. Describo las bondades del sistema de microcrédito aplicado por la Fundación Casa Campesina Cayambe, que dan razón de los resultados obtenidos y proporcionan elementos para dar respuesta a estas y otras cuestiones planteadas.

Me motiva el deseo de dar a conocer el modelo de *gestión compartida*, característica del Programa de Microcrédito de la CCC, modelo que responde a criterios, opciones institucionales y a la praxis, de cuyo convencimiento son parte quienes conforman la Casa Campesina Cayambe. Al mismo tiempo, esta investigación es un reconocimiento a las oportunidades creadas por el trabajo conjunto de Ayuda en Acción y la Casa Campesina; mismo que se recoge en los objetivos de la disertación:

a. *Objetivo General:*

Fortalecer las capacidades de Ayuda en Acción como actor crítico y creativo del desarrollo local en el Ecuador.

b. *Objetivos específicos:*

- Reconstruir analíticamente la memoria del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe, como un aporte a las opciones de desarrollo de Ayuda en Acción en Ecuador.
- Identificar aprendizajes y plantear problemas pendientes del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe, así como su potencial para la replicabilidad en diversos contextos.
- Valorar la experiencia acumulada del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe y generar empatía afectiva con los actores y contribuciones que la hicieron posible.

El Programa de Microcrédito se ejecuta en el contexto geográfico y poblacional de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo. Realizaré una amplia presentación de este contexto y caracterizaré la intervención de desarrollo que viene realizando la Casa Campesina Cayambe con la cooperación de Ayuda en Acción.

Son 95 comunidades que hacen desarrollo local con el Programa de Microcrédito de la CCC, población que vive en situación de pobreza caracterizada por la marginalidad social; la mayoría de las comunidades están formadas por población indígena y campesinos minifundistas, con escasa infraestructura productiva y limitación de recursos financieros; son comunidades con deficiencia de servicios públicos de primera necesidad, los indicadores de educación y salud están por debajo de la media nacional. Para esta población los indicadores socio-económicos de la pobreza son asunto de vida, de existencia, de enfrentamiento cotidiano a la dificultad o imposibilidad de vivir decentemente; de comer de manera apropiada, de ir al médico y comprar las medicinas, de tener una escuela que sirva para su vida y fortalezca su cultura. Para ellos, la pobreza no está en las estadísticas, sino en el acceso a mejores condiciones de vida, a ser ciudadanos y ciudadanas que gocen de los mismos derechos que los grupos urbanos vinculados al aparato del Estado y a la economía nacional. Es en estos espacios de intervención donde, junto con la población, se ejecuta el Programa de Microcrédito, como parte de un largo proceso de desarrollo que viene realizando Ayuda en Acción en asocio con la Casa Campesina Cayambe.

Presento un pequeño recuento histórico de los orígenes de la CCC, su crecimiento y consolidación en los años noventa. Como institución, tiene un ideario que define su enfoque de desarrollo y su metodología de intervención, con una visión dinámica del contexto donde actúa. A partir del enfoque de desarrollo,

la Casa Campesina Cayambe define los objetivos específicos que han dirigido el diseño de las estrategias para actuar en cada uno de los sectores del desarrollo en los que interviene. La investigación nos llevará a encontrar las políticas institucionales que han orientado el quehacer de la Casa Campesina y el modo de operación del Programa de Microcrédito.

Utilizo diversos escritos de mi autoría sobre la Casa Campesina y el Programa de Microcrédito para definir el modelo de desarrollo como proceso de empoderamiento social y crecimiento económico, ejecutado con una praxis metodológica a la que llamo *gestión compartida* que crea sinergias entre institución y organizaciones populares; al mismo tiempo, reduce los riesgos de manipulación institucional y de irresponsabilidad de los beneficiarios. Describir los criterios y actividades que identifican la *gestión compartida* es tarea central de la investigación.

Para justificar el modelo de microcrédito del Programa que analizo, incursionaré en la literatura sobre el tema para buscar coincidencias y divergencias con el concepto del microcrédito que tienen diferentes autores, personajes de otros países e instituciones. Explicaré lo que la observación de campo me ha llevado a llamar “economía campesina circular” o la globalidad de la economía campesina de las comunidades de Cayambe y Pedro Moncayo, pues el modo de comprensión de esta realidad es que se va configurando la práctica del funcionamiento del Programa hasta lograr reglamentarse como una intervención abierta a la totalidad del quehacer económico y productivo de la familia de las comunidades indígenas.

La investigación se propone analizar el perfil y rol de los actores involucrados en la gestión, así como los resultados del Programa en lo socio-político-organizativo y en la producción-

tecnificación de la economía familiar, como estrategia para desarrollar el empoderamiento de la comunidad y el crecimiento de las economías familiares campesinas. Solo conociendo los resultados atribuibles al sistema de microcrédito con *gestión compartida*, podremos confirmar nuestra hipótesis de que la ésta, en programas de microcrédito, puede convertirlos en factor determinante de desarrollo local, creando empoderamiento social y crecimiento económico, en este sentido, desde la investigación se recoge la percepción que los prestatarios y prestatarias tienen de los cambios producidos en la familia y en las comunidades indígenas de Cayambe y Pedro Moncayo.

Hoy, los programas de microcrédito son promocionados tanto desde el Estado como desde la Sociedad Civil. Los resultados que se conocen desde varios programas de intervención social, están lejos de las expectativas creadas y de las inversiones que se destinan, pero también crece el número de ONGD vinculadas a proyectos locales de desarrollo, o con grupos de población marginal animados por programas sociales de instituciones confesionales, que muestran resultados ampliamente positivos. El Programa de Microcrédito de la CCC es uno de estos casos que demuestra la capacidad del microcrédito para generar cambios positivos en un colectivo local calificado como marginado, y abrir caminos hacia el desarrollo y la capacidad en la generación de ingresos.

Los diseños de los programas oficiales de microcréditos y de las instituciones financieras apuntan más a la gestión institucional y al diagnóstico de necesidades e identificación de destinatarios, que a la participación de éstos en la gestión del programa y en la toma de decisiones. Desde la experiencia del Programa de Microcrédito de la CCC, la participación de la población, como actor corresponsable en la gestión, es un aspecto que da fortalezas y oportunidades a los programas de microcrédito, más aún cuando

son aplicados en contextos culturales con valores, identificación y tradición que apuntalan la organización y la toma de decisiones por consenso. Validar esta práctica, más allá de las características específicas del Programa de Microcrédito de la CCC puede ayudar a difundirla en programas de microcrédito con alta concentración en la toma de decisiones y a desarrollar, en instituciones estatales y organismos privados, modelos de *gestión compartida* como metodología que incorpora la participación organizada de los sujetos de crédito.

¿Se justifica incursionar en la descripción de las prácticas de participación organizada, para aportar con elementos a la cuestión que se plantea el técnico en desarrollo cuando se propone impulsar un programa de microcrédito? ¿Cómo asumir los intereses de la población y al mismo tiempo asegurar la gestión administrativa y técnica, sin clientelismo religioso o político, para lograr equidad y sostenibilidad de los programas de microcrédito? El caso que se investiga aporta elementos para construir posibles respuestas.

Es propósito de este trabajo aportar conocimientos adquiridos en la aplicación de microcréditos para fomentar el crecimiento del número de instituciones oficiales y privadas que privilegien la visión del desarrollo humano sobre el desarrollo económico; dicho de otra manera, organizaciones que favorezcan el destino de ingresos producidos con el uso del crédito, para mejorar las condiciones de vida antes que al ahorro financiero.

Cuando, en 1999, llegó a mis manos *El banquero de los pobres* y conocí la experiencia y pensamiento de Muhammad Yunus, sentí la satisfacción de ver expresado con claridad y capacidad, lo que el Programa de Microcrédito estaba haciendo. Hoy vuelvo a leerlo con la intención de quien busca una nueva información, de

descubrir conceptos y enfoques que justifiquen prácticas aplicadas en el Programa de Microcrédito de la CCC. En este sentido, me propongo ir más allá de recoger la praxis del Programa de Microcrédito, pues considero necesario justificarla como escuela de protagonismo social y desarrollo humano, exponiendo los principios que la sustentan y la lógica de su aplicación. Intento dar identidad al Programa de Microcrédito tanto describiendo sus planteamientos teóricos, como recogiendo su praxis de campo y sus conclusiones metodológicas. Para ello, presento las características del Programa en su manera de entender el microcrédito como un proceso interactivo, en el que el sujeto es el protagonista y actúa en la economía campesina como parte de un todo, cuyas partes se complementan.

Identifico, como aporte del Programa de Microcrédito a las ciencias sociales, su modelo de gestión y defino a la *gestión compartida* como generadora de sinergias entre institución y organizaciones populares, como facilitadora de una gestión menos proclive a los riesgos de manipulación institucional y de irresponsabilidad de los beneficiarios. A lo largo de mi exposición mantengo que la metodología de la *gestión compartida* en programas de microcrédito convierte a estos en factor determinante de desarrollo local.

Afronto la discusión teórica sobre la eficiencia de programas de microcrédito que no incorporan el ahorro, y que llevan a hablar de microfinanzas. Planteo la validez de la intervención centrada en el crédito, que también no limita el número de instituciones con capacidad de hacerlo; estoy a favor del crédito, no necesariamente vinculado al ahorro, y propongo el caso como un potencial modelo de programa no condicionado al ahorro. Describo la propuesta del Programa de Microcrédito como crecimiento de la economía campesina, direccionada a mejorar la calidad de vida a través de la tecnificación aplicada a la produc-

ción agropecuaria, a las inversiones en activos y al acceso a las instituciones financieras. Verificar esas vías de “ahorro” justifica la capacidad de incidencia en el desarrollo que tiene un programa a través de la gestión del crédito.

El tema del pago de deudas sin garantías reales es la medida de éxito del Programa de Microcrédito de la CCC. Analizo la actitud positiva del prestatario/a para pagar desde dos enfoques: el antropológico y el filosófico. En el primer caso me sirvo de los estudios de Emilia Ferraro sobre reciprocidad y deuda en la comunidad de Pesillo, que evidencian la cultura de la deuda en las comunidades indígenas y su fuerte vinculación con la reciprocidad. En el segundo caso utilizo los apuntes del profesor Freddy Álvarez sobre la Teoría del Poder, especialmente de Foucault y Jeremías Bentham, para explicar el “ambiente de pago” que ha logrado la Casa Campesina en las comunidades del Programa. El tema del «poder» en el Programa de Microcrédito abre cuestiones que quedan planteadas para futuras investigaciones.

El aporte, que considero significativo, está en la relación lograda entre microcrédito, deuda y poder, para explicar, en parte, el éxito de la Casa Campesina en el funcionamiento del Programa y los altos niveles de recuperación de cartera y aceptación social.

No faltan evaluaciones de Ayuda en Acción y otras organizaciones que contribuyeron a formar el fondo con el que funciona el Programa. Sin embargo, considero que la intencionalidad de presentar los fundamentos metodológicos del Programa de Microcrédito, ilustrar su aplicación, exponer los criterios que la dirigen y analizar sus resultados; significa una novedad que justifica el presente trabajo. A mi entender, la novedad está en la problematización del microcrédito desde su capacidad de cambio social y enfoque global de la economía campesina, antes que en los re-

sultados contables y análisis de cartera. No analizo el Programa de Microcrédito como institución «bancaria» sino sus impactos en la población donde actúa. Esto me lleva a plantear la metodología a seguir para conocer la percepción que el colectivo social tiene sobre los cambios producidos en las relaciones sociales, en el desarrollo de sus capacidades y su creatividad. Empíricamente los he definido como impacto para el empoderamiento social y de género así como para el crecimiento de la economía familiar.

La investigación de campo me permite aportar datos logrados, con la metodología de encuesta, tanto para validar el enfoque antropológico y filosófico de la acción del microcrédito como una “escuela de formación y empoderamiento social que favorece la creatividad y mejora la economía familiar”, como para explicar los resultados exitosos del Programa de Microcrédito y su modelo metodológico basado en la *gestión compartida*.

Sistematizar y socializar la experiencia del Programa de Microcrédito de la CCC es un deber con quienes me han dado la oportunidad de compartir sus trabajos y propuestas creativas para lograr cambios y un mejor futuro. Para ello utilizaré los informes elaborados por la CCC que guardan la memoria del Programa de Créditos y las normas que las comunidades han ido creando con los técnicos de la CCC para su funcionamiento.

A manera de afirmaciones temáticas relacionadas con la práctica del microcrédito, propongo algunas conclusiones y expongo los criterios con los se construyó la metodología del Programa de Microcrédito en torno a la interrelación de dos actores socios: La ONGD Casa Campesina Cayambe y la organización comunitaria Comité Intercomunal de Crédito.

Concluyo afirmando que *gestión compartida* no es la aplicación de un modelo teórico diseñado en laboratorio para la gestión del Programa de Microcrédito, sino el resultado de la praxis y de sumar sinergias de los actores institucionales que intervienen en él. El modelo entonces se constituye en el ámbito social a partir de opciones fundamentales que posibilitan ver la realidad desde los intereses y necesidades del otro, y descubrir los resultados propios desde los logros y crecimiento de la comunidad y la organización campesina. Esto llevará a confirmar lo que desde hace años he planteado a quienes buscan la replicabilidad del llamado modelo de gestión del Programa de Microcrédito de la CCC: que los modelos no son replicables si no se asumen los supuestos de la praxis social que los que ha generado.

El modelo puede ser cuestionado desde la Teoría del Poder para conocer si es factible una gestión compartida sin compartir el poder mismo de la institución; o por el contrario, la gestión compartida es el encuentro de sinergias de dos poderes, en este caso el de la organización campesina y el de la CCC. El cuestionamiento al planteamiento sobre el poder como seguridad de la reciprocidad comunitaria y del pago para asegurar el funcionamiento del microcrédito, surge en todas las reflexiones de la CCC. Son varias las preguntas a las que se somete el modelo de “gestión compartida” en el Programa de Microcrédito, y que presento como desafíos planteados por el estudio.

Me permito ofrecer lo que considero resultados de cambio, como efecto del microcrédito aplicado con *gestión compartida*; y la participación de la organización comunitaria, resultados que son documentados con las encuestas realizadas que visibilizan la percepción que los protagonistas tienen de los cambios producidos en la calidad de vida de la familia, en el crecimiento económico y en el empoderamiento local. Esta lectura que hago de los impac-

tos del Programa de Microcrédito de la CCC valora la contribución de los actores actuales, muchos de ellos también partícipes desde los inicios del Programa de Microcrédito, para construir conocimientos que recojo como memoria del Programa.

En el trabajo he buscado aplicar principios deductivos para el conocimiento del caso, especialmente con la estrategia del método basado en preguntas generadoras; dado que el objeto de investigación no me es ajeno, hay un conocimiento generado a través del involucramiento en la gestión del mismo durante un largo período, previo a esta investigación. Aplico categorías de análisis que superen subjetivismos e intereses de cumplimiento de hipótesis previas, no siempre explicitadas. La investigación asume las preguntas que se hacen numerosos observadores que visitan el Programa de Microcrédito de la CCC: ¿Qué hace que este programa funcione? ¿Qué puedo aprender para replicarlo en mi lugar de trabajo?

La metodología de análisis nos lleva investigar los conceptos utilizados como base para la descripción del caso Programa de Microcrédito de la CCC. Para ello he acudido a la teoría que se ha producido en torno al microcrédito y sus actores. La bibliografía encontrada en español no es muy generosa ni diversificada, hay una amplia literatura en inglés a la que no he tenido acceso por desconocimiento del idioma. Este marco teórico facilita la lectura del caso, como respuesta a las preguntas propias y ajenas sobre lo específico, que justifica y explica el buen funcionamiento del Programa de Microcrédito de la CCC y la factibilidad de su replicabilidad.

Para el conocimiento del Programa y sus resultados, la investigación se torna inductiva: acudo a la observación, el análisis de registros históricos, aplicación de encuestas a la población,

criterios de los técnicos del Programa, que se contrastan con la experiencia vivida en la organización en torno al fortalecimiento del Programa de Microcrédito de la CCC, durante los primeros 15 años.

Maricruz Lacalle hace un interesante análisis en el que de alguna manera vincula el nacimiento del microcrédito al fracaso de la ayuda oficial al desarrollo con sus clásicos programas asistenciales de los años sesenta (Lacalle, 2008). Esta misma conclusión se saca del análisis que el Premio Nobel de Economía 2001, Joseph E. Stiglitz, realiza de los programas para el desarrollo promocionados, y de alguna forma impuestos, por el FMI o el Banco Mundial (Stiglitz, 2002).

Hay también un nuevo enfoque del modelo de desarrollo que prioriza lo local: es en el territorio donde se trabaja directamente con los más desfavorecidos de la sociedad y se ponen en marcha instrumentos y metodologías que impactan, directamente y a corto plazo, en la vida de la población. Los programas de microcrédito pasan a formar parte sustancial en el desarrollo local.

Hoy el Estado promociona programas de microcrédito y cada vez aparecen más instituciones que trabajan con microfinanzas. Los resultados que se conocen están lejos de las expectativas creadas y de las inversiones que se destinan. Los diseños de estos programas apuntan más a la gestión institucional y al diagnóstico de necesidades e identificación de destinatarios que a la participación de sus actores en la gestión del programa. Considero un grave problema que no se tome en cuenta este aspecto que representan las verdaderas fortalezas y oportunidades de estos programas, más aún cuando son aplicados en contextos culturales con valores, identidad y tradición, aspectos que apuntalan la organización y la toma de decisiones en consenso.

En otro sector de la sociedad civil identificado con ONGD vinculadas a proyectos locales de desarrollo, o con grupos de población marginal animados por programas sociales de instituciones confesionales, los resultados son ampliamente positivos. El Programa de Microcrédito de la CCC es uno de estos casos que demuestra la capacidad del microcrédito para generar cambios positivos en un colectivo local calificado como marginado, y abrir caminos hacia el desarrollo y la capacidad de generar ingresos.

¿Qué se necesita para que los programas de microcrédito, a cargo de instituciones estatales y de organismos privados, asuman la *gestión compartida* como metodología que incorpora la participación organizada de los/as destinatarios, resguardando sus intereses; y, asegurando la gestión administrativa técnica; sin clientelismo religioso o político, logrando equidad y sostenibilidad de estos programas?

A mi entender la respuesta está en convencer a técnicos y políticos que la *gestión compartida* crea sinergias entre instituciones y organizaciones populares; reduce los riesgos de manipulación institucional e irresponsabilidad de los/as beneficiarios. Desde esta perspectiva se justifica dar a conocer esta metodología entre el “agente externo institucional” y organización campesina así como los resultados de las instituciones que la aplican; en nuestro caso, de la Fundación Casa Campesina Cayambe.

Si se comparan las posibilidades, recursos, tecnología y soporte de unos y otros programas, las diferencias son abismales a favor de los programas del Estado y de las instituciones financieras. Y si comparamos resultados y la relación costo/beneficio, el cuestionamiento es espontáneo y las preguntas surgen con cierta lógica: ¿Qué hace que un programa de microcrédito sea exitoso? ¿Es posible replicar, en contextos distintos, aquellas característi-

cas que condicionan el éxito de determinados programas de microcrédito? ¿En los programas de microcrédito es asunto de volúmenes y de manejo técnico o de metodologías cercanas al sujeto social y amigable con él? ¿Qué incidencia tiene en el éxito de un programa de microcrédito la confesionalidad de la institución que lo anima y dirige? ¿Sería lo mismo para el sujeto social y tendría una misma respuesta al programa, si la institución fuera laica? Los programas de microcrédito locales conocidos como exitosos tienden a ser cerrados en colectivos, previamente definidos con ciertas características de cohesión e identidad, ¿Es esta una debilidad o una fortaleza para el desarrollo local? El Programa de Microcrédito de la CCC, su concepción, metodología y resultados, aportan en las respuestas a estas y otras cuestiones planteadas.

Los objetivos específicos de la tesis apuntan a reconstruir la memoria histórica del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe, a identificar aprendizajes, a plantear su posible replicabilidad; y, a valorar la experiencia como contribución a sus actores. Para ello es necesario describir lo observado e inducir lo desconocido. Esta lectura que hago de la realidad de la CCC y su trabajo en Cayambe será presentada a sus actores actuales, muchos de ellos también partícipes desde los inicios del Programa de Microcrédito, y a los equipos técnicos que Ayuda en Acción anima en varias zonas del país en la ejecución de programas de microcrédito.

Me propongo comunicar los conocimientos adquiridos por una larga práctica en la organización y consolidación del Programa de Crédito de la CCC. Presentaré algunos resultados facilitados por la Administración del Programa de Microcrédito. Investigaré la visibilización que los protagonistas tienen de los cambios producidos en la calidad de vida de la familia, en el crecimiento económico y en el empoderamiento local, como impactos po-

sitivos del Programa de Microcrédito de la CCC. Todo ello me permitirá ofrecer, lo que considero, resultados de cambio como efecto del microcrédito aplicado con cogestión y participación de la organización comunitaria.

Finalmente presentaré los aprendizajes a manera de afirmaciones expuestas por temáticas relacionadas con la práctica del microcrédito.

El origen de fuentes de información para el trabajo de campo es el mismo Programa de Microcrédito de la CCC. Son las personas que acuden a pagar sus créditos quienes han respondido los cuestionarios preparados para este trabajo; de la misma forma, hemos acudido a las reuniones de los dirigentes de las comunidades que forman el Comité Intercomunal de Crédito, para conocer su opinión sobre el impacto del Programa en las comunidades y en la colectividad socio-política de la zona de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo. Informes, planes de trabajo, apuntes personales, folletos de difusión, memorias institucionales, programa contable y de seguimiento, evaluaciones, entre otras, son fuentes primarias a las que acudo para verificar la hipótesis de que la *gestión compartida* hace de un programa de microcrédito una «escuela de desarrollo» donde se ejercen derechos, se asume procesos de empoderamiento socio-político, se genera iniciativa y creatividad y se mejora la situación económica y de calidad de vida de la familia campesina.

CAPÍTULO I

Ayuda en Acción y el desarrollo humano

1. La cooperación internacional para el desarrollo

En América Latina lo que hoy en día se conoce como el sistema de cooperación internacional para el desarrollo, es un producto histórico cuyos antecedentes se remiten a la influencia, primero, de las “misiones” que adecuaban la administración pública y la economía de los países periféricos al sistema internacional; y luego, al surgimiento de un nuevo orden internacional articulado y con capacidad de incorporar la dimensión social para superar las enormes desigualdades creadas con la expansión global del capitalismo.

Las primeras formas de cooperación entre los países considerados desarrollados o industriales y los países calificados como subdesarrollados o emergentes, se gestaron en las distintas etapas de inserción de las economías nacionales al sistema mundial, conjuntamente con la modificación de las pautas de integración internacional y la evolución de la noción de desarrollo.

Desde los albores de construcción de las naciones en América Latina y sus ulteriores períodos de industrialización, la influencia internacional que adecuaba los sistemas de gobierno y los aparatos productivos a los nuevos requerimientos de la economía internacional, se hacía por medio de las denominadas “misiones” gubernamentales o privadas, casi siempre bilaterales, que creaban la institucionalidad pública y económica para incrementar la capacidad de las administraciones públicas y de las economías nacionales.

A fines del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, numerosas misiones gubernamentales y privadas, en su mayoría norteamericanas, recorrieron varios países de la región asesorando e interviniendo en la reorganización de los gobiernos y las economías de los países.

Posteriormente, con la Conferencia de Bretón Woods en 1944 en la que se crearon los organismos internacionales financieros como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con la culminación de la Segunda Guerra Mundial y la suscripción en 1945 de la Carta de las Naciones Unidas; se produjeron tres hitos que según Prats (2001) configuraron la actual cooperación internacional. Primero, la ayuda a la crisis económica europea de postguerra que requería del apoyo externo para su reconstrucción y frenar la influencia soviética, se dio con la intervención norteamericana y el Plan Marshall que buscaba incrementar la inversión en los países, su reactivación económica y técnica, creando un modelo de cooperación enfocado en el desarrollo como crecimiento económico.

Segundo, el ambiente de confrontación ideológica a través de la denominada “Guerra Fría” que alineaba a los países del bloque capitalista frente a los países del bloque socialista y orientaba los flujos de la cooperación internacional hacia la creación de

“zonas de seguridad”, estableció la geopolítica para la cooperación internacional. Tercero, la descolonización de varios países africanos y asiáticos demandantes de asistencia técnica y financiera para sus planes de desarrollo que, en el marco del alineamiento entre el Este socialista y el Oeste capitalista, se disputaban zonas de influencia geopolítica, repercutió también en las orientaciones de la cooperación internacional.

A partir de 1960 distintos países empezaron a crear sus propias agencias especializadas para canalizar recursos y tecnología en el marco de la cooperación al desarrollo; en el caso de los países europeos confluyó con la creación del Grupo de Ayuda al Desarrollo (GAD) que luego se transformó en Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), como un foro de donantes articulado a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

De esta manera surgió, un nuevo orden internacional que articuló el sistema de cooperación internacional para el desarrollo, en torno a identificar el crecimiento económico, como su finalidad, promoviendo la expansión y consolidación democrática junto con la creación de condiciones para transitar hacia el progreso y bienestar. El nuevo orden internacional hizo suyo uno de los propósitos de la naciente Organización de Naciones Unidas: realizar la cooperación internacional para el desarrollo y estímulo de los derechos humanos y las libertades fundamentales, sin ningún tipo de discriminación.

Diferenciando a los actores

Sesenta y cinco años más tarde de haberse creado el nuevo orden internacional, los actores que conforman el sistema de coo-

peración internacional para el desarrollo, no solo que se han diversificado, sino que son de distinta naturaleza. En la actualidad, los actores de la cooperación internacional son gubernamentales y no gubernamentales, instituciones de carácter público y privado; unas provienen del Estado, otras del mercado y muchas del Tercer Sector. Unas son instituciones generalistas y otras especializadas, hay actores oriundos de los países del Norte y también del Sur. En conjunto, conforman un complejo entramado de actores, orientaciones, flujos, recursos y estrategias de acción, por lo que se hace indispensable precisar algunas definiciones básicas que ayuden a comprender a los actores y al sistema de cooperación internacional¹.

Hay que diferenciar la cooperación para el desarrollo de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD); aunque no son lo mismo, en el lenguaje cotidiano, ambos términos suelen usarse indistintamente. Mientras el término cooperación al desarrollo es de carácter general y se refiere a los diversos flujos de recursos provenientes de fuentes públicas y privadas que se dan entre países donantes y receptores; el término Ayuda Oficial al Desarrollo, en cambio, es específico y alude a las transferencias de recursos desde países donantes a países en vías de desarrollo que provienen únicamente de fuentes públicas u oficiales.

En palabras de Boni (2004), quien retoma la definición de Gómez y Sanahuja (1999), define a la cooperación para el

1 Para ampliar la información sobre los actores, instrumentos, procedimientos y enfoques del sistema de cooperación internacional para el desarrollo, se recomienda ver el manual: *La cooperación internacional para el desarrollo*, coordinado por Carola Calabuig Tormo y Gómez-Torres María de los Llanos, ya que en seis capítulos se condensan, pedagógicamente, los elementos normativos y estratégicos básicos que permiten comprender la dinámica de la cooperación para el desarrollo.

desarrollo como el conjunto de actuaciones implementadas por actores públicos y privados, entre países con diferentes niveles de ingresos, con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de manera que sea más equilibrado en relación con los países del Norte y devenga sostenible.

Se designa como Ayuda Oficial al Desarrollo a los flujos y operaciones de recursos económicos que las agencias oficiales, incluidos los gobiernos centrales y locales, o sus agencias ejecutivas, destinan a los países en desarrollo y a las instituciones multilaterales, con el objetivo de promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo, y son de carácter concesional²; no se consideran los fondos que provienen de aportaciones privadas, ya que la AOD encauza exclusivamente recursos públicos, enfatiza Boni (2004: 12).

La AOD puede ser canalizada de manera bilateral o multilateral. La ayuda bilateral es la que proviene de fuentes gubernamentales y se transfiere mediante donaciones o créditos directamente a los gobiernos de los países receptores, aunque también puede hacerse a través de instituciones privadas como las ONGs. La ayuda multilateral, en cambio, se canaliza por medio de las organizaciones internacionales con sus propios programas y proyectos de cooperación, cuyos fondos provienen de los Estados miembros (Torres, 2004: 43).

2 El carácter concesional se refiere a que los créditos canalizados por la AOD deben darse siempre en condiciones de reembolso, mucho más favorables que las aplicadas normalmente en el mercado internacional de capitales, especialmente en lo referente a tipos de interés y plazos de amortización. Considerando el grado de concesionalidad, la ayuda puede ser reembolsable (préstamos) y no reembolsable (donaciones).

Desde el punto de vista del condicionamiento de los fondos, la AOD puede ser ligada o desligada. Se dice que la AOD es ligada cuando la cooperación se compone de préstamos o donaciones que deben utilizarse para la adquisición de productos o servicios del país donante, o que están aparejados con modalidades de compra que implican alguna limitación con los probables países proveedores. En cambio, se dice que la AOD es desligada cuando no está sujeta a ningún tipo de condicionalidad.

Asimismo, para distinguir entre la diversidad de actores, del punto de vista formal, la AOD adopta un esquema sencillo de clasificación dividiéndoles en actores públicos y privados. Son actores públicos las agencias que tienen como propósitos de cooperación instrumentos, intereses y recursos estatales por lo que sus acciones se encuadran en las políticas públicas nacionales e internacionales de cooperación; incluyen a los organismos multilaterales vinculados al sistema de Naciones Unidas, los organismos internacionales financieros, la Unión Europea, los gobiernos de los países donantes, sus ministerios y agencias de cooperación, las administraciones autonómicas y locales, las universidades y otras entidades públicas.

De su lado, se consideran actores privados a las agencias particulares que tienen propósitos colectivos y canalizan recursos de fuentes privadas. Se diferencian entre aquellas agencias que tienen fines lucrativos como las empresas y las que carecen de fines lucrativos, como las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD); además de otras formas colectivas de ayuda como: sindicatos, organizaciones de base, comités de solidaridad, etc.

Recientemente, en los años ochenta, surgió un nuevo actor público que es la cooperación descentralizada, definida como la ayuda al desarrollo que realizan las entidades de gobierno subna-

cional de los países donantes, específicamente las administraciones autonómicas de carácter regional, provincial, o municipal; y otras formas asociativas públicas locales como las federaciones de municipios y provincias, las mancomunidades e incluso los fondos de cooperación municipal.

El surgimiento de la cooperación descentralizada coincide con el auge de los procesos de descentralización gubernamental, que estimularon la adopción de nuevos roles para los gobiernos locales y regionales en los países del Norte. Su característica particular es el apoyo a los procesos de desarrollo participativo, dirigidos a fortalecer la cultura cívica asociativa y la construcción de capital social en las localidades, en tanto sean, al mismo tiempo, un medio para el fortalecimiento de las democracias participativas en los países del Sur; para la cual, enfoca la ayuda en proyectos dirigidos a ampliar la cobertura de necesidades básicas y la lucha contra la pobreza (Palacios, 2003).

Cabe destacar que, no obstante, los fondos de la AOD provienen de fuentes públicas, su ideario no es estrictamente estatal, dado que el concepto de cooperación, en la práctica, tiene un fuerte sentido de sustentabilidad; en palabras de Alonso (1999), la cooperación implica el compromiso de los ciudadanos con los habitantes del planeta para manejar responsablemente la situación presente y preservar el futuro para las próximas generaciones, por lo que, el concepto de cooperación involucra el principio de convivencia en el mundo. Así, aunque la AOD es de naturaleza fundamentalmente pública, también conlleva una perspectiva de sociedad civil que confiere sentido a los instrumentos de la cooperación, más aún, cuando son parte de las políticas públicas de un país que se han formulado con respaldo ciudadano o de sus contribuyentes.

Ambas perspectivas se integran para establecer los instrumentos de la cooperación, combinándose los aspectos estatales y de la sociedad civil de modo complementario y no excluyente; por ejemplo, lo usual es armonizar los procedimientos técnicos para la formulación de anteproyectos y estudios de preinversión, con los procedimientos de sensibilización o adecuaciones culturales para la puesta en marcha de las intervenciones del desarrollo.

De ahí que en la definición de los instrumentos de la cooperación, se enlacen ambas perspectivas en un menú instrumental que se expande y autorregula conforme los avances y negociaciones de la sociedad civil. Boni identifica los principales instrumentos de la cooperación para el desarrollo entre los que señala las preferencias comerciales, cooperación económica, ayuda financiera, asistencia técnica, cooperación científico-tecnológica, ayuda alimentaria, ayuda humanitaria y de emergencia; educación para el desarrollo, sensibilización e investigación, incidencia y presión política, comercio justo y ahorro ético (Boni, 2004: 14-15).

La cooperación no gubernamental para el desarrollo

Varios autores coinciden en señalar que la intervención de la sociedad civil de los países del Norte como agente del cambio social en los países del Sur, bajo el “impulso dinámico del principio de solidaridad ciudadana”, es el aspecto medular de lo que se entiende como cooperación no gubernamental para el desarrollo. Este es un fenómeno relativamente moderno y consustancial al nuevo orden internacional, recién, desde las décadas de los años 40 y 50 del siglo XX, numerosas organizaciones sociales están apoyando el desarrollo de los países del Sur en campos muy variados, que van desde la ayuda humanitaria, pasando por la promoción de los derechos individuales y colectivos, el impulso a las

múltiples formas de economía solidaria, la implantación de nuevos enfoques de convivencia social; hasta lo que se ha dado en llamar recientemente los diversos modos de incidencia política.

Si bien la acción de la sociedad civil en la cooperación internacional se expresa de diversas formas, dado que suele recurrir a un amplio repertorio de mecanismos de funcionamiento que reflejan plurales maneras de entender la realidad; en la práctica, predomina la figura de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD). Loas ONGD operan por medio de los denominados proyectos de cooperación en busca de contribuir al mejoramiento de las comunidades donde trabajan, casi siempre empleando modalidades de intervención en “colaboración con otras organizaciones locales. o apoyándose en estructuras propias establecidas directamente en la zona” (Cuesta & Calabuig, 2004: 81).

Sin embargo, pese a que la cooperación no gubernamental para el desarrollo surgió paralelamente a la AOD, y de que en términos cuantitativos la contribución de las ONGD al desarrollo es significativamente menor al proporcionado por la AOD; la imagen y relevancia de la cooperación no gubernamental es más visible, reconocida y considerada relevante para la opinión pública de los países del Norte, que por lo general asocia cooperación para el desarrollo con ONG, destacan Cuesta y Calabuig (2004: 81).

Detrás del término “organización no gubernamental” se incluyen una amplia gama de organizaciones sociales, ciudadanas, gremiales, corporativas, comunitarias y de diversa naturaleza, ya que en su acepción original se destaca el rasgo negativo, esto es, la condición de no gubernamental. Fue en el enunciado de la Carta de las Naciones Unidas del año 1947, que se visibilizó a las organizaciones no gubernamentales con el propósito de celebrar

consultas acerca de las competencias del consejo económico y social de la organización de las Naciones Unidas.

A partir de este rasgo genérico, de considerar a las organizaciones de carácter no gubernamental, con lo no estatal; las ONG al tiempo que se han multiplicado buscando su lugar en la sociedad, han dado lugar a un amplio debate en torno a su definición como actores de la sociedad civil. De entre las diversas definiciones existentes, se retoma aquella que siendo la más corta y distante de la mera descripción de sus atributos, condensa los elementos fundamentales que las constituyen, definiéndose a las ONG en palabras de Ortega Carpio (1994) como aquellas “organizaciones voluntarias, sin fines de lucro, autónomas e independientes del ámbito de los gobiernos, cuyos recursos se destinan a financiar proyectos o acciones emprendidas en el ámbito de la cooperación para el desarrollo”.

En esencia, las características fundamentales de las ONGD se resumen en que cuentan con personería jurídica y capacidad legal de acción, están animadas por un espíritu sin fin de lucro, forman parte de la cooperación al desarrollo, se orientan por valores de justicia y equidad social, surgen y se mantienen enraizadas en la sociedad, gozan de autonomía en la toma de decisiones, movilizan recursos financieros y humanos, son transparentes en sus procedimientos y políticas; en suma, su razón de ser es: enfrentar la pobreza y las desigualdades sociales, así como las causas que las provocan.

Por su parte, pese a que las ONGD también son parte constitutiva de la sociedad civil, su conocimiento teórico no es del mismo calibre que el conocimiento teórico que se ha desplegado sobre otros acontecimientos sociales como los movimientos sociales, las organizaciones ciudadanas, los gremios, las mujeres, sobre quienes se han construido sendos discursos teóricos. Con-

trariamente, acerca de las ONGD prevalece un conocimiento de tipo descriptivo y operativo que se evidencia a la hora de explicar su origen y evolución.

En todos los casos y países cuando se trata de analizar de dónde salieron y cómo evolucionaron las ONGD, es común recurrir a la explicación de que las ONGD han atravesado por sucesivas oleadas de surgimiento y consolidación, argumentando que se trata de sucesivas generaciones de nuevas ONGD en correspondencia con las tendencias discursivas del sistema internacional de ayuda al desarrollo que también incrementa su imaginario con novedades temas, derechos y perspectivas de bienestar social que dan lugar al apareamiento de otras ONGD.

El hecho es que las ONGD, progresivamente, se institucionalizan en el sistema internacional de cooperación para el desarrollo, debido a que muchas de ellas se han alineado con las políticas e intervenciones de la AOD, en busca de lograr los objetivos del milenio propuestos por las Naciones Unidas, algunas han creado espacios paralelos a los foros mundiales impulsando foros alternativos, y otras han consolidado plataformas y redes temáticas de acción especializada con alcance regional. Numerosas ONGD se han convertido en interlocutoras de los gobiernos y han ganado capacidad de influencia en las políticas institucionales, tanto en los países donantes como en los países receptores de la cooperación al desarrollo.

De ahí que, enfrentando a sus detractadores o ganando aliados, en medio de las críticas y el reconocimiento de sus éxitos, lo cierto es que las ONGD forman parte del sistema internacional de la Ayuda Oficial al Desarrollo y están impregnadas en los aspectos programáticos, estratégicos y operativos de las mismas problemáticas que afectan a la AOD. Las ONGD son volubles a los cambios

de sentidos que adquiere el desarrollo y enfrentan, a su escala, los desafíos que se desprenden de la evolución que ha tenido la visión del desarrollo, en su transitar durante los últimos setenta años desde la invención del concepto a la contemporánea crítica cultural.

1.3. El debate del desarrollo: del desarrollismo al postdesarrollo

El enfoque del desarrollo está en el centro de apasionados debates teóricos, políticos y técnicos sobre su pertinencia y vigencia como ordenador de la realidad social³. Para algunos autores como Porto-Congalves (2009: 10) el desarrollo es una idea fuerza que bajo la apariencia de una génesis sin historia, como si fuese algo natural, se mantiene como un referente incluso para los críticos del capitalismo. Otros estudiosos identifican al desarrollo como un mito en agonía y un lema político que vende productos tóxicos que amenazan la supervivencia de las mayorías sociales (Esteva, 2009: 1).

José María Tortosa (2001), argumenta que el concepto de desarrollo es una metáfora de corte biológico que esconde la fracasada ideología del ilimitado crecimiento económico, la que, basada en el incremento del producto interno bruto (PIB) en los Estados nacionales, fue eclipsada durante la etapa neoliberal, reduciendo el desarrollo nacional al “desarrollo local” con intervenciones en los ámbitos subestatales por lo que en realidad se trata del “mal desarrollo”.

3 Una muy buena síntesis del debate sobre la crítica cultural al desarrollo o lo que se denomina el postdesarrollo, se encuentra en *La agonía de un mito; ¿Cómo reformular el “desarrollo”?*, América Latina en Movimiento, No 445, ALAI, año XXXIII, II época, junio 2009, Quito.

Lo cierto es que el término “desarrollo” en medio de la ambigüedad conceptual y de las tensiones entre sus usuarios y críticos, ha tenido gran influencia en el debate público por más de medio siglo, por lo que cabe la pregunta: ¿De dónde salió el término desarrollo y cómo influye en la cooperación internacional? En su acepción más general, el desarrollo alude a un programa de intervenciones públicas con énfasis en las mejoras y reformas económicas dirigidas a sacar de la pobreza a la mayoría de la población de un país que se encuentra en condición de “subdesarrollo”, porque sus habitantes profesan socialmente culturas tradicionales que les impiden adaptarse a los cambios del progreso. Lo social se asume como una combinación de factores educativos, de salud, vivienda y otros que, siendo susceptibles de intervención, permitirían salir a la población de su condición de atraso y pobreza.

Entonces, se trata de un programa de intervenciones públicas de corte económico y social de los países desarrollados para ayudar a salir del subdesarrollo a los países económicamente menos avanzados, por lo que en realidad la pregunta adecuada sería ¿De dónde surgió el término “subdesarrollo”, que puso en condición de tal, a más de la mitad de la población del planeta?

La expresión “subdesarrollo” sin ningún uso público ni trascendencia política, se atribuye a Wilfred Benson, en 1942. Fue el presidente de los Estados Unidos, Harry Truman, quien en 1949 lanzó al mundo la denominada “doctrina Truman sobre el manejo de los asuntos mundiales” la que con base en el concepto de “trato justo y democrático”, buscaba impulsar un programa de desarrollo que resuelva los problemas de las “áreas subdesarrolladas” del planeta donde habitan poblaciones en condiciones de miseria, mal alimentadas, enfermas y con economías primitivas, estancadas que eran vistas como una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas (Escobar, 1996: 19).

El desarrollo partía de la creencia en la modernización como la fuerza vital que permitiría superar las arcaicas culturas tradicionales, por medio de la industrialización, la urbanización y el incremento material que provocarían el progreso social, cultural y político. La necesaria inversión de capital y el crecimiento económico se haría con grandes suministros de capital desde los países avanzados hacia los subdesarrollados; por lo que, los gobiernos y la AOD organizarían los esfuerzos necesarios para superar el atraso general y el subdesarrollo económico.

Arturo Escobar (1996:86) en su libro *La invención del Tercer Mundo* (1960), muestra que el desarrollo, en tanto experimento histórico, empezó a funcionar combinando discursos que segregaban decisiones e imaginarios acerca de la realidad social, convirtiéndose en un espacio para la creación de conceptos, teorías y prácticas que dieron lugar a formas de profesionalización e institucionalización del conocimiento especializado y de la ciencia occidental, que acabaron convirtiendo el sueño de transformación social en una pesadilla de multiplicación al infinito de los problemas socioeconómicos de los países calificados como subdesarrollados.

Después de la doctrina Truman, se sucedieron los diversos discursos del desarrollo y el subdesarrollo que influyeron decisivamente sobre las orientaciones de la cooperación al desarrollo, muchos de los cuales se adoptaron como recetas de intervención en los países subdesarrollados con el propósito de alcanzar los niveles de crecimiento económico de los países avanzados.

A comienzos de la década de los años cincuenta, inspirado en la idea del “tercer estado” de la Revolución Francesa, Alfred Sauvy imprimió el término tercer mundo para referirse a los países no alineados con el bloque capitalista ni con el bloque socialista. Posteriormente, en 1954 un grupo de cinco países, recientemente independizados, convocaron una conferencia afroasiática en Bandung con el propósito

de discutir sus demandas comunes y conformaron el Movimiento de Países No Alineados que, en sucesivas cumbres internacionales, configuraron el Programa de Acción para la Cooperación Económica de los Países no Alineados, germen posterior del Nuevo Orden Económico Internacional (Boni, 2004: 20).

A fines de los años cincuenta, la principal teoría desarrollista fue formulada por W.W. Rostow en su obra *Las Etapas del Desarrollo Económico* (1961), que identificaba cinco etapas por las que atraviesa cualquier sociedad en su ruta hacia el desarrollo (léase crecimiento económico) : empieza en la etapa tradicional que impide el crecimiento, luego sigue la etapa de transición con pequeños cambios en la industria y agricultura, más tarde pasa a la etapa de despegue económico con productividad e inversión sostenida, posteriormente a la etapa de madurez con la difusión generalizada del progreso y consolidación de la modernización, y finalmente llega a la etapa del consumo de masas con la generalización del bienestar.

La teoría desarrollista fue criticada por su carácter ahistórico, mecanicista y enfocado en el diagnóstico interno de los países que desconocía su inserción en el sistema económico internacional. La crítica surgió desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) formada en la Primera Conferencia de la ONU para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), con la teoría de la dependencia como explicación de las causas y condiciones del subdesarrollo y de los modos de lograr el desarrollo.

La teoría del desarrollo fue formulada en un intenso debate latinoamericano⁴ con referencia en la propuesta de Raúl Prebisch

4 El debate latinoamericano sobre el desarrollo de este período se recoge en el libro de Heinz R. Sonntag: *Duda/Certeza/Crisis*, la evolución de las ciencias sociales en

(1963), quien introdujo los conceptos de “Dependencia y sistema capitalista mundial escindido entre el Centro y la Periferia”. En la práctica, suponía que los países realicen “reformas estructurales” con las políticas económicas, sociales y culturales que promuevan la movilidad social y la planificación estatal, necesarias para el desarrollo por sustitución de importaciones o el “crecimiento hacia dentro”; ya que la causa principal del atraso de los países latinoamericanos era la dependencia de la exportación de productos primarios y la falta de industrialización.

En el curso de los años sesenta, la visión de la CEPAL al tiempo que se convertía en otra fórmula para la intervención pública en la que subyacía la visión dualista de convivencia de sectores tradicionales y modernos, fue duramente criticada porque mitificaba la influencia del feudalismo en el subdesarrollo, desconociendo que este es un producto histórico consecuencia de la expansión capitalista de apropiación de los excedentes por parte de las minorías (Frank, 1970), porque dejaba de lado las relaciones asimétricas entre los países y desconocía las relaciones de clase al interior de las economías nacionales (Cardoso y Faletto, 1969); y, por el escaso análisis de los sistemas de dominación y de las fuerzas sociales, para la transformación de los países de la región (Ribeiro, 1971).

Tras veinte años de que la cooperación al desarrollo aplicara las recetas desarrollistas y cepalinas se constató, a comienzos de los años setenta, que no se habían logrado el deseado crecimiento económico ni el esperado desarrollo, porque el flujo de inversiones en los países receptores no se había dirigido a sectores de alto impacto en la transformación de las estructuras producti-

vas generadoras de empleo; más bien se habían orientado por las prioridades geopolíticas de los países donantes. Surgió entonces la preocupación por la redistribución del desarrollo que condujo al “Enfoque de Necesidades Básicas” que implicaba disponer de los ingresos suficientes para satisfacer la adquisición de bienes de primera necesidad como alimento, vestido, transporte, combustible y alojamiento, al igual que garantías en el acceso a servicios básicos de salud, educación, agua y saneamiento.

El enfoque de satisfacción de necesidades básicas suponía que internamente los países gasten en el capital humano necesario para el crecimiento económico, reinvertiendo la renta nacional; mientras, en el plano internacional se buscaba trasladar la preocupación por la pobreza a las agencias donantes, instituciones multilaterales y organizaciones no gubernamentales, preocupación que fue liderada por el Banco Mundial.

En paralelo con el surgimiento del Enfoque de Necesidades Básicas, la crisis económica y las recurrentes devaluaciones monetarias de la primera mitad de los años setenta, produjeron altas tasas de desempleo e inflación en los países avanzados, así como retrocesos en los modelos reformistas y frenos al impulso industrial en los países que habían adoptado el modelo de sustitución de importaciones. Paradójicamente, al tiempo que la cooperación al desarrollo revisaba las pautas de intervención, estimulada por el Enfoque de Necesidades Básicas, la situación de la economía internacional arrinconaba los debates sobre el desarrollo y centraba la atención en el combate a la crisis, especialmente a la inflación y al desempleo de los países donantes, resurgiendo las ideas del liberalismo económico que erigían al mercado como el eje redistribuidor de los bienes y servicios.

La crisis económica del sistema capitalista auspició a la banca privada internacional la renegociación de las condiciones de financiación de sus préstamos con los países menos avanzados, lo que elevó los montos de las deudas con sus respectivos intereses y abrió un período de renegociaciones de la deuda externa liderado por el Fondo Monetario Internacional; hasta que a comienzos de la década de los años ochenta estalló la crisis de la deuda externa, pues las economías de muchos países endeudados se declaraban en quiebra, mientras los países avanzados se beneficiaban con el retorno de capitales vía la banca privada internacional.

La crisis de la deuda externa anunciaba el ocaso del “Estado promotor del desarrollo” junto al abandono de las políticas reformistas y nacionalistas, y la adopción del modelo económico de corte neoliberal sintetizado en el llamado Consenso de Washington⁵ que preconizaba la liberalización económica, el predominio de las fuerzas del mercado, la apertura a la inversión extranjera y la preeminencia del sector exportador. La aplicación del Consenso de Washington en América Latina dio lugar a las “Políticas de Ajuste Estructural” y a reformas económicas promovidas por el sistema internacional multilateral para disminuir el déficit público con la reducción del gasto público, en particular el gasto

5 El Consenso de Washington son una propuesta de inspiración liberal de diez reformas de política que su autor John Williamson en abierta actitud imperialista afirma creía que “Washington consideraría necesarias para América Latina”, y se relacionan con equilibrar el presupuesto público, con la reducción y reestructuración del gasto público, la reforma fiscal con imposiciones indirectas, la liberalización de los tipos de interés, liberalización cambiaria, liberalización comercial eliminando los diversos proteccionismos, la promoción de la inversión externa, la privatización de las empresas estatales, desregulación de los mercados y la protección de los derechos de propiedad. Al respecto ver John Williamson: “Revisión del consenso de Washington”, en Louis Emmerij y José Núñez del Arco (Compiladores).

social, la baja salarial, la flexibilización laboral, la privatización de las empresas públicas y en general la liberalización de la economía, provocando el desmantelamiento del Estado, junto con su capacidad de intervención económica y de planificación que se había construido durante las décadas anteriores.

La cooperación al desarrollo tuvo que adecuar sus intervenciones al cumplimiento de los planes de ajuste estructural en los países menos avanzados, por lo que se empeñó en incorporar el protagonismo y enfoque de gestión de las empresas privadas en los proyectos de la cooperación, al tiempo que enfrentó dificultades de acción por falta de contrapartes nacionales. Sin embargo, los planes de estabilización, originalmente económicos, se extendieron a otros ámbitos de la cooperación como el fortalecimiento de los sistemas políticos, la defensa de los derechos humanos y la conservación del medio ambiente, con lo que se amplió la agenda de la cooperación en un contexto signado por la restricción de recursos.

En compensación, a mediados de la década de los años ochenta, la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo la “Declaración del Derecho al Desarrollo”, con la que vinculaba el desarrollo con los derechos humanos y definía al desarrollo como un proceso global, económico, social, cultural y político para el mejoramiento constante del bienestar de toda la población con base en la participación libre, activa y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan (Boni, 2004: 29).

Más tarde, los años noventa fueron testigos de la globalización económica con la mundialización de los mercados financieros desregulados de los países avanzados, y sus impactos, que profundizaron la desigualdad y exclusión de los países menos avanzados. La globalización también concentró el monopolio de

los medios de comunicación, estimuló los flujos migratorios desde los países periféricos a los países del centro capitalista, y acentuó el desmantelamiento de los Estados nacionales con la pérdida de autonomía estatal para la toma de decisiones trascendentes.

En contraste, durante los inicios de la globalización, el debate del desarrollo dio un giro desde su finalidad de crecimiento económico hacia asumir el “Desarrollo Humano”, cuyo propósito es el ser humano en tanto se refiere al proceso de ampliación de oportunidades de las personas y no solo de los países. A fines de la década el concepto de Desarrollo Humano tuvo un aporte sustantivo con la obra de Amartya Sen (2000), quien definió el desarrollo como el proceso de expansión de las libertades reales que gozan los individuos y que se traduce en la libertad general de todas las personas para vivir conforme a sus aspiraciones: en una sociedad óptima, los hombres deberían poder acceder a 3 instancias de libertad: a) libertad referida a la oportunidad que tienen las personas de conseguir lo que valoran, b) libertad referida al papel que tienen las personas en los procesos de toma de decisión, c) libertad referida a la inmunidad que tienen las personas frente a las posibles interferencias de otras (Sen, 2000:11).

El nuevo concepto de Desarrollo Humano superó el uso del PIB como instrumento de medición del crecimiento económico, poniendo en primer plano otros aspectos del desarrollo como son el disfrute de una vida prolongada y saludable, la esperanza de vida, la adquisición de conocimientos, el nivel educacional y el acceso a los recursos para una vida decente, variables que se recogen en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) usado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Desarrollo Humano también implicó cambios para la cooperación al desarrollo, ya que evidenciaba que muchas de las

crisis internacionales tenían sus raíces en una grave escasez de bienes públicos mundiales: los grandes problemas de seguridad mundial que movilizan ingentes recursos hacia los países en conflicto y destinan otros tantos al presupuesto militar de los países desarrollados, tienen una relación causal con problemas transfronterizos acumulados por la incapacidad pública de resolver los grandes problemas del desarrollo nacional.

Enfrentar estos retos no es posible sin replantear el esquema de cooperación internacional vigente. Sin duda la cooperación al desarrollo, vital aún cuando insuficiente, ha permitido y permitirá avances en torno a mejorar las condiciones de vida de millones de personas en los países menos avanzados; pero los flujos de AOD hacia los países en desarrollo, han sido y son principalmente inestables e influenciados por elementos de geopolítica, desastres naturales, prioridades globales económicas, entre otras (Durán, 2006).

La posibilidad de cumplimiento de los objetivos del milenio gravita en relación al peso otorgado a la seguridad relativa a la paz como un bien público mundial, tema inserto en las agendas nacionales y regionales de cooperación. Por lo que, pese a la incertidumbre en el cumplimiento de las metas del milenio, su logro implica intensificar la cooperación al desarrollo, no como acto de compasión, sino como deber y responsabilidad compartida frente a garantizar derechos a toda la ciudadanía.

Más tarde, el debate del desarrollo se amplió con el concepto de Desarrollo Sostenible, levantado en el Informe Brundtland, presentado por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo; en él se definía al desarrollo como “la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones de satisfacer las propias” (Boni, 2004: 34),

lo que implicaba incluir los aspectos ecológicos para asegurar la renovación de los recursos naturales y la capacidad de acogida de los ecosistemas. Así, el Desarrollo Sostenible ratificado en las sucesivas cumbres mundiales, fue más allá de los aspectos ambientales incorporando elementos como la participación ciudadana, la protección de los derechos humanos, la corresponsabilidad en el manejo de los recursos naturales y el principio de subsidiaridad, entre otros.

En el debate de los años noventa, también se incorporaron nuevamente las preocupaciones relativas a los impactos redistributivos del desarrollo en las poblaciones consideradas vulnerables, debido a su situación de marginación y pobreza que afecta a la mayoría de la humanidad, las que fueron fortalecidas en las sucesivas cumbres mundiales de desarrollo social con la visión de Desarrollo Social y Equidad. Del mismo modo, se incorporó la preocupación sobre el papel de la mujer en el desarrollo estimulando el paso desde la tradicional concepción de “Mujer y Desarrollo” que reforzaba sus roles genéricos sin cuestionar la división social del trabajo, al “Enfoque de Género en el Desarrollo” que incluye las relaciones de poder, el conflicto y las relaciones de género para entender la subordinación de las mujeres; visión que se confirmó en las periódicas conferencias mundiales de mujeres convocadas por la ONU y recogidas en el Plan de Acción de las Mujeres (PAM).

Pese a los diferentes eventos mundiales impulsados por la ONU para incorporar los aspectos redistributivos del desarrollo, hay la certeza generalizada de que los objetivos del Desarrollo Humano están lejos de cumplirse, por lo que los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, al inicio del siglo XXI, se reunieron y emitieron la Declaración del Milenio que reitera el compromiso en torno a la defensa de los valores funda-

mentales de: libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto a la naturaleza y responsabilidad común. Declaración que en lo pertinente al desarrollo se conoce como los Objetivos del Milenio y propone una serie de metas para las intervenciones públicas que orientan la cooperación al desarrollo.

En suma, el debate en torno al desarrollo iniciado con las teorías desarrollistas no ha concluido, pese al reconocimiento de su fracaso por su pretensión de homogenización de sociedades estructuralmente diversas, así como por estimular la vocación hegemónica de los incluidos sobre los excluidos, como lo señala Arturo Escobar (2005: 28).

Las teorías del desarrollo se encuentran en la frontera del conocimiento y precisan de una renovación sustancial de las imágenes de sociedad y economía, considerando que las transformaciones van mucho más allá del Estado y de las estructuras socio-económicas. Requieren de una transformación cultural junto a la “descolonización epistémica” que permita imaginar una sociedad diferente, en el sentido de un mundo que abandone la idea de que el crecimiento económico es el principal organizador de la vida social, reconociendo que hay diferentes discursos y representaciones culturales sobre las necesidades sociales, la vida y el bienestar; cambiando las prácticas del régimen del desarrollo, visibilizando a los sujetos sociales actores del desarrollo, y enarbolando las estrategias alternas de los movimientos sociales, en diálogo con los proyectos de desarrollo (Escobar, 2005: 20).

Significa adentrarse en el llamado post-desarrollo diseñando intervenciones públicas desde cosmovisiones relacionales que superen los dualismos de tradición y modernidad, rural y urbano, economía y sociedad, mercado y bienestar, creando nuevos escenarios interculturales entre la múltiples visiones, actores e

identidades compartidas, para lograr integralidad en los procesos de transformación social dirigidos al logro del buen vivir en los países menos avanzados.

2. El enfoque de desarrollo de Ayuda en Acción

Una mirada al mundo: desigualdad y exclusión

La desigualdad marca la vida del mundo actual: desigualdades entre países ricos y países pobres, entre las personas ricas y las personas pobres, entre los hombres y las mujeres, entre las zonas rurales y urbanas, entre regiones y entre etnias y grupos. La vida de millones de niños y niñas en América Latina, Asia y África transcurre en medio de la pobreza, el abandono, la ausencia de educación, la falta de oportunidades y la vulnerabilidad. Estas desigualdades inciden en su condición de ser y hacer, en su capacidad como seres humanos.

La desigualdad social no se puede aceptar como algo necesariamente determinado por la naturaleza. Aceptarla como algo natural significaría renunciar al reconocimiento de la profunda dignidad de todos los seres humanos, renunciar al reconocimiento del otro como igual en dignidad humana y a la actividad junto con él para transformar las condiciones de su exclusión. Significaría negar la capacidad de los seres humanos y las sociedades de construir un marco de libertad desde la igualdad y la solidaridad.

Además de la pobreza, no se debe olvidar que la desigualdad, tanto entre las regiones del mundo como dentro de los países, es la característica más significativa de la economía mundial. A inicios del nuevo milenio la desigualdad distributiva va en aumento. Mientras el conjunto de los países desarrollados con poco

menos del 15% de la población mundial, controlan cerca del 80% del ingreso mundial total, el conjunto de países de “bajos ingresos” en donde habitan 3.500 millones, que representan el 60% de la población, recibe el 6.3% del ingreso mundial (Chossudovski, 2002). América Latina en la última década se ha convertido en la región del mundo con la más injusta distribución del producto social: es significativo cómo el crecimiento de las economías se manifiesta en una mayor inequidad en la distribución. En los últimos años, la brecha entre pobres y ricos ha aumentado.

La pobreza tiene manifestaciones multimodales, puesto que va más allá de lo meramente económico. La pobreza expresa la situación de privación material de condiciones (los recursos y condiciones económicas), pero hemos de reconocer en ella, al mismo tiempo, la incapacidad para el desarrollo y la imposibilidad de que la persona realice lo que potencialmente es como ser humano: refleja la incapacidad para realizar su potencia de universalidad, de libertad, de creatividad, de conciencia (Boltvinik, 2004).

Son varios los factores que inciden en la situación de desigualdad y en la perseverante situación de pobreza que se transmite de generación en generación. Aunque nadie duda de que los sistemas democráticos constituyen el marco irrenunciable para construir sociedades capaces de dar oportunidades, en muchos de los países con mayores índices de pobreza y desigualdad, la democracia aún se está consolidando y los mecanismos de funcionamiento y de participación de la ciudadanía todavía son débiles. Por ello, se hace fundamental trabajar en el empoderamiento de los individuos y colectivos, por una parte, para fortalecer una sociedad civil consciente de sus derechos, en pleno ejercicio de su ciudadanía, al tiempo que se hace necesario apoyar el fortalecimiento de las instituciones públicas, de los gobiernos locales

y nacionales, para favorecer la gobernabilidad y la consolidación democrática.

Otro factor indiscutible a tomar en cuenta en el análisis de las desigualdades es la llamada “globalización asimétrica” (ONU, 2005). En el rápido proceso de globalización que tiene lugar en el ámbito económico, el logro de los objetivos internacionales en el aspecto social, cuyos mecanismos de rendición de cuentas y control de la ejecución son muy débiles, permanece relativamente marginado. Hasta el momento, la falta de supervisión pública ha contribuido a una situación en que los costos y los beneficios de la globalización no se reparten de forma igualitaria entre los países y los pueblos. De ahí la importancia de promover una demanda generalizada de los derechos humanos y su protección política, jurídica y social.

Los derechos humanos y la lucha contra la pobreza y la exclusión

Desde la proclamación de *La Declaración Universal de los Derechos Humanos* por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se han sucedido las cumbres y convenios de derechos humanos, que han tratado de profundizar en aspectos fundamentales y específicos de los distintos derechos contenidos en la declaración, tomando como referente áreas de interés y colectivos concretos. La década de los noventa fue un período especialmente intenso en desarrollo de instrumentos internacionales para la protección de los derechos humanos⁶, si bien con desigual avance.

6 La lista de convenios y acuerdos internacionales es larga y aborda diversos campos: administración de la justicia, libertad, racismo, refugiados, derechos del niño, derechos de la mujer, trabajo forzoso y esclavitud, tortura y tratos inhumanos o degradantes, libertad de información y asociación, empleo, crímenes contra

Mientras los derechos civiles y políticos han gozado de un amplio desarrollo legislativo y un marco jurídico internacional que ha tenido avances en instrumentos regionales y nacionales de protección; el ámbito de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) no ha seguido esta trayectoria. Este vacío legal, respecto a los DESC, ha supuesto una fuerte debilidad a la hora de exigir su cumplimiento a los gobiernos, que son los responsables de garantizar y favorecer la protección y ejercicio de todos los derechos humanos al conjunto de ciudadanos y ciudadanas a los cuales gobiernan.

Por eso, en los últimos años, se están movilizandocada vez más organizaciones en torno a la idea de la “justiciabilidad” de los DESC; es decir, abogar para que se desarrolle el marco jurídico de protección de dichos derechos y promover su cumplimiento, a través del control social por parte de la sociedad civil, como ya sucede con los derechos civiles y políticos. Este aspecto de la “justiciabilidad” se convierte en un reto fundamental de las organizaciones de cooperación internacional si es que buscan realmente hacer sostenibles los procesos de desarrollo y la centralidad de las personas en dichos procesos.

Además de ese desequilibrio en la protección de los derechos civiles y políticos frente a los DESC, existe otro reto fundamental en la lucha por hacer efectivos los derechos humanos para todas las personas; se trata del cumplimiento –más allá de la retórica y la expresión de voluntades- de los acuerdos y leyes que desarrollan los gobiernos para hacer efectiva la protección de

la humanidad y, más tímidamente algunos convenios y declaraciones relativas al desarrollo, el bienestar y el progreso social. Para mayor información sobre los convenios y tratados internacionales ver http://www.unhchr.ch/spanish/html/intlinst_sp.htm.

tales derechos y para aplicar medidas encaminadas a asegurar que sean disfrutados por el conjunto de la población, sin ningún tipo de discriminación.

En esta tarea, el papel de las organizaciones sociales y las organizaciones de cooperación, de derechos humanos y de acción social, es fundamental, en cuanto pueden coadyuvar en la construcción de una demanda social y generalizada, convertida en un código universal de conductas exigibles con incidencia directa sobre los gobiernos y los organismos internacionales para exigir el cumplimiento de sus propios acuerdos, generando conciencia social sobre las situaciones de desigualdad e injusticia social, promoviendo el conocimiento y defensa de los derechos; y, movilizándolo a la sociedad civil en torno a la *exigibilidad* de los mismos.

Desde el año 2005 existe una iniciativa mundial en torno a la reivindicación de los objetivos del milenio (ODM) que recorre el mundo y que goza del apoyo de personalidades de diversos ámbitos social, político, artístico, intelectual. Se trata de la campaña mundial contra la pobreza promovida por las Naciones Unidas y que adopta diferentes formas y manifestaciones en los diversos países (GCAP–Global Campaign Against Poverty o Pobreza Cero en España), como una muestra de esta creciente ciudadanía mundial, cada vez más consciente y dinámica.

Ampliando horizontes: la identidad institucional

Ayuda en Acción (AeA) es una Organización No Gubernamental de Desarrollo española, de carácter internacional, que se autodefine como independiente, aconfesional y apartidista. Inició sus intervenciones en favor de las personas del Sur en el año de 1981, con el objetivo principal de mejorar las condiciones

de vida de los niños y niñas, las familias y las comunidades de los países más desfavorecidos de América, Asia y África sensibilizando, al mismo tiempo, a la opinión pública española.

Emprende sus acciones identificando espacios de intervención en los que, junto a las comunidades, trabajan en perspectiva de largo plazo, implementando proyectos que tienen una duración aproximada de diez a doce años dirigidos a atacar las causas estructurales de la pobreza y al fortalecimiento de los vínculos y la solidaridad comunitaria. Además, en las zonas de intervención se provee asistencia técnica y económica en situaciones de emergencia provocada por catástrofes naturales, conflictos bélicos o cualquier otro desastre humanitario que afecten a las poblaciones.

Del punto de vista estratégico, AeA se plantea como misión institucional el “mejorar las condiciones de vida de los niños, las niñas, sus familias y las comunidades a través de proyectos de desarrollo integral y actividades de sensibilización, con el fin último de procurar cambios estructurales que lleven a la erradicación de la pobreza” (AeA, 2007).

Alineada con el paradigma del Desarrollo Humano, AeA enfoca su visión del desarrollo en las personas y en un mundo sin pobreza, en el que los individuos disfruten plenamente de sus derechos, participando democráticamente en las decisiones que afectan sus vidas, por lo que su acción se basa en una cultura institucional de compromiso en el esfuerzo y en la calidad, de evaluación y de aprendizaje continuo. Su visión institucional se sintetiza en los siguientes aspectos:

“Una organización de cooperación de dimensión internacional situada al lado de quienes viven en pobreza y exclusión. Una organización cuya tarea primordial es impulsar el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas de los niños, las niñas, sus familias y las comu-

nidades, trabajando al lado de las personas y colectivos en el logro de sus aspiraciones de vida digna y en la búsqueda de sostenibilidad de los procesos de desarrollo local. Una organización que tiene como signo que la distingue la promoción y establecimiento de vínculos de solidaridad para participar en la construcción de un mundo justo” (AeA, 2007).

Esta visión estratégica conlleva cuatro claves para definir la identidad institucional. Dos de las claves hacen referencia a identidad fundacional: el carácter independiente, apartidista y aconfesional y la centralidad de las personas y su protagonismo basado en el reconocimiento de la dignidad de las personas como atributo esencial de las mismas. Otra de las claves implica, un desarrollo de directo entre las personas, abordado desde el apadrinamiento al vínculo solidario. La cuarta, coloca en el centro las capacidades de las personas. Es sobre esta percepción que los socios, en los países donde hay presencia institucional, trabajan por las personas y colectivos junto a quienes se implementan los proyectos.

Las claves de la identidad de Ayuda en Acción son:

- i. Organización independiente, apartidista y aconfesional. Uno de los rasgos distintivo de AeA desde su fundación es su carácter independiente, apartidista y aconfesional. Ayuda en Acción financia sus proyectos con fondos que proceden en un 85% de donantes privados, lo que permite mantener la independencia frente a las administraciones públicas. De la misma manera, no se adscribe a ninguna ideología partidista o confesional, sino que por compromiso se posiciona al lado de las personas más desfavorecidas. Desde este compromiso se dirige a todos los sectores de la sociedad para solicitar su solidaridad y colaboración en diversos modos y proyectos, y apoyar las demandas de los

colectivos para juntos instar a los gobiernos y las instituciones públicas a garantizar condiciones de posibilidad para hacer efectivo el ejercicio de los derechos fundamentales y el desarrollo de proyectos de vida plena por parte de dichos colectivos.

- ii. La centralidad de las personas y la presencia local. En los veinte y cinco años de experiencias de Ayuda en Acción, la confianza en las personas y su capacidad para “tomar las riendas” de sus propios procesos ha estado siempre presente y ha guiado la evolución y desarrollo de la metodología de trabajo de la organización. La reflexión interna y también el trabajo, codo a codo, junto a la población de base, enseña a valorar cada vez más la importancia de poner en el centro del trabajo institucional a las personas. La permanencia de Ayuda en Acción durante largo tiempo en una localidad facilita ese conocimiento de las capacidades locales, así como una interacción entre el conocimiento y el esfuerzo local y el aporte de la organización.

Se parte del reconocimiento de que la Cooperación con mayúsculas, la oficial y la que se mueve en las esperas internacionales, con frecuencia, se pierde en estadísticas, en números y en datos que no siempre toman en cuenta el impacto real que las decisiones tomadas a nivel internacional tienen sobre las personas con nombre y apellidos, sobre los colectivos que están invirtiendo su esfuerzo en generar procesos de desarrollo que les ofrezcan un futuro más justo, abierto a la igualdad de oportunidades y al pleno ejercicio de sus derechos. De manera muy destacada, interesa reconocer y potenciar el protagonismo de las personas y colectivos con los que se trabaja, como los auténticos actores de sus propios procesos de desarrollo individual y colectivo.

iii. El vínculo solidario. La experiencia institucional de Ayuda en Acción demuestran la validez de una de las principales apuestas fundacionales: promover una relación directa y personalizada entre un ciudadano o ciudadana del Norte y un niño, una niña, su familia y las comunidades en el Sur. El vínculo solidario es planteado por Ayuda en Acción como un proyecto ético-político. Es político, porque expresa la intencionalidad de la organización en la mediación de la relación del vínculo solidario y es ético, porque busca lograr una relación cada vez más simétrica entre la persona que dona y la que recibe (entre el padrino o la madrina y el niño o niña apadrinada), partiendo de una actitud inicial de reconocimiento de la dignidad y la solidaridad como dos pilares de la relación y se consolida en torno a la aspiración de hacer efectivo el pleno ejercicio de los derechos humanos.

En este proceso de evolución del apadrinamiento hacia la relación de vínculos solidarios, y a través del propio aprendizaje extraído por la organización en las diversas formas en que se ha ido materializando a través de los años la relación padrino/madrina y niño/niña, Ayuda en Acción decide potenciar, junto al apadrinamiento, otras formas de vínculos solidarios entre colectivos afines o ligados por objetivos e intereses comunes.

La relación del vínculo solidario, Ayuda en Acción la identifica como una acción que facilita el conocimiento directo de dichos colectivos, que promueve el establecimiento y crecimiento de esta relación y la dota de una razón de ser y un horizonte común: luchar contra la pobreza a través de la defensa y ejercicio activo de los derechos humanos, poniendo en el centro de esta lucha a las personas y la relación afectiva entre ellas, lo que facilita la comprensión

y empatía entre las partes y la búsqueda de sinergias para alcanzar ese horizonte común.

- iv. El fortalecimiento de capacidades como metodología de intervención. La presencia por largo tiempo de Ayuda en Acción en los espacios en los que desempeña su labor, permite y facilita la consolidación de procesos pedagógicos que, más allá de los meros resultados, deja el peso de una metodología del aprendizaje continuo, que es uno de los principales aportes de la organización. La educación y el fortalecimiento de capacidades parece estar en la base de todo el trabajo que realiza esta Organización y que, al mismo tiempo, contribuye a darle consistencia y una base integral al conjunto de actividades y líneas de actuación, enriqueciendo su identidad desde un rol formador y educativo, pero entendido de una forma integral, transversal a toda la metodología de trabajo institucional.

En la base del interés por el fortalecimiento de las capacidades está la apuesta por promover e impulsar la educación para todos y todas. Se entiende la educación como un derecho básico que abre un abanico de oportunidades a las personas para su desarrollo personal y para el desarrollo de su entorno, contribuyendo al empoderamiento personal y colectivo que promueve el fortalecimiento de la ciudadanía, la democracia y el ejercicio de los derechos humanos. Una educación a lo largo de toda la vida que abarca todas las facetas de la vida humana.

El modelo de cooperación de Ayuda en Acción

La pobreza es el fenómeno humano expresado en la extrema exclusión que sufren millones de habitantes, las familias y los colectivos comunitarios, por efecto de un sinnúmero de re-

laciones injustas que tejen la estructura social, cultural, política y económica de nuestras sociedades. AeA considera a la pobreza como un fenómeno multidimensional, por tanto, para lograr mejores condiciones de vida y bienestar, es necesario reconocer la vinculación existente entre los fenómenos sociales y económicos, sus articulaciones e interrelaciones.

Esas relaciones de injusticia de unos grupos respecto de otros, que se vienen manteniendo desde hace siglos y que persisten con fuerza, han disminuido el valor del ser, del saber, del tener y del poder de la mayoría de las colectividades humanas del planeta, incluido nuestro país. Por ello, se propone un sistema de desarrollo a escala humana desde lo local, articulado a lo regional y nacional, donde la satisfacción de necesidades básicas está relacionada con el ser y el tener, donde el saber surge como una prioridad fundamental para el impulso de las capacidades humanas.

En estas circunstancias, el rol institucional constituye una delicada responsabilidad que va más allá de la solución de necesidades básicas. Es un compromiso ético, que procura la construcción de un mundo más justo y más humano y requiere ser asumido con entereza. Por ello, AeA ha venido construyendo un Modelo de Desarrollo que junta el compromiso solidario a la causa de los pobres y a la calidad técnica de la intervención institucional.

El Modelo de Desarrollo Humano integra una visión o ideal de sociedad solidaria, equitativa y democrática que anhelamos para todos y todas; una gestión identificada con el respeto y ejercicio de los derechos humanos, el reconocimiento de los saberes comunitarios y las prácticas sociales, culturales y políticas de los pobres y excluidos; unas estrategias que facilitan los procesos más adecuados para que los ciudadanos y ciudadanas marginados y marginadas, con su propio protagonismo, capacidades e institu-

cionalidad, accedan a mejores niveles de vida; y, unas líneas y ejes de intervención que priorizan, sobre la base de diagnósticos participativos, las problemáticas locales para concretar la cooperación institucional.

La puesta en marcha del Modelo de Desarrollo Humano caracteriza la identidad institucional de Ayuda en Acción. Las intervenciones tienen como fundamentos: a) el reconocimiento de que la pobreza y la marginación constituyen una violación de los derechos humanos fundamentales, b) la convicción de que los procesos de desarrollo local resultan sostenibles si son producto de la acción colectiva, y c) la determinación de actuar apoyando procesos de desarrollo integrales y de largo plazo que generen cambios significativos.

El compromiso central apunta a profundizar en la vinculación y apoyo a las personas, comunidades, colectivos y organizaciones locales que impulsan y participan en procesos de desarrollo local para erradicar la pobreza y lograr condiciones de vida digna. Se reconoce que para alcanzar la generación y fortalecimiento de procesos de desarrollo hay que acrecentar las capacidades financiera y técnica para:

- Apoyar el alcanzar satisfactores básicos (salud, educación, vivienda, agua potable) para mejorar las condiciones de bienestar de los niños, las niñas, sus familias y las comunidades.
- Fortalecer acciones que dinamicen las economías locales apoyando la mejora de la infraestructura, la generación de nuevos comportamientos productivos, la mejora de los procesos productivos, la comercialización, el abasto, la generación de empleo, el acercamiento de los productores a servicios financieros.

- Apuntalar acciones que acrecienten las capacidades técnicas locales actuando a favor de la formación de recursos humanos de nivel técnico y profesional, de la generación y gestión de conocimientos e información y de la generación de tecnologías.
- Afirmar los esfuerzos de las personas y colectivos, las organizaciones y los gobiernos locales para replantear los modos de relación con el medio ambiente y con la naturaleza, incidiendo en un aprovechamiento racional y sustentable de los escasos recursos naturales.
- Fortalecer el ejercicio de una ciudadanía activa que se organiza para lograr el cumplimiento de derechos y que se responsabiliza en construir oportunidades sociales de vida digna, fortaleciendo prácticas de buen gobierno, espacios públicos de debate, incidencia y concertación entre actores sociales.
- Actuar con ayuda humanitaria y asistencia en situaciones de emergencia, de desastre y con mayor capacidad para promover la gestión de riesgos que reduzca las condiciones de vulnerabilidad de las familias y las comunidades.

El trabajo local es el eje dinamizador de la presencia de Ayuda en Acción en otros espacios. Desde las aspiraciones de vida digna y los proyectos colectivos de felicidad de niños y niñas, de familias y comunidades, se promueve el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones locales, de los socios estratégicos, así como la propia institucionalidad para lograr una gestión y administración de los procesos de desarrollo cada vez más efectiva y de mayor impacto. Propende a constituirse en referente de las buenas prácticas del desarrollo local.

Ratificando su vocación por el desarrollo local, Ayuda en Acción realiza acciones tendientes a consolidar y profundizar la

participación en procesos alternativos de desarrollo en las localidades, para que, el fundamento que ha servido de base en la intervención institucional, continúe promoviendo actoría como personas y colectivos, siendo protagonistas de su propio desarrollo.

La cooperación al desarrollo de Ayuda en Acción en el Ecuador

Ayuda en Acción en el Ecuador trabaja por el desarrollo de las zonas rurales pobres desde el año 1986, implementando procesos equilibrados y sinérgicos, articulados con líneas de acción que generan en la población ecuatoriana facultades para ejercer una ciudadanía activa e influyente, empoderándose de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales. AeA en Ecuador participa decididamente en redes y coaliciones regionales y nacionales, constituidas junto a otras organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, con el fin de lograr mayor impacto en sus intervenciones.

Ayuda en Acción es, en Ecuador, una de las Organizaciones Internacionales No Gubernamentales de Desarrollo que en el último trienio ha venido ampliando su presencia a nivel local y nacional, gracias a los contenidos de la propuesta de cooperación, las cualidades estratégicas de su intervención y la solvencia de los sistemas de gestión a nivel interno, promueve un proceso permanente de mejoramiento institucional en los aspectos de intervención, presencia, crecimiento y desarrollo para la consolidación de una Organización capaz de lograr efectivamente su visión y misión.

Las líneas de intervención identificadas con las problemáticas más comunes de las áreas de desarrollo de AeA Ecuador son:

- i. Apoyo a la satisfacción de necesidades básicas que comprende aportes para:
 - Universalización de la Educación: entendida como la satisfacción de necesidades básicas y aprendizaje para el desarrollo humano de la infancia, los jóvenes y los adultos. Está definida como aquellos conocimientos teóricos y prácticos, destrezas, valores y actitudes que en cada caso y en cada circunstancia resultan indispensables para que las personas puedan encarar sus necesidades básicas respecto a la supervivencia, el desarrollo pleno de las propias capacidades, el logro de una vida y trabajo dignos, una participación plena en el desarrollo, la toma de decisiones informadas y la posibilidad de seguir aprendiendo.
 - Salud Básica para Todos: el objetivo es satisfacer las necesidades de salud a partir de un amplio sistema de cobertura sanitaria y de una respuesta a las funciones esenciales de salud. Trabajando junto con la población para responder a las necesidades sociales y sanitarias que se presentan a lo largo de las diferentes etapas de su vida.
 - Seguridad Alimentaria Familiar: orientada hacia el acceso a los alimentos bajo criterios de calidad, cantidad, seguridad y aceptación cultural, enfocados a una vida saludable de todos los miembros de la familia.
- ii. Dinamización de las economías locales. Las acciones se enfocan en pro de un desarrollo humano y sustentable, entendido éste como la interacción entre el ecosistema y el ser humano. Contribuye a desarrollar procesos multidisciplinarios que sean técnicamente posibles, económicamente viables, culturalmente aceptables, socialmente justos y

ecológicamente respetuosos. Entre los fundamentos para la dinamización de las economías locales se observan:

- Reconocimiento de las actividades agropecuarias, artesanales, agroforestales, servicios, turismo, migración que estructuran los ingresos familiares.
 - Identificación de acciones que mejoren cualitativa y cuantitativamente “lo que la gente está haciendo”.
 - Identificación de nuevas actividades que puedan desarrollar las familias o las organizaciones locales y que generen productos o servicios de aceptación, demanda interna y que además sean sustentables.
 - Identificación de procesos en el ámbito agropecuario que posibiliten mejorar la eficacia mediante la reducción de costos de producción y de post-cosecha, la asignación de valor agregado, el establecimiento de encadenamientos productivos y la operatividad de canales alternativos de comercialización.
 - Acceso a programas de microcrédito, entendido éste como una herramienta financiera para el desarrollo de los sectores sociales más desfavorecidos.
- iii. Ambiente y uso sustentable de los recursos naturales. Todas las actividades reconocen la importancia de la interacción que existe entre el ser humano y la naturaleza. La producción agropecuaria, la conservación de los recursos, y la protección ambiental, confluyen en la propuesta agroecológica implementada en las ADR. Las actividades se orientan a garantizar la preservación de los recursos naturales desde prácticas agroecológicas, la recuperación de ecosistemas, el impulso de la educación ambiental y el fomento del turismo ecológico y agro-artesanal.
- iv. Fortalecimiento de las capacidades técnicas locales. Para la construcción de los procesos de desarrollo local, se propicia

la participación efectiva, democrática y equitativa de las personas y colectivos más marginados, mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y productivas.

- v. Empoderamiento ciudadano. Impulsado a través del fortalecimiento organizativo para el ejercicio ciudadano, que se concreta en el apoyo de Comités de Gestión Local, Corporaciones de Desarrollo Productivo, Redes Campesinas, entre otras.

Estas líneas se refuerzan con varios ejes transversales entre los que destacan el enfoque de equidad de género, el ejercicio de una ciudadanía dinámica y los procesos interculturales. Además, cabe anotar que este modelo se soporta en un sistema de planificación, seguimiento, evaluación y control de calidad de la cooperación, cuyos preceptos conceptuales e instrumentos garantizan, a los implicados en los procesos de desarrollo, a los donantes y a la misma institución; una gestión eficiente, eficaz y transparente.

El esfuerzo desplegado, apegado a este modo de actuar institucional, se ve reflejado en importantes resultados al interior de los grupos humanos con los que trabaja. Se observan actores y actoras locales con capacidades solventes para participar reflexiva, propositiva y corresponsablemente en el análisis y solución de la problemática comunitaria y local; líderes campesinos y lideresas campesinas que procuran la conformación y consolidación de organizaciones de base, de segundo y tercer grado, que luchan por el reconocimiento colectivo de sus derechos; y, centenares de hombres y mujeres con mejores capacidades para negociar el valor de su trabajo en la comercialización de los productos agropecuarios y artesanales, en el mercado laboral, así como en otros aspectos.

La gestión del conocimiento, sistematización y aprendizajes

Ayuda en Acción entiende a la gestión del conocimiento, la sistematización y el aprendizaje como los procesos mediante los cuales se: adquieren, generan, almacenan, comparten y utilizan conocimientos, información, ideas y experiencias potenciando al elemento social y la comunicación humana en la transferencia de los talentos para mejorar la calidad en el cumplimiento y desarrollo de la misión de la organización. Para esto plantea acciones direccionadas a:

- Actualizar los modelos de cooperación y desarrollar creativamente nuevos modos de intervención para responder eficazmente a las situaciones de pobreza y de exclusión social.
- Impulsar los cambios de organización necesarios para hacer de Ayuda en Acción una organización centrada en el aprendizaje, capaz de sistematizar sus experiencias y de participar en el amplio debate sobre el combate a la pobreza.
- Fortalecer el sistema interno de información y gestión para asegurar eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos y la realización de las finalidades de la institución.

El sistema de aprendizaje que ha establecido Ayuda en Acción está concebido para acercar a la institución el conocimiento que, individual y colectivamente, se adquiere con la experiencia para extraer lecciones que mejoren las intervenciones.

El conocimiento asociado a una persona y a una serie de habilidades personales, se convierte en sabiduría, mientras que el conocimiento asociado a una organización y a una serie de capacidades organizativas, se convierte en capital intelectual; por lo que el aprendizaje organizativo permite aumentar las capacidades de una organización, es un medio, para que ésta pueda re-

resolver problemas cada vez más complejos de manera oportuna y eficiente. Es decir, aprender juntos a resolver problemas con una efectividad determinada.

Se trata de originar una relación cíclica e imparable de acciones consecutivas: recuperar para compartir, compartir para aprender, y de nuevo recuperar dicho aprendizaje.

Con esta óptica y para operativizar la estrategia a través del sistema de planificación, se adecuó y reordenó la estructura orgánica funcional de la institución tanto de la oficina Matriz como en las delegaciones en los países de América Latina, donde tiene presencia el Ecuador.

En consecuencia, el Programa Nacional Ecuador ha diseñado y puesto en marcha un Sistema de Gestión del Conocimiento mediante el desarrollo de procesos de formación permanente, intercambio de experiencias, sistematización y diseño de modelos y metodologías.

La iniciativa de este sistema tiene un doble valor: es un programa de capacitación de recursos humanos que fortalece las capacidades técnicas de los funcionarios de equipos propios y socios estratégicos; y, principalmente, contribuye a la erradicación de la pobreza en procura de cambios estructurales, para construir un mundo justo, mediante la cualificación de cuadros técnicos de las organizaciones de la sociedad civil de las regiones de intervención.

Ayuda en Acción Ecuador promueve vínculos solidarios entre ciudadanos y ciudadanas de España e Inglaterra con niños, niñas, familias y comunidades de las regiones y comunidades de las catorce Áreas de Desarrollo que impulsa en el País. El sistema de auspicio o apadrinamiento, ha sido la base para la promoción

de esta relación de vínculos solidarios, donde Ayuda en Acción juega el papel de mediador, motivador y facilitador para fortalecer la relación entre el donador y el niño, niña, su familia y comunidad, quienes son los receptores de la ayuda.

En ese sentido se trabaja para asegurar que la relación entre el donante y el receptor de la ayuda, se realice desde la solidaridad y la dignidad de las personas que participan; que abra la oportunidad para una relación intercultural, y que signifique tanto en el norte como en el Ecuador un ejercicio de ciudadanía correspondiente desde ambas partes para construir un mundo justo.

Vínculos Solidarios es la propuesta institucional que define la forma en la que trabaja el auspicio o apadrinamiento. Busca, con la acción, una relación ética entre personas del Norte y los niños, las niñas, sus familias y comunidades del Sur, mediante el compromiso solidario del que da, y la actitud digna del que recibe, consolidando una relación en términos de igualdad, un diálogo intercultural que genera intercambio y conocimiento entre sujetos de culturas diferentes, y reafirmando una relación constructora de ciudadanía.

3. El concepto de conexión

Antecedentes generales del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe

En 1979 comencé este largo camino de descubrir las potencialidades del microcrédito para generar desarrollo y autoestima en la población involucrada en los programas del Banco Central del Ecuador. Llevaba pocos años en la Misión Salesiana de Zumbahua, aprendiendo a entender la vida desde el convivir diario

con las comunidades indígenas quichuas de los páramos de Pujilí. Eran los años en que FODERUMA, el Fondo de Desarrollo Rural Marginal del Banco Central del Ecuador, rompía mitos y esquemas académicos. Este Fondo partía de la confianza en el indígena, campesino o pescadororganizado. El Banco Central creó una escuela de la que fui parte, donde hombres y mujeres jóvenes, formados en universidades de Ecuador y Europa, busquen alternativas para impulsar el desarrollo del campo ecuatoriano, desde el pobre organizado. Fuimos, en aquel entonces, acusados de introducir el “capitalismo” en el campo. Después de FODERUMA la avalancha de ofertas no ha dejado comuna, barrio, anejo por recorrer.

Después vino la experiencia en Cayambe. Un grupo de jóvenes recién graduados de bachilleres decididos a acompañarme a impulsar en la zona, las bondades del FODERUMA centradas en la participación y organización, para corregir las limitaciones de la institucionalidad bancaria. Se gestiona entonces un programa de microcrédito en el área rural, con el apoyo financiero de Ayuda en Acción, y se da inicio el Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe (CCC).

Puedo afirmar que conozco el funcionamiento del Programa de Microcrédito, así como sus éxitos y dificultades. He sido testigo de la serie de instituciones que han acudido para conocer el programa y de las dudas que presentan, para aceptar el sistema de *gestión compartida* que la CCC realiza con la organización campesina.

Este trabajo no responde al interés de conocer la función del microcrédito en las comunidades indígenas de Cayambe y Pedro Moncayo, donde está presente el Programa de Microcrédito de la CCC, sino a la necesidad de aportar a la reflexión sobre el

microcrédito como *escuela de formación y empoderamiento social*, que aporta a la creatividad y mejora la economía familiar.

Ayuda en Acción en Cayambe

No sé si está lejos o cerca ese marzo del 1986 en que Don Gonzalo Crespi, Presidente de Ayuda en Acción, me visitó en Cayambe. Si miro el archivo de los calendarios de la Casa Campesina Cayambe me parece que los años pasados son bastantes; pero si observo el dinamismo de la gente de Ayuda en Acción y de la CCC, se me confunden las voces, mingas, planes, proyectos, manos..., en un solo y continuado presente.

He sido testigo de 23 años de solidaridad, nuevo nombre al regalo que Dios hace cada día a los pobres, y que hoy disfruto a la distancia. Para mí son 23 años de alegrías escuchando la vida de las comunidades indígenas, de los chicos y chicas de la calle; años de aprendizaje compartiendo ideas, años de trabajo en equipo con amigos que alimentan su vida con el cariño de los pobres, sus éxitos y la esperanza de que logren transformar sus realidades. Ayuda en Acción ha crecido, apoyando el trabajo con las familias, creando instituciones para el desarrollo; hoy, alrededor de 300.000 ciudadanos conforman Ayuda en Acción en Ecuador.

Hace 23 años el marco programático de la Fundación Española Ayuda en Acción respondía a la intencionalidad de las y los donantes para ayudar a un niño o niña; hoy la estrategia institucional “Ampliando Horizontes” recoge el aprendizaje institucional de 23 años y se enfoca en crear oportunidades para reducir la pobreza.

Recoger el trabajo del Programa de Microcrédito, de sus aportes y experiencias exitosas, no sería una acción completa si

no se tomara en cuenta la presencia de Ayuda en Acción en la CCC y su participación y apoyo en el diseño y desarrollo del Programa de Microcrédito. Este Programa se alimenta de la propuesta institucional de Ayuda en Acción y de su entender el desarrollo para reducir la pobreza. El Programa de Microcrédito nace de la suma de sinergias de la Casa Campesina y de Ayuda en Acción.

En julio del 2006 Ayuda en Acción cumplió 20 años de trabajo en favor de poblaciones marginales de Ecuador, abriendo caminos para crear oportunidades de reducir la pobreza fortaleciendo la cultura e “impulsando la dignidad y solidaridad en la construcción de un mundo justo en la era de la globalización y de la exclusión”. (AeA, 2008: 6). Con este motivo se lanza la Estrategia Institucional 2006-2012 “Ampliando Horizontes”. En este momento histórico, se recoge un proceso de intervenciones y aprendizajes en el ámbito del desarrollo local de 2 décadas.

Ayuda en Acción está presente en 18 territorios de Ecuador pertenecientes a 11 provincias. Son 13 áreas de desarrollo que abarcan a 525 comunidades y 273.915 habitantes.

La población con la que trabaja Ayuda en Acción vive en situación de pobreza caracterizada por la marginalidad social; la mayoría de las comunidades están formadas por comunidades indígenas y campesinos minifundistas con escasa infraestructura productiva y limitación de recursos productivos, son comunidades con deficiencia de servicios públicos de primera necesidad, los indicadores de educación y salud están 4 o 6 puntos por debajo de la media nacional y hasta 15 puntos con respecto a la media urbana; la migración de la población joven por falta de oportunidades en sus territorios es una característica de estas comunidades. Para esta población los indicadores socio-económicos de la pobreza son asunto de vida, de existencia, del enfrentamiento cotidiano

a la dificultad o imposibilidad de vivir decentemente, de comer de manera apropiada, de ir al médico y comprar las medicinas, de tener una escuela que sirva para su vida y fortalezca su cultura. Para ellos la pobreza no está en las estadísticas sino en el acceso a mejores condiciones de vida, a ser ciudadanos y ciudadanas que gozan de los mismos derechos que los grupos urbanos vinculados al aparato del Estado y a la economía nacional.

Ayuda en Acción acompaña estos espacios de intervención, junto a la población, entre diez a quince años, tiempo en que se estima se pueden construir procesos que enfrenten a las causas estructurales de la pobreza, fortaleciendo los vínculos y la solidaridad comunitaria; y, realizando también labores de asistencia técnica y económica para desarrollar procesos equilibrados y sinérgicos, articulados con líneas de acción que generan en la población ecuatoriana facultades para ejercer una ciudadanía activa e influyente, empoderándose de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales.

Ayuda en Acción se hace presente en Cayambe en marzo del 2006. Su intervención a favor de la población se realiza a través del Proyecto Área de Desarrollo Cayambe, ejecutado por la CCC como socio estratégico, es en este Proyecto donde nace el Programa de Crédito.

La misión de Ayuda en Acción desarrollada “a través de proyectos autosostenibles de desarrollo integral y actividades de sensibilización, con la finalidad última de propiciar cambios estructurales que contribuyan a la erradicación de la pobreza”, (AeA, 2008: 5), ha estado marcada por la práctica de los valores y principios de independencia, solidaridad, excelencia, transparencia y rendición de cuentas. El Programa de Microcrédito es parte de esa memoria institucional.

El Colectivo 2006 de Ayuda en Acción-Ecuador asume la estrategia “Ampliando Horizontes” reconociendo lo multidimensional de la realidad, y el desarrollo local como un proceso que implica: trabajar junto a los pobres; hacerlo desde el enfoque de derechos, sin perder de vista la óptica de género y con énfasis en la infancia; identificarse con los colectivos como pares e iguales para incidir en políticas públicas que viabilicen el desarrollo, y actuar desde la idea de asociación estratégica.

El Encuentro Nacional de Junio del 2006 favoreció reflexiones, planteamientos, desafíos, reconocimiento de limitaciones y aprendizajes, concluyendo con la necesidad de aumentar, en los Equipos de la Áreas de Desarrollo de Ayuda en Acción, la capacidad académica de análisis, evaluación, medición de impactos y formulación de políticas de desarrollo. La estrategia institucional para el período 2006-2012 “Ampliando Horizontes” ratifica la validez y vigencia de la misión institucional establecida.

Mi vinculación durante 15 años a Ayuda en Acción y mi participación en la creación y dirección de la Casa Campesina, me animan a afirmar que el Programa de Microcrédito responde a los lineamientos de Ayuda en Acción y se basa en una estrategia abierta y comprensiva para:

- a. No sustituir la capacidad y responsabilidad de los actores con los que trabaja, pero sí mirar la realidad en la que interviene y plantear propuestas de mejoramiento.
- b. Permitir que el rumbo marcado se concrete en cada caso de acuerdo a las propias capacidades.
- c. Favorecer la capacidad de toma de decisiones responsables, a partir del compromiso institucional.

- d. Sentirse parte, como Ayuda en Acción, de la organización comunitaria sin “perderse en ella” y sin perder la especificidad de lo que se es, a partir de la realidad en la que se vive.

El Programa de Microcrédito de la CCC es réplica y praxis de las políticas y estrategias de Ayuda en Acción. Este estudio quiere ser una contribución a los equipos de dicha institución y su propósito: elaborar e impulsar políticas que contribuyan a la reducción de la pobreza.

CAPÍTULO II

El contexto del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina cayambe

1. Ubicación

La acción del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe se desarrolla en comunidades indígenas de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo de la Provincia de Pichincha en la República del Ecuador. Las comunidades beneficiarias se encuentran ubicadas en 5 parroquias del cantón Cayambe: Olmedo, Ayora, Juan Montalvo, Cangahua y Otón; y 2 parroquias del cantón Pedro Moncayo: Tupigachi y Tabacundo⁷.

La ciudad de Cayambe, está ubicada a 80 km al norte de Quito, capital de la república del Ecuador. La población de Tabacundo se encuentra a 10 Km. de Cayambe. A las comunidades de la parroquia de Olmedo y Ayora, se ingresa desde la Panameri-

7 Mapas donde se ubican las comunidades indígenas que forman el Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe están disponibles en bases de datos AeA/CCC.

cana Norte a 3 kilómetros de Cayambe (vía Cayambe-Otavalo), por la cabecera parroquial de Ayora; las comunidades se encuentran conectadas con la antigua Panamericana de Cayambe-Ibarra, vía que atraviesa el territorio de las comunidades indígenas que iniciaron el Programa de Microcrédito de la CCC. El ingreso a las comunidades de Tupigachi es por el tramo de Panamericana Norte que une Tabacundo con el puerto de Cajas a unos 8 kilómetros de Cayambe (vía Cayambe – Ibarra). El ingreso a las comunidades de Cangahua, está ubicado en la Panamericana a 5 kilómetros de Cayambe en dirección sur (vía Cayambe-Quito). La comunidad del Programa más distante está a 25 kilómetros de la ciudad de Cayambe. La mayor parte de los caminos que unen comunidades y cabeceras parroquiales están empedrados.

La Casa Campesina Cayambe tiene su sede social en la ciudad de Cayambe, en la avenida Natalia Jarrín. La ciudad de Cayambe es el centro económico, geográfico y poblacional más importante de la zona. La ciudad se encuentra ubicada a las faldas del volcán Cayambe (5.790 msnm.) a 2.800 msnm, con una temperatura promedio anual de 15 grados centígrados.

2. Descripción del medio natural

El Equipo Técnico de Ayuda en Acción-Casa Campesina Cayambe actualiza en el diagnóstico original del ADR-Cayambe como Proyecto de Ayuda en Acción. Este documento acude a datos de campo y bibliografía que avalan la información que sigue (AeA, 1993).

La zona Cayambe-Tabacundo está asentada en la zona central de la Cordillera Central de los Andes Ecuatorianos. La zona central tiene una altitud de 2.800 msnm. mientras que las partes

altas van desde los 3.000 a los 4.200 m.s.n.m. El Área de Desarrollo donde actúa la Casa Campesina Cayambe está situada en este Callejón Interandino entre los 2.800 y 4.200 msnm., y comprende un área de unos 870 Km². Esta zona se caracteriza por dos climas generales: el templado que domina el sector del valle, con condiciones de temperatura entre 12° y 15° C con una humedad relativa entre 75 y 85%; y el clima frío, donde se encuentran las comunidades que están ubicadas por encima de los 3.150 metros, con temperaturas promedio de 8° y mínimas ordinarias de 3°C. Las comunidades se encuentran en un rango altitudinal que va desde los 2.900 msnm hasta los 3.600 msnm, tienen una temperatura promedio de 11° C. y una pluviosidad promedio anual de 1000 mm.

En esta micro región andina se dan dos estaciones lluviosas: de febrero a mayo y de octubre a noviembre; la suma de valores medios de precipitación alcanza alrededor del 30 % de la precipitación anual (CAF-FONAPRE, 1985).

La primera estación seca, entre junio y septiembre, es muy marcada, siendo menos acentuada la segunda, de diciembre a enero. Los meses más lluviosos son abril octubre y noviembre. La distribución marcada de las lluvias, con una humedad relativa sobre el 80% y una nubosidad entre 5/8 y 7/8 de cielo cubierto, hace que el sector influenciado con este clima sea pródigo para la producción de pastizales y ganadería de leche. La ciudad de Cayambe vive de la actividad agropecuaria de sus comunidades y de las plantaciones florícolas instaladas en la zona a partir de la década de los ochenta.

La topografía del área que ocupan las comunidades es ondulada y se va pronunciando el declive en la medida que se acerca a los páramos del nevado Cayambe o del cerro Cusín, al norte; y

de Quinchujajas al sur, sobre el valle del Guayllabamba. Numerosas quebradas bajan desde las nieves del Cayambe hacia los ríos de La Chimba y el Guachalá.

Disponen varias acequias de riego que provienen de los páramos y de los deshielos del nevado. En las partes altas de las quebradas o en su curso medio, los campesinos abren pequeñas acequias y las extienden por las lomas de sus comunidades asentadas en las faldas del Cayambe.

Los suelos pertenecen a la clasificación D y H de la ORSTON y son descritos como suelos negros derivados de materiales piroclásticos y alofánicos con textura franca a arenosa. Suelos que por estar en la formación del Bosque Húmedo Montano Bajo (bh-MB) son apropiados para el desarrollo de pastizales. El ecosistema de los páramos, a partir de los 3.800 msnm, es frágil y no apto para la agricultura.

Los procesos erosivos naturales han desempeñado un papel importante en el modelo fisiográfico, algunos actuando demasiado rápido y provocando alteraciones en las formas. La lluvia es factor agresivo de erosión, afectando aproximadamente al 40% del área agrícola; sólo el 50% del área del Proyecto no tiene problemas de erosión (DINAC, 1986).

Las condiciones agroecológicas de las comunidades son similares, y están dentro de la descripción que sigue y clasifica a las comunidades de la micro-región en cuatro zonas de vida, caracterizadas por el tipo de suelo y la altura sobre el nivel del mar.

Cuadro 1
Zonas de vida del cantón Cayambe

Zona de vida	Caracterización de los suelos, ubicación y comunidades	Producción y tenencia de la tierra	Características económicas.
A	Terrenos laderosos altamente erosionados con predominio de cangahua. Comunidades ubicadas al margen de la vía Panamericana. 2600 a 2900 msnm.	Agrícola Cultivo predominante maíz. Hectárea y media,	Economías de subsistencia. Altos índices de migración. Ingresos provenientes del trabajo: en Quito en construcción, industria y servicios; en Cayambe, en floricultoras.
B	Suelos erosionados sobre cangahua de baja fertilidad y con fuertes pendientes. Comunidades ubicadas en el sector medio de la parroquia Cangahua. 2900 a 3300 msnm.	Agrícola. Cultivo predominante cebada. Tres a siete hectáreas.	Economías de Subsistencia. Altos índices de migración. Ingresos provenientes del trabajo: en Quito en construcción, industria y servicios; en Cayambe, en floricultoras.
C	Suelos oscuros y profundos y suelos negros andinos, con perfil de arcillo-arenoso a arcillo-limoso. Comunidades de Juan Montalvo, Ayora y Olmedo. 2.800 a 3.200 m.s.n.m.	Ganadera producción de leche para el mercado local.	Ingreso por salarios en la construcción y en las plantaciones. Economía dependiente del mercado de leche, y con mejores condiciones cuando hay miembros que trabajan.
D	Suelos negros andinos Comunidades ubicadas hacia los páramos del suroriente de Cangahua. 3300 a 3600 msnm	Agrícola Cultivo Predominante cebolla	Economía de Mercado. Nuevo tipo capital comercial en grupos indígenas que producen cebolla para el mercado.

Fuente: Investigación de campo del autor. 1990

3. Reseña histórica

Según varias fuentes, entre ellas Piedad y Alfredo Costales, Galo Ramón, Segundo Moreno, Waldemar Espinosa, Segundo Obando; toda la zona de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, antiguamente constituyó un asentamiento preincásico y precolonial muy importante. Según datos históricos, en la región se asentó la gran confederación Cayambi-Caranqui que antes de la llegada de los españoles batalló durante 17 años contra los incas que llegaban desde el sur fortaleciendo su imperio. Durante la época colonial, todos estos pueblos fueron sometidos a la forma política y organizativa de los españoles y se constituyeron en grandes feudos que administraron los encomenderos de la Corona o la Iglesia Católica.

La historia de las parroquias civiles de Olmedo y Ayora se vincula, en tiempos de la Colonia, a la presencia de órdenes religiosas como la de los Padres Mercedarios en el área de Olmedo, y las Ordenes: Dominica y Compañía de Jesús, en la actual parroquia de Ayora y la Orden de los Padres Agustinos en la zona de Tupigachi. En 1908, todas las tierras de la zona, en poder las comunidades religiosas, pasan al Estado.

La parroquia de Cangahua, al sur de la ciudad de Cayambe, estaba formada por dos haciendas: la de Guachalá y la de Pisambilla. Dependía de la doctrina de los Padres Mercedarios ubicada en Pesillo, en la parroquia Olmedo. Guachalá ha estado vinculada a funcionarios de la Colonia y posteriormente de la República.

La hacienda Guachalá se dividió posteriormente en dos: Guachalá y Carrera; ésta última se volvió a dividir en dos partes, la una conserva el nombre de Carrera y la otra se subdivide en cinco sectores: Milagro, San Antonio, Libertad, San José y La

Candelaria. De esta última se forma Gualimbuero, La Compañía e Izacata. La hacienda Pisambilla es la única que no ha sufrido divisiones hasta la segunda Reforma Agraria del 1971.

Hace algunos años la hacienda Guachalá se dividió en cuatro haciendas: La Josefina, con el departamento de Quinchucas; la segunda: Bellavista, Pambamarca, Perugachi y Chumillos de Guachalá; la tercera Porotog; y la cuarta, la hacienda vieja de Guachalá, Pitaná y el Chalet.

Desde 1934 se producen periódicos movimientos indígenas en reclamo de tierras. En 1964 se da el primer proceso de Reforma Agraria que entrega a los campesinos *los huasipungos* (extensiones de 2 a 4 Has. en donde vivían). Posteriormente se genera una fuerte conflictividad por el resto de tierras en manos de los hacendados o del Estado. En 1970 se forman cooperativas agropecuarias a las que se entrega el resto de tierras todavía en poder del Estado y/o de los arrendatarios.

A partir de los años 70, y con la aplicación de la segunda Ley de Reforma Agraria y Colonización, las comunidades aumentan su control sobre la tierra, a través de la formación de las cooperativas agropecuarias y de posteriores compras de tierra. Al momento, más de 4.500 hectáreas siguen en poder de unas 50 haciendas privadas, que existen en el cantón Cayambe.

Con la entrega de tierras, y la modernización de las haciendas que quedan después de la Reforma Agraria, comienza a resquebrajarse el control político-ideológico asentado en la hacienda y surgen con fuerza las organizaciones indígenas. En las comunidades, el poder real se fortalece en torno a las familias más numerosas y con extendidos lazos de parentesco.

A partir de 1992 se inicia un proceso de desintegración de las cooperativas agropecuarias y el fortalecimiento de la comunidad, como única expresión organizada de la población. La división de las cooperativas creó un grupo considerable de campesinos con parcelas familiares mayores a aquellos miembros de la comunidad que no se había inscrito en las cooperativas al momento de su formación.

Cabe puntualizar que la comunidad indígena es un ámbito con connotaciones geográficas y sociales particulares que identifican a un grupo de familias y que reconocen una directiva comunitaria. Son estas directivas las que expresan el sentir de la comunidad y quienes son los interlocutores válidos con las instituciones externas.

4. Descripción de la población

La población que participa en el Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe está asentada tanto en la zona central de las cordilleras Central y Oriental de los Andes Ecuatorianos, como en las estribaciones de éstas. La diferencia entre ellas es conocida como “comunidades del bajo y comunidades del alto”. A pesar de existir ciertas diferencias entre las dos zonas, éstas no son significativas en la identificación de la población.

La composición étnica de la población tiene dos grandes grupos: uno formado por las comunidades indígenas, del área rural, y el otro, grupo mestizo que se ubica en el área urbana de las cabeceras cantonales y parroquiales. El Programa de Microcrédito se realiza con la población indígena rural.

La estructura familiar de la población rural indígena de Cayambe ha pasado lentamente del “ayllu” o familia ampliada a la

familia nuclear. Tradicionalmente la estructura familiar ha estado sustentada por una parcela, tantas familias cuantas unidades agropecuarias de producción (UPA). En los últimos años, la relación demografía-estructura agraria ha cambiado sustancialmente, cada vez hay más familias sin acceso directo a la tierra. Estas familias, generalmente de jóvenes matrimonios, tienen casa independiente a la de sus padres. Anexo a la casa pueden tener un pequeño solar en donde se desarrolla la vida familiar, pero no disponen de una unidad productiva agrícola. El promedio por familia está entre 4 a 5 miembros. La casa tradicional es de tapial (tierra apisonada), tiene dos cuartos y una superficie promedio de 80 metros cuadrados. En los últimos años se ha desarrollado la vivienda con construcciones de ladrillo y bloque con estructura de hormigón.

Toda la población está vinculada directamente a las actividades agropecuarias, aunque no dedique a ellas el cien por cien del tiempo. Actualmente, en casi todas las familias hay uno o dos miembros que trabajan como asalariados en las plantaciones de flores.

Habitantes

Los datos poblacionales que ofrecemos en los cuadros 2 y 3, han sido procesados a partir de la información que el Instituto Nacional de Estadistas y Censos publica del VI Censo de Población y V de Vivienda. Los datos que se ofrecen tienen cierta desactualización ya que el censo corresponde al año 2001; sin embargo, para efecto de contextualizar el Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe, esta limitación no tiene mayor incidencia. El Equipo Técnico de la CCC proporciona datos actualizados de las comunidades que forman parte del Programa, y se presentan en el Anexo 1.

Cuadro 2
Población de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo

POBLACIÓN	TOTAL			% POR SEXO	
	TOTAL	URBANA	RURAL	H	M
Cantón Cayambe	69.800	30.473	39.327	51,00%	49,00%
Cantón Pedro Moncayo	25.594	6.107	19.487	50,80%	49,20%
TOTAL	95.394	36.570	58.814	50,90%	49,10%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Censo 2001

Cuadro 3
Población por edades de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo

Grupos de edades	0-15	15-25	25-40	40-60	+ 60
Cantón Cayambe	25.364	14.750	14.628	9.336	5.722
Cantón Pedro Moncayo	9.491	5.517	5.219	3.184	2.183
TOTAL	34.855	20.267	19.847	12.520	7.905
	36,5%	21,2%	20,8%	13,1%	8,3%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Censo 2001

El colectivo poblacional influenciado por la acción de la Casa Salesiana de Cayambe se expresa en el cuadro No. 3 (ver Anexo 1), está constituido mayoritariamente por comunidades indígenas. La comunidad indígena se entiende desde la idea de comuna como “aillu y llakta”. La comuna hace referencia al grupo humano que la compone, y al territorio que habitan; en palabras de Luis Macas “la comuna es la organización nuclear de la sociedad indígena... La comuna constituye el eje fundamental que articula y da coherencia a la sociedad indígena...La comunidad añade un referente cultural y social, pues en ella se desarrollan los valores y principios que guían y norman la acción de las personas” (Sánchez-Parga, 2007: 29).

Actualmente son 111 comunidades de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, de ellas son 95 las que forman parte del programa de microcrédito de la CCC y que están organizadas en dos Comités Intercomunales de Crédito. Todas estas comunidades cumplen con lo expuesto más arriba por Luis Macas.

De los datos que se presentan se deduce que, el 54% de la población de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo reciben la acción directa o indirecta del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe.

En el sector rural de la región, la proporción de población indígena rural es del 69%, porcentaje muy alto si se lo compara con el promedio de la Sierra que se encuentra en el 21%.

La salud

Si bien la situación general de salud ha mejorado considerablemente en la zona de influencia de la Casa Campesina Cayambe, por una mayor oferta de los servicios de salud y mayor demanda de la población por los procesos de capacitación; sin embargo, algunos indicadores siguen siendo preocupantes.

El Equipo Técnico de la Fundación Casa Campesina Cayambe ha realizado un amplio diagnóstico de la salud y educación de la población del que se toma la información que sigue (CCC, 2003).

Las 6 principales causas de morbilidad en la zona del Programa de Microcrédito de la CCC son: infecciones respiratorias agudas, piodermatitis, escabiosis, desnutrición, enfermedades diarreicas y síndrome gripal. Patologías que se enmarcan en hábitat de pobreza y de privación de infraestructura sanitaria básica.

Durante el año 2002 el 34,46% de las atenciones correspondieron a morbilidades en mujeres, de las cuales 1 de cada 3 fueron atendidas por problemas de desnutrición, piodermitis y/o rinofaringitis. Sumadas a estas las infecciones respiratorias agudas, conjuntivitis y escabiosis, representan el 50% del total de enfermedades más frecuentes.

La tasa de mortalidad se ha reducido considerablemente y está en torno a los parámetros nacionales. La mortalidad materna se estima en 250 muertes por 100.000 nacidos vivos. La morbilidad alcanza al 25% de la población, y el 65% de la demanda para recuperar la salud, no tiene cobertura. El índice de alcoholismo es elevado y afecta al 80% de las familias.

En lo referente a la alimentación las comunidades campesinas de la zona han sufrido un importante cambio de sus prácticas alimenticias tradicionales lo que ha repercutido en su estado de salud. La dieta familiar se compone de un 70 por ciento de hidratos de carbono, un 20 por ciento de proteínas de origen vegetal, un 5 por ciento de proteínas de origen animal y un 5 por ciento de vitaminas. Los productos tradicionales que se utilizan en la dieta diaria son: cebada, trigo, papas, maíz, que se combinan y varían en las diferentes comidas, ocasionando carencias nutricionales. La más afectada es la población infantil con una prevalencia total de desnutrición del 62%, y con un 56% que presenta retardo en talla; es decir talla baja para edad en niños menores de 5 años.

La educación

Es notable el esfuerzo educativo desarrollado por las comunidades con el apoyo del Estado. En todas ellas hay una escuela primaria. El 88% de la población de 6 a 12 años está escolarizada.

La calidad de la educación es deficiente. Con el crecimiento de la población en edad escolar, hay muchas escuelas que presentan un gran hacinamiento de niñas y niños de varios grados en una sola aula; no todas las escuelas tienen el suficiente equipo, mobiliario y los medios didácticos necesarios para desarrollar una educación de calidad. En las cabeceras parroquiales de Olmedo y Cangahua hay colegio. El mayor número de jóvenes de las comunidades acude a los colegios de Cayambe y Tabacundo.

El Ministerio de Educación a través de su Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC), presenta la siguiente estadística sobre población escolar del cantón Cayambe, en el año lectivo 2004-2005.

Cuadro 4
Población escolar 2004-2005 del cantón Cayambe

PARROQUIA	Alumnos			Docentes			# Planteles
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
ASCAZUBI	695	531	1226	49	42	91	9
AYORA	1975	1389	3364	53	52	105	14
CANGAHUA	1432	1373	2805	47	66	113	33
CAYAMBE	3464	4209	7673	167	244	411	36
JUAN MONTALVO	874	581	1455	31	35	66	12
OLMEDO (PESILLO)	664	637	1301	32	37	69	13
OTON	217	234	451	6	16	22	8
STA. ROSA DE C.	205	223	428	9	16	25	5
TOTALES	9526	9177	18703	394	508	902	130

Fuente: MEC/SINEC, 2005

Cuadro 5
Población escolar 2004-2005 del cantón Pedro Moncayo

PARROQUIA	Alumnos			Docentes			# Planteles
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
LA ESPERANZA	298	310	608	4	16	20	7
MALCHINGUI	451	443	894	15	25	40	7
TABACUNDO	1249	1180	2429	63	73	136	13
TOCACHI	155	146	301	5	10	15	6
TUPIGACHI	495	467	962	23	33	56	10
TOTALES	2648	2546	5194	110	157	267	43

Criterios de Selección: • **Quintil de Pobreza:** 1,2,3,4,5 • **Régimen:** Costa, Sierra • **Zona:** Urbana, Rural • **Sostenimiento:** Fiscal, Fiscomisional, Municipal, Part. Religioso, Part. Laico • **Nivel:** Preprimaria, Primaria, Media • **Tipo:** Hispana, Bilingüe.

Fuente: MEC/SINEC, 2005.

El analfabetismo al 2001 alcanza el 11,7% en el Cantón Cayambe; y del 10,1% en Pedro Moncayo (INEC, 2001).

El empleo

La zona es eminentemente agroindustrial. Cayambe mantiene el liderazgo en la industria láctea. En los últimos años se ha convertido en el mayor centro agroempresarial en la producción y exportación de flores. El 65% de la superficie destinada en el país a la exportación de rosas se encuentra en los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo; esto significa aproximadamente 150 empresas que tienen un total de 1.700 hectáreas destinadas al cultivo de rosas.

La actividad financiera de Cayambe es muestra de la pujanza económica traída por las flores. Ocho agencias bancarias, una

cooperativa y una mutualista sirven a la actividad económica de la zona. Con las plantaciones de flores se han desarrollado múltiples actividades vinculadas a la construcción de invernaderos, provisión de insumos, transporte, procesamiento de desechos, servicios de comidas, guardiana, etc.

En las comunidades indígenas de la zona que son colindantes con las plantaciones, el 90% de las familias tiene uno o más miembros trabajando en las plantaciones (siendo mayoritariamente las mujeres las que trabajan en las florícolas), al igual que la clase baja de la población urbana. Mientras que la clase media de la población urbana ha preferido vincularse a actividades del sector terciario como servicios de comida, transporte y empleados de tiendas y comercios; un 20% de este grupo humano sigue vinculado a las empresas lácteas de Cayambe.

Hasta finales del 2007 en la zona del Programa de Microcrédito de la CCC no era significativa la tasa de desempleo, las plantaciones de flores empleaban la mano de obra local disponible así como de provincias de la costa y del norte del país. Se estima que 4.000 trabajadores/as de las flores son personas de otras regiones del país. En contraste con esta oferta laboral local es notoria la emigración cayambeña a España y Estados Unidos.

El desempleo medido por el Municipio de Cayambe a finales del 2007 fue del 5%, y el subempleo el 20%. Cifras muy inferiores a la media nacional. Sin embargo en las comunidades indígenas la disponibilidad de mano de obra supera con creces las necesidades de empleo en la parcelas familiares. La migración a Quito, en busca de oportunidades de trabajo, se ha reducido ante la demanda de mano de obra de las plantaciones de flores. Según datos de la Asociación de Floricultores, por cada hectárea de plantación se requiere un promedio de 10 puestos directos de

trabajo. Se calcula que hay unos 9.000 puestos directos de trabajo creados por la actividad de las plantaciones de flores. Esta población local y migrante ha permitido el crecimiento del 25% de los sectores del comercio, transporte y servicios; la construcción también ha crecido en los últimos años de una forma permanente.

El aumento de población flotante por la migración de otras regiones del país hacia las plantaciones de flores ha agudizado la carencia de vivienda. Se estima que una de cada ocho familias migrantes no tiene casa y viven en cuartos arrendados entre varias familias. El hacinamiento es un problema social que ya está presente en la zona.

La pobreza

En Cayambe las condiciones de vida de los habitantes, tanto a nivel social como económico, presentan cierto despegue económico, por la presencia de las plantaciones de flores y su oferta laboral aunque sea con sueldos básicos.

Es evidente que el dinamismo económico se está dando en Cayambe en torno a las empresas de flores, y que, de alguna manera, esta orientación del capital ha creado oportunidades a pequeños y medianos agricultores para incursionar, con cierto éxito, en actividades tradicionales en torno a productos como: leche, queso y cebolla, que anteriormente estaban controlados por el sistema de hacienda. Oportunidades a las que ha respondido el Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe. Sin embargo el crecimiento poblacional y la deteriorada calidad del suelo en las comunidades indígenas de Cangahua, Otón, Ayora y Tabacundo, mantiene presente en la zona la cara de la pobreza.

El mapa de pobreza elaborado entre 1988 y 1989 por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, ubica

a la zona en el rango 2 con 21 puntos sobre un máximo de 24 en la escala de los más pobres. Si hoy se volviera a aplicar los mismos indicadores seguramente los resultados serían diferentes dado que, el sector población de estrato medio ha crecido considerablemente en los últimos 15 años. Y con este sector también ha crecido la ciudad y la construcción de viviendas. En este sector habitan funcionarios institucionales, empleados de empresas florícolas, técnicos de nivel medio, personas del sector del transporte, de los pequeños comerciantes y de profesionales sin dependencia laboral y un grupo considerable de la población, ubicada en la ciudad de Cayambe, que presionan sobre la poca oferta de vivienda disponible en el mercado local.

Se debe destacar que en Cayambe funcionan, con fuerza socioeconómica, los vínculos de la familia ampliada por lo que la economía familiar responde también a los lazos familiares que juntan economías de pequeñas fincas familiares, vinculadas a su vez al mercado local, a las pequeñas industrias de lácteos y al transporte público. Es el grupo que ha crecido en los últimos años y ha conseguido consolidar su posición dentro de la economía cantonal.

Los signos de mayor capacidad económica no significan que se haya reducido la situación de pobreza en Cayambe y Pedro Moncayo, donde esta situación social afecta a 4 de cada 10 personas que viven en la ciudad. El valor de la Canasta Familiar Básica determinado por el INEC es, a abril del 2009, de USD 519,90, cantidad muy superior al sueldo básico de USD 218. En una familia de 5 a 6 personas del sector popular, deben trabajar 2,4 miembros para acercarse a la canasta Familiar Básica. Esta situación vive el 35% de las familias de la zona de los dos cantones.

Los datos de campo de Ayuda en Acción-Cayambe confirman el mapa de IICA, y concluyen que la población de la mi-

croregión se encuentra en un nivel de pobreza estructural, según el método de Medición Integrada de la Pobreza utilizado por la CEPAL. La población a la que hace referencia la Casa Campesina Cayambe responde a una caracterización social marcada por criterios étnicos culturales y por la situación económica de las familias. Es ese estrato poblacional, caracterizado por la pobreza estructural, la población con influencia de la Fundación CCC y donde funciona el Programa de Microcrédito. La población mestiza de los pueblos, que se identifica con una “clase popular”, formada por empleados públicos, maestros, artesanos por cuenta propia, pequeños comerciantes, trabajadores de las flores, empleados de fábricas, obreros de talleres, choferes; representa el 10% de la población atendida.

El siguiente cuadro hace referencia a las condiciones socioeconómicas de Cayambe y a su estratificación; y, muestra la gravitación de las comunidades indígenas en la pobreza estructural de la zona.

Cuadro 6
Porcentaje de la población del cantón Cayambe
por Grupos Sociales reconocidos

CARACTERIZACIÓN DE POBLACION DE INFLUENCIA	% TOTAL	% URBANA
Comunidades campesinas/indígenas	70	
Población urbana de Cayambe:	30	
Grupo urbano de “clase popular”		10
Grupo urbano de “clase media”		15
Grupo urbano de “clase media/alta”		5
% población total y % de población urbana	100	30

Fuente: Recopilación de datos. Javier Herrán, 1998

Los siguientes indicadores nos dan una mejor idea de la situación en que se encontraban, al año 1996, las familias del Programa de Microcrédito de la CCC.

Cuadro 7
Indicadores de la población del Programa de Microcrédito al 1996

Número de comunidades	111
Porcentaje de pobreza – 1996	88,3
Número de familias	8.100
Población total	50.500
Menores de 14 años (36%)	18.180
Promedio de miembros por familia	6
Varones jefes de familia	89,7%
Mujeres jefes de familia	10,30%
Familias de hasta 5 miembros	54%
Familias de más de 10 miembros	44%
Familias de más de 10 miembros	2%
Población en edad productiva	60,9%
Trabajo fuera del cantón	7%
Trabajo agropecuario/doméstico (semiempleo)	70%
Población mayor de 10 años que trabaja	82%
Trabajo en plantaciones de flores (Empleo total)	20%
Personas que trabajan por familia (de 2 a 4 miembros)	75%
Solicitud y deseo de recibir crédito	87%
Destino del crédito: actividad agropecuaria	58%
UPAS que pueden tener riego	54%
UPAS que realizan rotación anual de cultivos	63%
Interés de la población por capacitación agrícola	80%
Población afectada por morbilidad	25%
Población afectada por enfermedades respiratorias	63%
Afiliación al Seguro Social Campesino	27%

Familias que utilizan plantas medicinales	92%
Desnutrición infantil leve	70%
Acceso a agua potable domiciliar	80%
Vacunación de la población infantil. Cuadros completos	75%
Tasa de natalidad	4,8
Tasa de mortalidad	2,4
Mortalidad de menores de 12 año por 1.000 nacidos	40
Disposición de aguas servidas	5%
Analfabetismo	16%
Analfabetismo de 41 a 60 años	40%
Analfabetismo de 19 a 41 años	19%
Analfabetismo de 13 a 19 años	2%
UPAS menores de 2 Has.	30%
UPAS de 2 a 5 Has.	50%
UPAS de más de 5 Has.	20%

Fuente: Elaborado por Javier Herrán según datos del INEC y del SIISE al 1996. (Javier Herrán, 1997: 10).

Según datos del SIISE, al 2003, el cantón Cayambe, ocupaba el décimo primer lugar entre los cantones del país con los índices de vulnerabilidad social más altos. Dato paradójico, pues es uno de los cantones donde existe mayor inversión económica en el país, debido a la actividad florícola. Así mismo, la incidencia de la pobreza de consumo alcanza el 79% de la población y el 13,5% de la población total del cantón, recibe el bono de ayuda del Estado.

El SIISE indica que el 79% de la población es pobre; es decir, que estas personas pertenecen a hogares cuyo consumo per cápita es inferior al valor de la canasta básica de bienes y servicios por periodo de tiempo (generalmente quincena o mes); y el 17,8% son indigentes o en extrema pobreza; es decir, aquellas

personas cuya canasta de alimento no satisfacen los requerimientos nutricionales de un hogar.

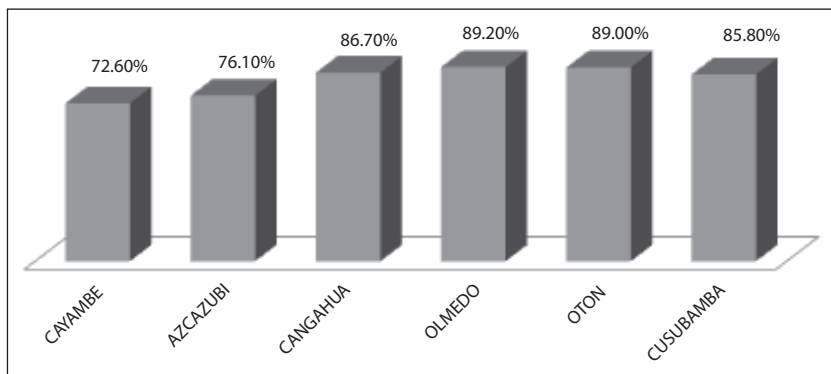
Pese al auge de la floricultura que en los últimos diez años ha realizado grandes inversiones y ha generado el mayor número de fuentes de trabajo, Cayambe sigue siendo el cantón de Pichincha con los indicadores de pobreza más elevados. Y marca, por otra parte, la mayor brecha entre ricos y pobres de la provincia, tal como los expresan los cuadros 8 y 9.

Cuadro 8
Porcentaje según pobreza

PAÍS	PROVINCIA	CANTÓN
Ecuador	Pichincha	Cayambe
60,6%	44,5%	79,1 %

Fuente: INEC, 2001

Cuadro 9
Incidencia de la pobreza en las parroquias de Cayambe



Fuente: INEC, 2001

En todo el cantón es una constante el déficit de servicios residenciales básicos. Es grande el número de viviendas que no tienen abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda, o no cuenta con un sistema de eliminación de aguas servidas conectado a la red pública de alcantarillado, o no disponen de suministro eléctrico entre otras. Existe un 78,7% en déficit de servicios residenciales básicos para el cantón Cayambe, llevándose un 95,1% el área rural y un 49,8% el área urbana.

Aspectos culturales

Según varios autores, citados anteriormente en el numeral 3.3, tanto indígenas como mestizos hacen referencia a la identidad kayambi. Hay en la población una fuerte afirmación de una cultura ancestral que identifica a Cayambe y Pedro Moncayo, así como las diferencias de las poblaciones ubicadas en el margen izquierdo del Guayllabamba y más allá del lago San Pablo.

Esta fuerte identidad y autoestima ha convertido al Pueblo Kayambi en un actor social determinante en la sociedad local y nacional. Su participación activa en “Levantamientos Indígenas” de los años 30 del siglo pasado, provoca cambios sociales en el campo ecuatoriano. Hoy los kayambis son actores protagónicos en el proceso de participación de los pueblos indígenas en el desarrollo sociopolítico nacional. Un aspecto importante de la historia Kayambi se refiere a la tradición protagónica de la mujer, los nombres de Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña corroboran esta tradición cultural kayambi hasta nuestros días.

En los actuales momentos, los kayambis se encuentran en un proceso de consolidación y recuperación de la memoria histórica de su pueblo y etnia. La organización del Consejo de Coor-

dinación del Pueblo Kayambi abre nuevos caminos al desarrollo cultural y a las relaciones interculturales con el pueblo mestizo de Cayambe.

La autoestima colectiva de la población en torno al nombre kayambi y su significado ha hecho de esta zona una región donde las relaciones indígenas-mestizos han seguido roles que han respetado derechos e identidades.

El mestizaje incorpora positivamente cultura, costumbres y expresiones religiosas del Pueblo Kayambi. “Los san pedros” son la mejor expresión de esta simbiosis cultural. El San Juanito resume la identidad de Cayambe indígena y mestizo. Los danzantes de San Pedro son un punto de llegada intercultural donde todos son “aruchicos” y “chinitas” bailando coplas y sanjuanés al mando del “diablohuma”.

Sin embargo debe señalarse que el modelo cultural de la población está más cerca de la propuesta globalizante de la sociedad de consumo que de los valores tradicionales de las generaciones precedentes. Quedan presentes manifestaciones culturales que cada vez se van más “folclorizando” y perdiendo su sentido de ser expresión de una determinada cosmovisión. Hay una acelerada pérdida de identidad, y se repiten esquemas y modelos difundidos por los medios de comunicación.

El fenómeno general del trabajo en las plantaciones está cambiando los hábitos y la vida familiar. El trabajo de la mujer fuera del ámbito familiar y en condiciones similares al hombre en las plantaciones de flores, ha roto tradiciones y permitió crear condiciones de mayor autonomía para la mujer.

El hecho generalizado de una población que calcula sus ingresos más por el salario que por el valor de sus cosechas, ha desacralizado numerosas actividades de la vida familiar y comunitaria.

Si bien los conflictos culturales no se manifiestan como confrontación de generaciones o rupturas familiares, sí es evidente que hay una cierta resignación a que valores y costumbres vayan perdiendo adeptos en las nuevas generaciones.

5. Actividad económica

En términos generales, los ingresos de la población que habita las áreas rurales provienen de la actividad agropecuaria realizada en la parcela familiar y de salarios de los miembros que trabajan en las plantaciones de flores, en la construcción y en servicios varios. La participación de los ingresos prediales en la composición del ingreso total está directamente relacionada con el recurso tierra, su cantidad y calidad. Según predomine una u otra fuente de ingreso, predial o extra predial, se han considerado tres tipos de economía familiar del área rural.

Cayambe es un espacio que cuenta con tres ejes económicos importantes:

- Las economías campesinas
- La producción florícola
- La economía de prestación de servicios

En 1993 el Equipo Técnico de Ayuda en Acción-Casa Campesina Cayambe identificaba la tipología de productores indígenas de la zona donde se ejecuta el Programa de Microcrédito. (AeA, 1993: 126).

Economía campesina tipo A: Se caracteriza por depender, en un 60 %, de ingresos extra parcelarios. Uno o dos miembros de la familia migran en diferentes períodos por un tiempo total entre los 6 y 9 meses. La tenencia de tierra está en torno a 2 Has., con suelos en proceso de erosión. Poseen una o dos vacas, tres puercos, unos diez borregos, algunas gallinas y aproximadamente quince cuyes. La producción agrícola de papas, habas, maíz y cebada es destinada al autoconsumo. La venta de animales cubre gastos extras como fiestas o calamidad doméstica. A esta tipología responden el 20% de las familias del área.

Economía campesina tipo B: Este estrato está formado por familias indígenas que logran su seguridad alimentaria a partir de la producción agropecuaria de la parcela, pero dependen de ingresos extras de la migración para cubrir demandas de educación, salud, fiestas y consumo de electrodomésticos y afines. La unidad productiva familiar dispone en torno a las 5 Has. Algunas familias utilizan infraestructura de riego. Poseen entre 4 y 6 cabezas de ganado y animales menores en cantidad similar a la tipología A. Producen excedentes de papas, cebada y leche; algunos cultivan cebolla para el mercado. Las mujeres realizan tareas de bordado durante el pastoreo. El 60 % de las familias del Proyecto responden a esta tipología.

Economía campesina tipo C: Son familias que logran reproducirse económicamente a partir de la producción agropecuaria y representan el 20% del área. Estas familias han accedido a las tierras por la parcelación de las cooperativas y no han dividido la parcela entre los hijos. Tienen un promedio de 10 Has., son tierras de buena calidad y parte de ellas pueden ser regadas. Poseen entre 8 y 12 vacunos, generalmente tienen en producción de 3 a 6 vacas. Destinan al mercado leche, papas, cebada, cebolla y ganado de descarte. La migración de este grupo no es una estrategia

para conseguir ingresos, pero asume un rol de diferenciación social que se expresa en términos de mejor educación o de empleo.

Agropecuaria

En el área de influencia del Proyecto hay unas 22.000 Has. destinadas a la producción agropecuaria en manos de familias indígenas o pequeños agricultores. La superficie de páramos, quebradas, y algunas áreas forestales superan las 30.000 Has. (DINAC, 1986).

De acuerdo con los estudios realizados en el programa conjunto OEA-Ecuador-Israel, y que toma como muestra las antiguas Cooperativas Agropecuarias, el 50% del área destinada a la producción está formado por tierras con suaves declives, ligera erosión propicias para cultivos con prácticas simples de conservación de suelos, como curvas de nivel y aumento de fertilidad con abonos orgánicos. El 25% de tierras tiene problemas complejos de conservación, con erosión moderada y dificultades para el trabajo por su declive; esta tierra requiere de prácticas especiales de conservación como: cordones en contorno, terrazas y aumento de fertilidad. El otro 25% son tierras con serios problemas de conservación, poco profundas, con pendiente superior al 20% y muy erosionables; son tierras muy limitadas para los cultivos, que preferiblemente se destinan a pastos naturales (CAF-FONAPRE, 1985).

La producción para el mercado se concentra en la cebolla, cebada y leche. En mucho menor volumen la zona entrega a los mercados regionales: habas, maíz tierno, y papas.

En los últimos años, con el apoyo del Programa de Microcrédito de la CCC, se ha desarrollado y tecnificado la producción

lechera. Los campesinos crían las vacas en pastizales naturales y artificiales y practican ampliamente el pastoreo en áreas cercadas, con rotación del hato. El ordeño es manual, en el sitio del pastoreo, y en algunas fincas mecánico. Las zonas de Olmedo y Ayora tiene una especial fama por elaboración de productos lácteos que se sustenta en la producción diaria de más de 30.000 litros de leche.

Plantaciones florícolas

Los datos que proporcionan las fichas de los prestatarios del Programa de Microcrédito y la de los padres de familia de los niños de los Centros Infantiles de la CCC indican que los ingresos monetarios de las familias tienen un componente significativo de salario dependiente de la producción de flores. Esto es importante por cuanto da la visión de las relaciones económicas y sociales que se dan entre los distintos grupos que conforman el cantón. El análisis de las fichas familiares de los prestatarios permite concluir que para el 80% de las familias del área del Programa, el trabajo asalariado es importante. En los últimos años los jóvenes han pasado a ser trabajadores fijos de las plantaciones de flores.

La producción florícola es una actividad económica que se desarrolló fuertemente en los 80. Se puede hablar de tres tipos de floricultoras:

- Empresas con alta inversión de capital: tecnología, estructura, reglamentos instaurados y plenamente probados. Inclinación a cumplir con demandas de mejora de la floricultura, a controlar la contaminación medioambiental y a proteger, en algo, la salud de sus trabajadores. Su número está en crecimiento.

- Fincas con menor cantidad de recursos y tecnologías. Para competir con las anteriores recurren al crédito, y fuerzan los recursos naturales y humanos cumpliendo a medias con los reglamentos de funcionamiento, las garantías ambientales y socio laborales de sus trabajadores/as.
- Fincas que se encuentran en proceso de implantación, probando tecnologías ya conocidas en el área y métodos de producción. Lo último que incorporan son las normas técnicas de protección ambiental y las garantías a sus trabajadores.

Los problemas que está originando la floricultura son de diverso orden, pero se pueden centrar en los siguientes:

- Contaminación de los recursos: agua, suelo y aire.
- Enfermedades causadas por el uso y contacto con agrotóxicos, por los horarios continuos sin períodos de pausa y descanso, por la presión por cumplir con los topes de producción y por la exposición a temperaturas extremas y los cambios bruscos de temperatura.
- Desarraigo, descomposición familiar y desorganización comunal.

Sector de servicios

La ciudad de Cayambe se mueve alrededor de dos polos de consumidores: las empresas de flores junto a la economía campesina (almacenes de insumos, materiales de construcción, industrias del papel, financieras, etc.); y, por los trabajadores y sus familias (tiendas de abastos, artículos de aseo, papelerías, comedores, consultorios médicos, fondas, costureras, sastrerías, etc.). En los últimos años, ha crecido el sector de los productos de primera

necesidad: vestido, mobiliario, insumos agropecuarios y para la construcción.

Los problemas de este sector tienen que ver con la capacidad de asumir los costos originados en la economía nacional, en cuanto a variación de precios y acceso a servicios de financiamiento. La producción florícola es determinante en este sector, ya que la economía de prestación de servicios depende mayoritariamente de dicha actividad agrícola, lo que le hace vulnerable a las dificultades que pueda atravesar esta rama productiva.

6. Actores sociales

La organización predominante en el área está constituida por las comunidades indígenas y campesinas que suman 111 comunidades (ver Anexo 1), aunque los núcleos poblacionales de barrios y sectores existen en mayor número.

“La comunidad” es un ámbito con connotaciones particulares, geográficas y sociales, que identifica a un pequeño grupo de familias; ámbito en el que se reproducen hacia dentro de la comunidad las funciones de pertenencia e identidad étnica; y hacia afuera, las de gestión y representatividad.

Las comunidades juegan un papel central en la gestión de las áreas comunales, especialmente en el páramo, en la resolución de conflictos entre pobladores y en la organización de actividades de interés general o mingas comunitarias, tales como reparación de caminos y acequias, instalación de tendido eléctrico y agua potable, construcción de casas comunales y reforestación.

Un protagonismo especial, al interior de las comunidades, tienen las Directivas de Padres de Familia. En las tareas educativas

son estas asociaciones las que sustituyen a las Directivas Comunitarias. Lo mismo sucede con los Comités de Mujeres que concentran todas las actividades en torno a la salud. Los clubes deportivos y otras asociaciones cumplen roles similares en tareas específicas.

Esta diversificación demuestra un claro proceso de “descentralización del poder” y de la “especialización” de los niveles organizativos comunitarios. La Directiva Central queda como el órgano representativo de la comunidad para tareas generales y de demanda de servicios, ante los entes gubernamentales y particulares. Los dirigentes son los representantes del consenso colectivo. Hoy día esta fortaleza está en crisis en una sociedad más abierta y de mayores posibilidades para el ciudadano, la autoridad comunitaria pierde, día a día, su capacidad de convocación y representatividad de todos los miembros de la comunidad.

Sin embargo, en el área rural, la necesidad de participar y estar presente en la toma de decisiones que afectan a la vida de los pueblos, ha impulsado un gran desarrollo de las organizaciones de segundo grado. Todas ellas vinculadas a federaciones o movimientos nacionales con una clara definición indígena.

La organización indígena, como actor político local, nace en Cayambe en las primeras décadas del siglo XX, vinculada a la izquierda y en confrontación con el Estado, dueño de las tierras que antes estuvieron en poder de Órdenes Religiosas. Esta misma tradición mantiene las actuales organizaciones en su lucha política por quitar espacios de poder a la burguesía local. Este carácter reivindicativo de la organización indígena de Cayambe es reconocido por investigadores de los procesos sociales de la zona; así lo registra Fausto Jordán: “El proceso organizativo, signado por la lucha para tener acceso a la tierra y a mejores condiciones de vida, involucró a las comunidades de la zona, estableciendo

distancias con las institucionalidad gubernamental, creando al mismo tiempo un clima de desconfianza frente a las propuestas de desarrollo” (Jordán, 2001: 23).

Es en esta zona, donde nace la Federación Ecuatoriana de Indios - FEI. La declinación de esta organización vinculada al Partido Comunista Ecuatoriano abre el camino, a partir del 1990, a organizaciones de mayor identidad indígena como la FENOC, el ECUARUNARI y posteriormente la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE y la FENOCIN.

Las organizaciones de segundo grado presentes en los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo responden a grupos de comunidades que tienen historia común en tiempo de hacienda o se identifican con la parroquia a la que pertenecen. En la zona de Cayambe no hay conflictos divisionistas al interior de las comunidades por la presencia de dos o más organizaciones de segundo grado y/o organizaciones indígenas provinciales o nacionales. Las organizaciones de segundo grado, con vida institucional reconocida son:

- UCOPEM - Unión de Comunidades de Pedro Moncayo,
- COINOAC - Confederación de Organizaciones Indígenas de Olmedo, Ayora y Cayambe,
- UNOPAC - Unión de Organizaciones Populares de Ayora y Cayambe,
- UCIJUM - Unión de Comunidades Indígenas de Juan Montalvo,
- TURUJTA - Comunidades de Tupigachi,
- UCICAB - Unión de Comunidades Indígenas de Cangahua Bajo,
- ÑURUCTA - Comunidades de Ñanoloma;y,
- UCIC - Unión de comunidades indígenas de Cayambe, Confederación del pueblo Cayambe.

La sociedad urbana, con menor identidad política, no ha encontrado mecanismos para expresarse, más allá de los ofrecidos por la práctica electoral de las autoridades oficiales. Los comités de barrios pierden terreno ante los clubes deportivos barriales que se convierten en gestores del tiempo libre y de las fiestas locales. Las cooperativas de vivienda consiguen aglutinar a sus socios mientras las necesidades de la construcción son colectivas.

La presencia popular en los organismos de poder local es siempre del que pide un favor. Las autoridades no se sienten obligadas a consultar y dar cuentas; una vez conseguido el poder, actúan como dueños.

Actualmente, la población de la zona elige a sus autoridades entre los políticos de los partidos de centro izquierda, aunque en los últimos años han crecido considerablemente los simpatizantes por líderes y partidos populistas.

En las cabeceras parroquiales la organización popular se expresa a través de las Juntas Parroquiales. En general las Juntas funcionan como expresión de la población y suelen estar libres de manejos políticos partidistas. Su accionar en torno a las necesidades de servicios tiene el apoyo de la comunidad y les permite ser interlocutores válidos ante el Municipio.

Tanto en Cayambe como en Pedro Moncayo, el Municipio es la mejor expresión de la vida política de la región. La población se siente identificada con sus municipios y éstos tienen una aceptable capacidad de convocatoria. Los procesos de descentralización pueden encontrar, en esta región del país, condiciones favorables para lograr la participación ciudadana y la autogestión de los servicios públicos.

Los resultados de las elecciones desde 1992 demostraron el protagonismo político de las organizaciones indígenas y de la capacidad de convocatoria electoral de sus dirigentes. La presencia de los indígenas como autoridades cantonales, es el resultado del avance democrático que, en los últimos años, se ha dado en las comunidades indígenas, es un indicador de una mayor conciencia ciudadana y valoración como protagonistas sociales.

Las instituciones de Cayambe y Pedro Moncayo

La institucionalización de la sociedad define su capacidad de continuidad y de planificación a futuro. De alguna manera el desarrollo está ligado al modelo institucional que una colectividad se da a sí misma. La sociedad cayambeña y tabacundeña, que se ha descrito, participa de la presencia institucional de carácter local y nacional. Lo que sigue, recoge en parte la diversidad de instituciones que representan a la población de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo.

El sector público

El Municipio es la institución con la que la población se siente vinculada. Como institución pública es la más cercana al ciudadano y la que se ocupa de la convivencia y sus implicaciones, especialmente las que se derivan de la urbanización de la población.

Tanto el Municipio de Cayambe como el de Pedro Moncayo han logrado procesos de participación y rendición de cuentas que los visibiliza ante los ciudadanos como instituciones necesarias y eficaces.

Con diversa capacidad y aceptación ciudadana se multiplican, en la ciudad de Cayambe y en Tabacundo, múltiples presencias de las diversas instancias del Estado que prestan servicios al ciudadano: Comisaría, Registro Civil, delegaciones de los Ministerios de Salud (Áreas 12 y 13), Educación, MIES, Agricultura, INNFA, Banco Nacional de Fomento, Policía Nacional, Dirección de Tránsito, Juzgados Civiles y Penales, Consejo de la Niñez, Junta de Protección de Derechos, Dirección de Educación Bilingüe e Hispana. Todas ellas son instituciones que configuran el sector público del Estado al servicio de la ciudadanía, pero no siempre vistas como impulsoras de servicios que favorecen el desarrollo de la región.

Como algo propio e indispensable para la población son percibidas las instituciones públicas que ofrecen servicios de salud y educación. Hospitales, centros de salud, escuelas y colegios forman parte de la colectividad. En los dos cantones hay 2 hospitales, 10 centros de salud, 9 establecimientos educativos de nivel medio, y 108 establecimientos entre el nivel pre-primario, primario y de enseñanza general básica.

El sector asociativo

Es múltiple la tipología asociativa que se ha desarrollado en los cantones Cayambe y Pedro Moncayo. El cooperativismo ha sido pionero en este lugar de la Nación, desde la cooperativa agropecuaria a la de ahorro y crédito, pasando por la de vivienda, del transporte y de la producción industrial. Mayor acogida ha tenido el asociacionismo gremial: comerciantes minoristas, vendedores del mercado, vecinos, padres de familia de establecimientos educativos, artistas, artesanos, etc.

No se ha tenido acceso a estudios sobre la participación de la población en alguna de las diversas asociaciones y federaciones que tienen vida institucional en la región, pero técnicos de la Casa Campesina afirman que, el 70% de la población adulta pertenece a alguna asociación o federación; y el 50% de los asociados participan activamente en la institución a la que pertenecen.

La figura de “comité” es una institucionalización muy extendida en los barrios populares; es allí donde hay una voluntad común por lograr algo. Los comités no siempre adquieren personería jurídica pero eso no limita su capacidad de acción y creatividad para dar respuestas a las necesidades de los representados. El Programa de Microcrédito de la CCC funciona con dos comités, que representan a las comunidades del Área de Desarrollo Rural “Cayambe” y del Área de Desarrollo “Rural Mitad del Mundo”.

Entre las instituciones de este sector que tienen mayor presencia en Cayambe y Pedro Moncayo están las siguientes:

Cuadro 10
Instituciones asociativas de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo

<i>Cooperativas de ahorro y crédito</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio 2. Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos San Pedro de Cayambe 3. Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo 4. Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso
<i>Cooperativas de transporte</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cooperativa Flor del Valle 2. Cooperativa Mushuc Ñan 3. Cooperativa 29 de noviembre 4. Cooperativa Cangahua 5. Cooperativa Cia. Ayora 6. Cooperativa Trans. Nues 7. Cooperativa Lacerocay 8. Cooperativa Imbaburapac.

<i>Asociaciones gremiales</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación de Artesanos San Pedro de Cayambe 2. Asociación de Artesanos de Pedro Moncayo 3. Asociación de Pequeños 4. Productores de Pedro Moncayo 5. Asociaciones del Mercado 6. Asociaciones de Vendedores Ambulantes 7. Asociación de vendedores La Playita 8. Asociaciones de Productores
<i>Sindicatos</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sindicato de Choferes 2. Sindicato de Trabajadores del Municipio de Cayambe 3. Sindicato de trabajadores de la EMAP 4. Sindicato Rosas del Ecuador 5. Sindicato de trabajadores de Florequisa 6. Sindicato de trabajadores municipales de Tabacundo
<i>Comités</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comités Barriales 2. Comités de Desarrollo y Comités Promejoras 3. Comités de Crédito.
<i>Asociaciones de lecheros</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compañía Limitada Jatari Huagra 2. Compañía Ltda. Irene del Valle 3. Compañía Sto. Domingo I 4. Asociación de Productores Agropecuarios el Progreso de Cariacu 5. La Chimba 6. Turucucho 7. San Pablo Urco

Fuente: Información recopilada por Dorys Vinueza, mayo del 2009.

Distinto es el mundo asociativo de las organizaciones indígenas. Con un perfil más sociopolítico que de intereses gremiales, las comunidades indígenas crearon organizaciones de segundo grado y se han vinculado a federaciones de carácter nacional. En su momento se agruparon las organizaciones indígenas que funcionan en las comunidades indígenas de Cayambe y Pedro Moncayo.

El sector empresarial

De la tradicional representación del poder local, a través de la Asociación de Ganaderos, se han multiplicado las instituciones en las que se asocia el capital para defender intereses de sectores empresariales.

El sector empresarial de la industria láctea de Cayambe está representada por grandes empresas como Nestlé, Dulac's, González, Yeyis, Miraflores, San Luis, Superior, Tony; y otras de capital local como: Tambo, Monteros, Fortuna, Las Quintas Fabrilav, Yogulay, Del Río, Nápoles, Cáceres, Herchan, Toyito, Torito, Bonanza, Quintac y Florelia. La competencia por la leche ha producido más distancias que posibilidades de acuerdos para fortalecer el sector industrial y productor de leche.

En las comunidades indígenas ha crecido el número de asociaciones de lecheros que han demostrado capacidad de negociación con el Gobierno. Estas asociaciones se han formado en torno a los Centros de Acopio de Leche, formados con la participación del Programa de Microcrédito de la CCC: Compañía Limitada Jatari Huagra, Compañía Limitada. Irene del Valle, Compañía Sto. Domingo I, Asociación de Productores Agropecuarios el Progreso de Cariacu, La Chimba, Turucucho, San Pablo Urco.

Las empresas florícolas mantienen dos agrupaciones, una por cada cantón; de esta manera se facilitan sus relaciones con los municipios. Estas son la Corporación Núcleo de Floricultores de Cayambe y su par de Tabacundo, que no han logrado aún crear políticas de participación de instituciones populares, menos aún de las comunidades indígenas, para coordinar trabajos que minimicen los impactos negativos de su actividad y lograr el apoyo de la colectividad. Tampoco las asociaciones de floricultores han

conseguido que sus socios asuman procesos de responsabilidad social ante la población local.

La banca tiene una fuerte presencia en Cayambe. A abril del 2009, 6 bancos privados tenían agencias en la ciudad Cayambe, 4 cooperativas de Ahorro y Crédito y 3 Instituciones que Apoyan la Microempresa; el cuadro 11 recoge las instituciones financieras de Cayambe, cuya cercanía a las matrices ubicadas en Quito, resta protagonismo institucional local.

Cuadro 11
Instituciones del sector financiero en Cayambe

<i>Bancos en Cayambe</i>	Pacífico Internacional Pichincha Procredit Solidario Unibanco
<i>Cooperativas de ahorro y crédito</i>	Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos San Pedro de Cayambe Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Yuyac - Runa
<i>Instituciones que financian a la microempresa de Cayambe</i>	Credife Fodemi Fundación Casa Campesina Cayambe

Fuente:: Información recopilada por Dorys Vinuesa, mayo del 2009.

En Tabacundo, únicamente funcionan 3 instituciones financieras como señala el cuadro 12.

Cuadro 12
Instituciones del sector financiero en Tabacundo

<i>Bancos en Cayambe</i>	Pichincha
<i>Cooperativas de ahorro y crédito</i>	Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Pedro Moncayo

Fuente: Información recopilada por Dorys Vinueza, mayo del 2009.

Otros sectores como la construcción, la hotelería, y el transporte, no han desarrollado instancias institucionales cantonales que les represente e impulse su desarrollo corporativo.

El sector de la cooperación para el desarrollo

En los últimos años son varias las instituciones de cooperación para el desarrollo que se han ubicado en Cayambe y Tabacundo. Hasta el 1980, estaban presentes en el área únicamente: el Centro Andino de Acción Popular-CAAP en Cayambe, y la Fundación Bredhen & Unida en Tabacundo. Cinco años después, se añaden el IEDECA-Instituto Ecológico de Desarrollo de las Comunidades Andinas, (como escisión del CAAP) y la Casa Campesina Cayambe como obra de la Comunidad Salesiana de Cayambe; también ingresan Visión Mundial y la Fundación Cochasquí.

La cercanía de Cayambe y Pedro Moncayo a Quito, ha favorecido que las organizaciones de desarrollo dirigieran sus programas desde sus oficinas de Quito y sus técnicos no convivieran con la población de la zona. Todavía sigue esta práctica, aunque ha aumentado el número de técnicos locales que forman parte de los equipos de trabajo de estas instituciones.

Es evidente el crecimiento local de organizaciones no gubernamentales de carácter local. En el cantón Cayambe se con-

tabilizan 11 ONGs con su sede en Cayambe o en alguna de las parroquias del cantón.

Cuadro 13
Instituciones de cooperación para el desarrollo

<i>En Cayambe</i>	Sedal Sojae Coagro Consorcio hogar campesino Plan Internacional Coincav Miradina Yachacuna MCCH Fundación Familia Niño y Comunidad Fundación Casa Campesina Cayambe IEDECA.
<i>En Pedro Moncayo</i>	Care Cimas Hans Seidel Cedit-Visión Mundial

Fuente: Información recopilada por Dorys Vinueza, mayo del 2009.

La diversidad de finalidades y origen de estas entidades, no han favorecido la coordinación institucional de las organizaciones para el desarrollo. Incluso, cierto clientelismo y exclusividad por las fuentes de financiación, parece tornar imposible la tarea de lograr la institucionalización corporativa del sector con miras a crear políticas para optimizar recursos y coordinar acciones.

7. Características del microcrédito en los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo

En las comunidades donde se desarrolla el Programa de Microcrédito de la CCC hay una historia con prácticas que, con

diverso nombre, son préstamos de bienes o servicios que deben devolverse; es decir, que funcionan a manera de microcrédito.

Sistemas indígenas de intercambio

La economía campesina indígena andina se configura en una serie de transacciones e intercambios que involucran, tanto dinero como bienes y servicios. Bajo el signo de la reciprocidad coexisten sistemas culturales de intercambio conocidos como: cambiamanos, minga, jocha, siembra al partir, uniguilla, chuchir, fío, socorros, suplido, trueque y cambeo. Las prácticas culturales de apoyo mutuo entre familias, permiten afrontar en mejores condiciones los riesgos de pérdida de cosechas, enfermedades y urgencias.

Para Emilia Ferraro, que ha estudiado estos modos de intercambio, en ellos, está la deuda. Para Emilia “este es un sistema de «contrato de crédito», tanto la deuda como la reciprocidad se pueden definir como un “contrato de crédito” entre dos partes, una de las cuales debe algo a la otra” (Ferraro, 2004: 43). “Estos sistemas de transacciones económicas internas a la comunidad indígena representan un componente esencial de la subsistencia diaria y “pueden ser definidas como «créditos», de tal manera que la economía de Pesillo puede definirse como sostenida por «intercambios de crédito». La lógica y la moralidad de estas transacciones crediticias [...] es la reciprocidad” (Ferraro, 2004: 78).

En las comunidades indígenas, y en buena parte de la población mestiza rural, siguen presentes estos intercambios como “deuda” que requiere la reciprocidad de la devolución de lo recibido. Juan Serrano que vivió varios años en Cayambe y estudio la comunidad de Turucho dice en este sentido: “...las formas

tradicionales de siembras y cosechas, trueques, y otros, son todos en cierto sentido formas de «préstamos» o inversiones que se «cosechan» a futuro: lo que se invierte y que se cosecha no es solo recursos materiales, sino también prestigio y autoridad...” (Serrano, 1995: 90). Este contexto cultural marca definitivamente características subjetivas que impregnan el crédito monetario institucional.

Esta forma de “solidaridad retributiva” crea dependencia cuando salta de la comunidad y el entorno familiar al patrón de hacienda y al mestizo intermediario. Cuando la obligación es con el blanco-mestizo la “jocha-deuda” aumenta su pago, ya no es igualitaria. La “jocha” comienza a tener el perfil de crédito.

Este modelo de “ayuda a los pobres” si bien ha creado vínculos de dependencia y explotación,, ha respondido también a la dinámica del usuario y sus necesidades. En Cayambe y Pedro Moncayo sigue vigente y muy ramificado, en las relaciones de los indígenas con los comerciantes mestizos locales, y de manera especial con las relaciones imbrincadas que se forman en torno los compadrazgos que se producen por los “favores recibidos” o por los que se esperan recibir.

El chulquero

Con raigambre más mestiza y prácticas traídas por la Colonia, crece la figura del prestamista agiotista al que se le denomina como “chulquero”. Si bien esta figura respondía al mercado del mundo mestizo, a partir de la Reforma Agraria y de la autonomía económica de la familia indígena, se ha introducido en las comunidades de la zona. No es común que el indígena acuda al “chul-

co”. El prestamista chulquero tiene mala imagen y sus exigencias difícilmente pueden ser respondidas por los largos ciclos agrícolas.

A partir de la formación de las cooperativas agropecuarias, año 1971, y de la capacidad demostrada por las comunidades indígenas para la producción de leche, se abre el camino para que el prestamista vea negocio en las comunidades. También la incursión de indígenas en el negocio de la recogida de leche e intermediario, es una oportunidad para captar clientes que necesitan del chulquero.

Los indígenas tienen más dependencia del chulquero cuando saltan de la comunidad a la cabecera cantonal para ocupar puestos de venta en el mercado. “En este caso el pago de intereses a los chulqueros van desde 120% hasta el 240% anual, lo que no les ha permitido generar un capital propio para poder adquirir los productos e independizarse del prestamista” (Vinueza, 2008: 8).

Esta nueva situación se mezcla con la tradición de la “jocha” en donde compadres, proveedores de insumos agropecuarios, recogedores de leche, y prestamistas chulqueros pasan a cumplir funciones con dependencia unos de otros, creándose una red de la que difícilmente sale el indígena que entró en ella. Para afrontar esta situación aparecen propuestas institucionales de microcrédito, todas ellas vinculadas a la Pastoral Social de la Iglesia Católica. El Programa de Microcrédito de la CCC es el más desarrollado y conocido en los cantones Cayambe y Pedro Moncayo.

La demanda rural de crédito

A partir de los años 90 comienza la parcelación de las 12 cooperativas agropecuarias que formó el IERAC en 1973. La presión de las jóvenes familias que no tenían acceso a sustituir a sus

padres como socios de la cooperativa y el cansancio de un sistema de hacienda, continuado por las directivas de las cooperativas, provocó el derrumbe del sistema de producción cooperativista e impulsó la producción familiar con un manejo privado del suelo.

El sismo de marzo de 1987 y la consecuente reconstrucción, que atrajo a varias organizaciones de desarrollo, crearon programas de capacitación y concientización que despertaron capacidades y descubrieron potencialidades. Las iniciativas para mejorar las experiencias que veían en las plantaciones de flores, el mejor precio de la leche, la construcción de una nueva casa, y el control de una parcela propia; dispararon la demanda de recursos financieros.

En las asambleas comunitarias de los años noventa se contabilizaba que hasta el 40% de las familias aspiraban a tener un préstamo. El Banco Nacional de Fomento se llenó de visitantes, de los que pocos lograron ser clientes.

Después de casi 20 años la demanda ha crecido. Agricultores, microempresarios de lácteos, transportistas de las comunidades, ganaderos de las comunidades indígenas, forman un amplio mercado de clientes para las instituciones proveedores de recursos financieros. Con ellos también ha aumentado el número de amas de casa, trabajadores de las florícolas, vendedores de mercado y otros, que encuentran en el microcrédito solución a sus necesidades inmediatas.

Dorys Vinueza, Directora del Programa de Microcrédito de la CCC calcula “un mercado de 24.429 personas de potenciales clientes como agricultores, flores, albañiles, quehaceres domésticos, microempresas de comercialización y otros, identificando el mayor mercado son los agricultores y microempresarios, co-

brando cada vez mayor fuerzas, los clientes que trabajan en las plantaciones de flores”(Vinueza, 2008: 18).

La oferta local de microcrédito

Las instituciones financieras formales que están más cerca de los requerimientos de la población pobre y sin respaldos jurídicos, son las cooperativas de ahorro y crédito. En Cayambe la Cooperativa 23 de Julio tiene un merecido reconocimiento; en Tabacundo la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo, creada por el P. Barriga, sigue cumpliendo con los propósitos para la que fue creada. Es el sector de las cooperativas el que más aporta en la oferta local de microcrédito. No obstante, incluido el sistema de las cooperativas, no es una oferta a la que tengan facilidad de acceso la mayoría de la población de las comunidades indígenas. El estudio de Dorys Vinueza no logró de las cooperativas datos desagregados por comunidades indígenas.

Más difícil es que estos potenciales usuarios logren ser atendidos por la banca formal. “Al hacer una comparación de las colocaciones de 4 instituciones podemos observar que la que la mayor colocación realizó fue la Casa Campesina con 1.789.000 dólares que equivale al 42,27% del total colocado. En segundo lugar está el Banco Centro Mundo con 1.257.000 dólares equivalente al 29,70%. Los bancos que menos recursos han colocado son el Pacífico en un 16,88%, finalmente está el Banco Internacional con el 12,15%” (Vinueza, 2008: 17).

El Banco Solidario asumió en 1998 el programa de crédito del Proyecto de la Cooperación Belga con la finalidad de darle un sustento formal y continuar la participación del Banco con estos

usuarios. Las exigencias bancarias desalentaron a quienes habían conseguido crédito “sin tanto papel”.

Está claro que la oferta bancaria no responde a la demanda de la población con menores ingresos. Algo similar sucede con las cooperativas de ahorro y crédito que requieren un cierto volumen de ahorro para tener acceso al crédito cuando “el campesino prefiere invertir en su finca y en la casa, antes que ahorrar en la cooperativa” (Vinueza, 2008: 15). Lo anterior confirma que en esta etapa de desarrollo de la economía minifundista no se generan excedentes suficientes como para capitalizar en ahorro, y que el campesino prefiere cubrir sus necesidades antes que ahorrar. El ahorro acaba siendo un medio para poder tener acceso al crédito.

Por el contrario, la oferta que realizan instituciones de desarrollo con servicios de microfinanzas encuentran más acogida entre los campesinos, aunque sus montos sean menores, porque “el trámite es completamente sencillo, no implica pérdida de tiempo, ni la exigencia de garantías y documentos interminables; basta que las dirigentes presenten la solicitud y copias de cédula de su grupo para poder otorgar el crédito y los créditos son entregados inmediatamente. El servicio que presta la institución al cliente es personalizado; los clientes valoran su tiempo y es justamente por esto que no les gusta esperar largo tiempo para realizar sus trámites. Las instituciones financieras que se encuentran en la zona tienen largas colas, lo que molesta a los clientes por el tiempo que deben esperar para hacer sus operaciones bancarias...” (Vinueza, 2008: 18).

El destino del microcrédito

El Banco Nacional de Fomento ha desarrollado un complejo sistema de control del destino final del crédito, limitando

el uso del crédito a determinadas actividades productivas. De alguna manera esta práctica ha dejado secuelas de distorsión y hasta malversación del crédito en la población de las cooperativas agropecuarias que acudían al Banco de Fomento. Las cooperativas son más flexibles y en este sentido tienen mayor acogida, aunque el usuario deba tener ahorros. La banca formal mira al microcrédito como un producto al que debe cobrar altos intereses por sus riesgos y gastos de gestión. El usuario exige libertad de uso para diversos destinos.

En las circunstancias actuales de la zona rural de Cayambe y Pedro Moncayo el usuario exige libertad de uso del microcrédito para diversos destinos. Este es otro asunto que no tiene definido la oferta formal del microcrédito para comunidades indígenas.

CAPÍTULO III

El microcrédito en el desarrollo local sostenible: El Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe

1. Teoría del microcrédito

En este marco teórico recojo diversas visiones del microcrédito que autores, organizaciones y agencias, han sintetizado en definiciones conceptuales. Estas visiones llevan a plantearse si el microcrédito es una herramienta de desarrollo o es una manera de relacionarse en un proceso interactivo para generar desarrollo humano. También abordo la funcionalidad del microcrédito en la economía campesina.

Estos dos planteamientos nos llevan a considerar el sujeto del crédito, al que en el lenguaje financiero se conoce como prestatario. La cultura del protagonista del microcrédito determina su comportamiento ante la deuda, en este punto busco relaciones causales entre deuda y microcrédito, para ello presento el significado de la deuda en la cosmovisión andina de las comunidades quichuas.

A continuación expongo los aspectos que considero importantes explicitar para una mejor comprensión conceptual del caso que presento.

Visiones y conceptos sobre el microcrédito

Sir Arthur Lewis, Premio Nobel de Economía en la rama de economía para el desarrollo, ya afirmó en la década de los cincuenta que aunque se había escrito mucho sobre la economía del desarrollo, se había dicho muy poco sobre los problemas de su financiamiento. (Lacalle, 2008: 29). Otro Premio Nobel de Economía del 1979, T.N. Schultz dijo: “Hemos aprendido que los pobres están tan interesados en mejorar su suerte y la de sus hijos como los que gozamos de condiciones incomparablemente mejores, y que ellos no son menos capaces que nosotros de obtener el máximo beneficio de sus escasos recursos” (Lacalle, 2008: 29). En otras palabras para reducir los niveles de pobreza en el mundo es fundamental que los pobres tengan acceso a recursos financieros. El microcrédito aparece en este contexto de desarrollo y pobreza. El Premio Nobel de la Paz, Muhammad Yunus declara en Halifax: “dos terceras partes del mundo no tienen acceso al crédito”, para terminar diciendo: “Convirtamos al microcrédito en un derecho humano, empezando de abajo arriba” (García & Lens, 2007: 124). Pero al mismo tiempo reconoce que “el microcrédito no es una cura milagrosa que pueda eliminar la pobreza de un plumazo” (Yunus, 2006: 158). Antonio-Claret García y Jesús Lens dicen: “El microcrédito nace en un contexto determinado, el de la pobreza extrema, y su origen hay que buscarlo en un caldo de cultivo que por desgracia, está mucho más extendido de lo que creemos y de lo que nos gusta admitir. El microcrédito es, por tanto, una respuesta a una lacra que atenaza a millones de personas en todo el mundo, impidiéndoles salir adelante, prosperar o tan

siguiera tener un mínimo horizonte de esperanza” (García y Lens, 2007: 22). En este mismo sentido afirma Yunus, el microcrédito “puede acabar con la pobreza para muchas personas y puede paliar sus efectos para otras” (Yunus, 2006: 158).

El microcrédito se sustenta sobre una idea sencilla pero eficaz: “otorgar pequeños préstamos a los pobres” (Jordán, 2004: 14); es decir a personas excluidas de los canales financieros tradicionales. Pero como dice Maricruz Lacalle al analizar el concepto de microcrédito se constata que después de cuatro décadas de expansión del uso de los microcréditos por los cinco continentes, no todas las organizaciones que trabajan en este campo definen el concepto de microcrédito de la misma manera, ni los investigadores la entienden de la misma forma (Lacalle, 2008).

La palabra «microcrédito» no existía antes de la década del 1970. Actualmente, sin embargo, se ha convertido en un término de moda entre los especialistas y los profesionales del desarrollo. Mientras tanto, a ese vocablo se le han atribuido toda suerte de significados que están generando un exceso de malentendidos y de confusión, a la hora de hablar sobre el microcrédito. Se propone identificar a los diversos tipos de microcrédito a partir de cómo se ejecutan en cada programa.

Este trabajo asume la propuesta de poner “etiqueta” al Programa de Microcrédito de la CCC, que se presenta más adelante, y a la vez, exponer diversas concepciones del microcrédito de programas e instituciones reconocidas mundialmente. El Programa de Microcrédito de la CCC comparte criterios de algunas concepciones recogidas, que ayudan a identificarlo y a “ponerle la etiqueta” de la que habla Muhammad Yunus.

Para Muhammad Yunus “el microcrédito pone en movimiento los ultimísimos vagones del tren, encendiendo el motor en todos los pasajeros de aquellos vagones normalmente putrefactos y en ruinas” (Yunus, 1999: 231). En el Prólogo a la obra *Microcréditos. La Revolución Silenciosa*, afirma: “El crédito posibilita que los pobres rompan el círculo vicioso de la pobreza, abriendo las puertas al autoempleo y a la generación de ingresos” (García & Lens, 2007: 13). Para Yunus, microcrédito es praxis metodológica en una institución, y esta es su mejor manera de definirlo: “Grameen trajo el crédito a los pobres, a las mujeres, a los analfabetos: a personas que aducían no saber nada sobre cómo invertir dinero y obtener ingresos. Grameen creó una metodología y una institución para atender las necesidades financieras de las personas pobres y les facilitó un acceso razonable al crédito que les permitió aprovechar las habilidades que ya tenían para ganar cada vez mayores ingresos con cada nuevo ciclo de préstamos” (Yunus, 2006: 267). Con esta imagen del microcrédito como motor e institución se identifica el concepto y praxis de la CCC.

La Conferencia Internacional sobre Microcrédito, celebrada en Washintong D.C. en 1997, propuso la siguiente definición: “Los microcréditos son programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias” (García & Lens, 2007: 50). En esta misma cumbre Hillary Clinton declaró “(El microcrédito) no se circunscribe únicamente a facilitar oportunidades económicas a los individuos. Tiene que ver con la comunidad. Tiene que ver con la responsabilidad. Tiene que ver con el modo en que todos estamos interconectados y somos interdependientes en nuestro mundo de hoy en día.” (Yunus, 2006: 230). En palabras de Muhammad Yunus: “El microcrédito no es sólo dinero: es una suerte de pasaporte para el conocimiento y la

exploración de uno mismo. El beneficiario comienza a explorar sus potencialidades y a descubrir su oculta creatividad” (García & Lens, 2007: 34).

La importancia de las microfinanzas ha conseguido consolidarse como parte esencial de los sectores financieros y motor para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las Naciones Unidas en 1998 reconoce los programas de microcrédito como instrumento financiero eficaz para conseguir el objetivo del Milenio: “Las microfinanzas son una de las estrategias y enfoques prácticos de desarrollo que deberían apoyarse y ponerse en práctica para conseguir la gran ambición de reducir la pobreza del mundo a la mitad” (García & Lens, 2007: 113). Kofi Annan, anterior Secretario General de Naciones Unidas decía: “El microcrédito es una herramienta crítica para combatir la pobreza y una inversión sabia en capital humano. Ya que las naciones del mundo se han comprometido a reducir a la mitad el número de personas que viven con menos de un dólar diario para el año 2015, debemos ver aún con más seriedad el papel fundamental que las microfinanzas sustentables pueden jugar y están jugando en el logro de esta Meta de Desarrollo del Milenio” (Lacalle, 2008: 49).

En esta línea de combate a la pobreza se coloca la opinión de Maricruz Lacalle, del Foro Nantik Lum de Microfinanzas, cuando afirma: “Los microcréditos son un instrumento de financiación para el desarrollo cuyo objetivo final es la reducción de la pobreza en el mundo” (Lacalle, 2008: 51). Y más adelante: “El microcrédito no es caridad ni dinero entregado a fondo perdido. El microcrédito es un préstamo que se concede para montar un negocio, una microempresa o una pequeña industria y facilitar el acceso al autoempleo y a las herramientas de producción. El microcrédito no es (sólo) entregar un préstamo de pequeño im-

porte. Para que el microcrédito cumpla su función de inclusión financiera y social de los más desfavorecidos, es necesaria una implicación directa de la entidad concesora con el beneficiario” (García & Lens, 2007: 53,54).

Con carácter menos social y más económico encontramos a la CEPAL que define el microcrédito como “instrumento para el desarrollo de sectores de bajos recursos que suelen estar excluidos de los circuitos bancarios...Se trata de una herramienta surgida por iniciativa de instituciones privadas y organizaciones no gubernamentales” (Foschiatto & Stumpo, 2006: 17). Algo similar, en la enciclopedia Wikipedia, lo define así: “Los microcréditos son pequeños préstamos realizados a prestatarios demasiado pobres, como para que les concedan un préstamo en un banco tradicional. Los microcréditos posibilitan, especialmente en países en vías de desarrollo, que muchas personas sin recursos puedan financiar proyectos laborales por su cuenta que les reviertan unos ingresos”.⁸

Otro es el concepto puramente bancario del microcrédito tal como lo propone la Junta Bancaria del Ecuador en su Resolución 457 del 2002: “es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de la ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista”.

Al contrastar enfoques debe resaltarse que: es la visión social y cultural del microcrédito, en la que se inserta el impacto

8 Tomado de www.wikipedia en el vocablo “microcrédito”.

económico del mismo; es la que mejor explica la concepción a la que responde el Proyecto de Microcrédito de la CCC. En este sentido es necesario afirmar que: el microcrédito no es una herramienta de desarrollo económico. El microcrédito surge como respuesta a la necesidad de numerosos grupos humanos para sobrevivir y reducir los niveles de pobreza. No se plantea como una mera cuestión teórica de respuesta al cómo afrontar la pobreza, y por lo tanto, como una herramienta más del desarrollo económico; el microcrédito va más allá, pues transmite una filosofía tan sencilla como revolucionaria: dar oportunidad a las personas más necesitadas de mostrar su valía y su capacidad, permitiéndoles prosperar y crecer en el seno de la sociedad.

Para Antonio-Claret García y Jesús Lens, al describir la experiencia de microcrédito de la CajaGRANADA, el microcrédito es una «revolución silenciosa» (García & Lens, 2007). En esta corriente de «revolución silenciosa» se suma el Programa de Microcrédito de la CCC, como una “*escuela de formación y empoderamiento social que favorece la creatividad y mejora la economía familiar*”. En esta línea de pensamiento se coloca Muhammad Yunus cuando afirma: “El crédito no es sólo una herramienta generadora de ingresos; es una arma poderosa para el cambio social, un medio para que los pobres recuperen su dignidad...” (Lacalle, 2008: 197).

A este romper concepciones economicistas se suma Emilia Ferraro cuando, desde su visión de antropóloga, dice que la economía responde a las estructuras epistemológicas del pensamiento occidental y que otras formas de concebir y vivir la economía llevan a considerar que los procesos de subsistencia están culturalmente moldeados (Ferraro, 2004: 9). Es la visión cultural a la que Muhammad Yunus llama perspectivas de los pobres cuando

dice: “Los pobres me enseñaron una economía completamente nueva. Aprendí desde su propia perspectiva...” (Yunus, 2006: 13).

Pero más allá de los enfoques teóricos, el microcrédito incorpora en su propia dinámica un proceso de aprendizaje que enriquece visiones y presenta nuevas perspectivas y desafíos, como lo explica Muhammad Yunus en todos sus escritos y conferencias (Yunus, 2006). El microcrédito es fundamentalmente “una forma de hacer”. Si en la proposición positiva de la concepción del microcrédito quedan dudas, para Muhammad Yunus éstas se aclaran cuando el programa de microcrédito se identifica “por hacer exactamente lo contrario de lo que hacían los bancos tradicionales” (Yunus, 2006: 63). Esta forma de hacer es un poderoso medio de generación de cambios que inciden en la sociedad local. Los programas de microcrédito responden a la propuesta de reducir la pobreza, pero también a afrontar las causas políticas que favorecen la inequidad y producen más pobreza.

Después de unos años de exaltación del microcrédito y su capacidad para el cambio, la Cumbre Global del Microcrédito 2006, tiende a despolitizar la capacidad de cambio del microcrédito y a ubicarlo en un camino para afrontar la pobreza, esto se confirma en el Informe de la Cumbre recogido por Sam Daley-Harris: “El microcrédito no es una panacea, pero sí es una de las herramientas más poderosas para resolver problemas de la pobreza global y lo hace de tal forma que construye la autoestima del individuo y la autosuficiencia de las instituciones que proporciona los servicios financieros. Trabaja en sinergia con otros mecanismos de desarrollo [...] y ofrece una mano, no una limosna. El microcrédito cuando se emplea efectivamente, es capaz de producir un resultado cuádruple: 1) aliviar el sufrimiento, 2) traer dignidad, 3) hacerse sustentable, y 4) inspirar a otros a dar apoyo” (Lacalle, 2008: 219). Sin embargo, para la Casa Campesina Cayambe el

microcrédito sigue siendo una propuesta de cambio sociopolítico pues impacta en las estructuras locales de poder.

Microcrédito y economía campesina

Es importante el conocimiento de la economía campesina como un todo interconectado. Esta interconexión de las diferentes actividades productivas y de los ingresos familiares crea un círculo económico que favorece la complementariedad y suma resultados. Así, los ingresos de la ganadería permiten la inversión en agricultura, y ésta favorece, a su vez, actividades de cría de animales domésticos. Este conocimiento, adquirido por observación en largos años de trabajo con las comunidades indígenas, tiene una teorización realizada por varios autores.

Alexander Z. Schejtman entiende la economía de pequeños propietarios agrícolas como inherente al sistema de relaciones sociales y afirma que “esto nos permitirá destacar primero aquellos factores derivados del carácter familiar de la unidad productiva y destacar aquellos derivados de un patrón de relaciones sociales” (Schejtman, 1979:198). “...nuestro modelo ha mantenido el supuesto de una economía de pequeños propietarios como marco a relaciones sociales. En este contexto, la distribución del producto social entre los campesinos dependerá del tamaño y fertilidad de la tierra poseída, de la intensidad del trabajo empleado, de la capacidad de afrontar riesgos junto al resultado de los riesgos asumidos” (Schejtman, 1979: 194).

Lo complejo del análisis lo constata Orlando Plaza cuando afirma, en la presentación de los temas seleccionados en la obra *Economía Campesina*: “La noción de economía campesina debe contemplar, para ayudar a comprender el funcionamiento del

trabajo agrícola familiar, elementos que den cuenta de su propia dinámica, de su historia y de la manera como se van dando sus tendencias de transformación, y de sus vinculaciones específicas e históricas con la sociedad mayor” (Plaza, 1979: 21).

El carácter global de la economía campesina está representado por el cúmulo de actividades productivas unas, de consumo otras, sociales una gran mayoría; y, de inversión en activos fijos en menor escala. A esta conclusión llega Emilia Ferraro cuando afirma “que los mercados campesinos no responden solo a criterios económicos, en sentido neoliberal, sino también y tal vez principalmente, a relaciones sociales, culturales y de poder” (Ferraro, 1995:19).

Esta interdependencia general es reconocida por Bruno Kervyn quien dice, citando a Figueroa 1981 y Gonzales 1984: “Las diferentes actividades productivas de los campesinos están totalmente interrelacionadas. Hay una dependencia mutua de la agricultura, ganadería y artesanía, que puede ser ilustrada por una matriz insumo-producto mostrando cómo y qué aporta cada actividad a cada otra” (Kervyn, 1987: 19).

Por otro lado la economía campesina indígena andina no responde únicamente a las posibilidades de un núcleo familiar sino a la estructura de la familia ampliada. Las prácticas culturales de apoyo mutuo, del “cambiamanos”, de la “gocha” entre familias permiten afrontar, en mejores condiciones, los riesgos de pérdida de cosechas y enfermedades. En este ámbito de la familia ampliada surge con fuerza la presencia de nuevas formas de financiar la producción para ampliar la rentabilidad de actividades productivas tradicionales y desarrolla nuevas.

La economía campesina tiene la necesidad de inversiones para aumentar la producción, aplicar tecnologías e introducir nuevos cultivos. Este hecho es asumido favorablemente por la mayoría de campesinos. Aquí aparece el microcrédito como respuesta a los nuevos procesos de cambios en la producción familiar.

A pesar de su debilidad, la economía campesina tiene capacidad de asumir inversión financiera, pues el crédito está asegurado por la circularidad de la economía donde las inversiones de una actividad son financiadas con ingresos de otra actividad, facilitando el proceso de cumplimiento en los pagos del microcrédito. Los pagos de cuotas del microcrédito se sustentan en los ingresos cíclicos de la familia, no en la venta del resultado producido con el microcrédito. Además, el pago del microcrédito en cuotas vinculadas a los ingresos cíclicos de la economía familiar, favorece la creación de procesos de acumulación y crecimiento económico pues la venta de la producción ya no debe destinarse al pago del crédito, ya pagado con otras fuentes de ingresos familiares.

Como dicen Peck Cristen y Douglas Pearce, del Departamento de Desarrollo Integral del Reino Unido: “Las devoluciones no están ligadas al uso del préstamo. Los prestamistas evalúan la capacidad de pago del prestatario para lo cual, analizan todas sus fuentes de ingresos, no sólo aquellos (por ejemplo, la venta de la cosecha) generados por la inversión de los ingresos del préstamo. Los prestatarios entienden que están obligados a pagar independientemente de si, el uso del préstamo ha resultado satisfactorio. Al tratarse de hogares agrícolas como unidades financieras complejas, con varias actividades y estrategias financieras para afrontar sus numerosas obligaciones, los programas microfinancieros agrícolas han sido capaces de aumentar drásticamente las tasas de devolución” (Estudios Especiales, 2005: 4) y afirma que los flujos de fondos son sumamente cíclicos en las comunidades agrícolas.

No es de extrañarse que la izquierda de corte marxista no haya tenido éxito en el campo del desarrollo, pues no entendió la complementariedad de la economía campesina ni su capacidad de respuesta a nuevas propuestas de generar crecimiento. El análisis marxista presenta el microcrédito y los programas de crédito al campesino indígena como una presencia nociva del capitalismo en el campo. Chayanov no explica la realidad de este modelo de economía complementaria, cíclica y familiar; ni como “modo de producción” ni como resultado de los procesos de la acumulación previa del capitalismo. “Es decir, si la Ley de Chayanov manifiesta la respuesta a las relaciones mercantiles de la unidad doméstica campesina, ésta expresa entonces su articulación a la economía capitalista, pero no explica su estructura y funcionamiento” (Rementería, 1982: 1).

Tampoco explica la función del microcrédito el enfoque neoclásico de competencia perfecta que expone T. W. Shultz en el que los supuestos implícitos de su modelo de agricultura tradicional, corresponden a los de una economía de pequeños productores que actúan en un mercado de competencia perfecta tanto para productos como para insumos. En esta teoría Shultz, intenta demostrar el carácter empresarial del campesino que maximiza utilidades, para este autor, el crédito es un “factor” que emplea el campesino en la lógica de igualar la razón entre su productividad marginal y su precio/costo; y afirma que, el campesino tiene poco interés en el crédito por el alto riesgo que este tiene en la lógica del precio/costo (Schejtman, 1979). Esta afirmación contrasta totalmente con la realidad que viven los campesinos indígenas de Cayambe que desde hace 20 años han demostrado estar dispuestos a asumir riesgos y a pagar, en ocasiones, rentas superiores a la utilidad, y que esa aparente irracionalidad económica les ha llevado a mejorar sus condiciones de vida. El carácter global de la economía campesina está representado por el cúmulo de activi-

dades productivas: algunas de consumo, una gran mayoría sociales, y otras de inversión en activos fijos en menor escala.

Hay pues una capacidad de articulación entre los procesos cíclicos de la economía campesina y las obligaciones periódicas de los créditos. Esta articulación permite el crecimiento de la economía en la medida que el crédito favorece incorporar tecnología y espera el mejor momento del mercado. La relación causal entre la incorporación del microcrédito a la economía campesina y la mejora en las condiciones de vida de los usuarios del microcrédito es trabajo de investigación del Foro Nantik Lum de Microfinanzas, aunque como dice su directora Maricruz Lacalle: “la evidencia o la prueba de algo es eficaz, no necesita de pruebas para ser demostrado cuando algo es tan manifiestamente claro, diáfano e incontestable” (Lacalle, 2008: 219).

El aval y la garantía en el microcrédito

El crédito moderno no funciona sin aval y garantía; es decir, sin un respaldo que asegure al prestamista un modo legal de recuperar el crédito. ¿Puede aplicarse este criterio al microcrédito en los términos que ha sido descrito? Este es un tema fundamental que debe quedar precisado en el marco teórico del microcrédito.

La clave en el éxito de los programas de microcrédito está en su recuperación. En el imaginario colectivo el pago de una deuda está muy unido a la capacidad que tiene el prestamista para exigirla; esta capacidad se identifica con la garantía dejada por el prestatario. Sin negar que el microcrédito pueda recurrir a determinadas modalidades de garantías personales de los pobres, lo más común es que se apliquen modelos de aval social. En la investigación realizada es la comunidad indígena donde se da

el aval y quien ejerce la presión social; al hecho comunitario se añaden consideraciones culturales, de credibilidad y confianza en el prestatario.

En el microcrédito desarrollado por el Dr. Muhammad Yunus la garantía hipotecaria tradicional fue sustituida por la *garantía mutua*. Lacalle, teniendo como referencia la práctica de Grameen, la describe así:

Todos los miembros o compañeros que componen el grupo se garantizan mutuamente la devolución y cancelación del crédito. Los propios miembros actúan como garantía ejerciendo presión para que los reembolsos se efectúen correctamente. Si, por cualquier motivo, uno de los componentes del grupo tuviera dificultades para devolver el préstamo, el resto podría apoyarle y ayudarle, ya que si no cumple ninguno de los miembros podrá recibir créditos futuros. Por el contrario, aquellos grupos en los que todos los miembros cumplen con sus compromisos son premiados con nuevos créditos de mayor importe, e incluso con becas de estudios para los hijos de las prestatarias. Por todos estos motivos, a la hora de formar un grupo, siempre se recurre a amigos o a conocidos que garanticen la devolución del dinero” (Lacalle, 2008: 110).

La presión social que se vive en este tipo de garantías mutuas es muy eficaz y actúa en los grupos solidarios, en una gran diversidad de formas. Maricruz Lacalle comenta la fuerza de la presión social en los grupos solidarios y la considera como una garantía especial (Lacalle, 2008). La presión social sobre el deudor “es también moral. La importancia que la gente da al cumplimiento del contrato de crédito...promueve la imagen del buen deudor” (Ferrero, 2004: 109).

En las experiencias de microcrédito, en comunidades andinas, la cosmovisión del prestatario crea vínculos más fuertes que las mismas garantías tradicionales. Emilia Ferraro estudia la funcionalidad de la deuda en la comunidad de Pesillo del Programa

de Microcrédito de la CCC. Sus aportes ayudan a comprender el comportamiento de los prestatarios andinos, en los que la deuda implica “una relación entre partes que están unidas por una fuerte obligación moral, la cual define lo que es bueno y lo es malo, lo que está bien y está mal” (Ferraro, 2004: 20). En esta cultura, el microcrédito está respaldado no solo por la comunidad como grupo de garantía mutua, donde se ejerce la presión social, sino también con la concepción andina de la deuda como garantía socio-cultural. Emilia Ferrero fundamenta su investigación hecha en la comunidad de Pesillo, a partir de la teoría de Marcel Mauss sobre el “don” y el “hau”, el espíritu de la cosa (Ferraro, 2004). En los estudios de Guidieri, citados por Ferraro, el que recibe este “don-deuda-microcrédito” es un dueño temporal de la cosa que a su vez debe pasarlo a alguien más, lo que se cumple con el pago al prestamista para que este lo entregue a otro (Ferraro, 2004).

Hablar de deuda-crédito en contextos de pobreza convoca imágenes negativas de desesperación y ansiedad por pagar esas deudas, y de extorsión para cobrarlas, pues se supone la resistencia al pago. La literatura consultada de culturas tan diversas como Bangladesh, Granada (España) y Ecuador apuntan a un profundo sentido del “deber” de los pobres que participan en esos programas de microcrédito. “Los créditos revelan dimensiones vitales y connotaciones profundas relacionadas con una estrategia de producción y reproducción del orden social y cósmico” (Ferraro, 2004: 15). Es más, esta autora cuestiona la tan exaltada “reciprocidad andina” cuando afirma que “no es la reciprocidad la que crea la deuda, sino la deuda la que establece relaciones de reciprocidad” (Ferraro, 2004: 16), o como dice Galey, a quien cita Emilia, “La deuda es un pedazo de vida depositado en alguien más” (Ferraro, 2004: 117).

La confianza en el pobre, en el prestatario, sigue siendo la condición para que una institución entregue créditos a sectores marginados. La confianza da sentido y valora la garantía mutua de grupo y los valores culturales, por eso las instituciones que trabajan con microcréditos:

han modificado las prácticas tradicionales de la banca, eliminando la necesidad de avales o garantías patrimoniales, y creando un sistema bancario basado en la confianza mutua, la responsabilidad, la participación y la creatividad. En comparación, por lo tanto, con las instituciones financieras más tradicionales, las instituciones de microfinanzas poseen unos rasgos comunes que las hacen muy innovadoras” (Lacalle, 2008: 58). En realidad este retorno a fundamentar el crédito en la confianza entre actores no es nuevo, ya en el siglo XV en Granada, en el barrio nazarí de la Alcaicería existía la “Acera de los Prestamistas” que según Antonio-Claret García y Jesús Lens era “una especie de mercadillo en que se prestaba dinero a las personas dignas de confianza, lo que constituye un claro y directo antecedente de las microfinanzas, basadas en la confianza en unas personas que son, precisamente, dignas de crédito (García & Lens 2007: 20).

Por lo tanto, el comercio del dinero comenzó su andar en base a la confianza entre las personas, comportamiento que sigue vigente no solo en las microfinanzas, sino en las grandes bolsas modernas.

En Bangladesh, el Dr. Yunus considera la dignidad y autoestima de los prestatarios como el mejor aval de los microcréditos de Grameen, “las personas pobres son las luchadoras más decididas en la batalla por el fin del problema demográfico el analfabetismo, y por la conquista de unas vidas más sanas y mejores en general”. (Yunus, 2004: 128). Desde el inicio estaba convencido que el aval de los pobres es su propia vida: “Las personas pobres saben que este crédito es su única oportunidad para romper con el yugo de la pobreza” (Yunus, 2004: 61). Esto mismo ratifica la

experiencia de CajaGRANADA tal como lo recogen Antonio-Claret García y Jesús Lens: “El aval debe ser la voluntad de salir adelante por sus propios medios” (García & Lens, 2007: 51).

El tema de las garantías sigue siendo un asunto abierto, pero algo es doctrina de los programas de microcrédito, que los pobres no pueden entregar avales como los que sí tienen acceso a la banca formal. Los programas de microcrédito avalan sus créditos en el grupo solidario, la comunidad y la organización de los prestatarios; a esta estructura social se añade la confianza en la persona del pobre y en sus potencialidades. El aval que un programa de microcrédito tiene, en el prestatario, es la credibilidad en su dignidad y ganas de mejorar su vida.

Marco metodológico

Si para acercarse a la comprensión y posterior sistematización de una experiencia de microcrédito es necesario tener presente algunos planteamientos teóricos, entre otros los descritos más arriba, no es menos cierto que también se debe precisar el método que se seguirá para describir dicha experiencia.

La experiencia a describirse se circunscribe al Programa de Microcrédito de la CCC, con un enfoque especial sobre su modelo metodológico de *gestión compartida*. Para ello es necesario construir, desde documentos institucionales, recuerdos del autor y observaciones del momento: la imagen conceptual del Programa de Microcrédito de la CCC. Esta es una tarea de inducción que conduce a generalizaciones con potenciales aplicaciones. Esta tarea encuentra ayuda en perspectivas de la literatura existente que hacen mención a la práctica del microcrédito en instituciones diversas a la Casa Campesina Cayambe.

Presentar programas de microcrédito, que están en pleno funcionamiento, requiere validar resultados logrados antes de proponer aplicaciones y posibilidades de replicabilidad; para ello, es necesario acudir a métodos de investigación sobre opinión de la población prestataria como es la encuesta cerrada que se aplica a un grupo considerable de prestatarios de diversas comunidades, edades y género. La codificación y posterior análisis aportan objetividad y la narración del proceso institucional.

El microcrédito es un proyecto social en construcción, es a partir de las conclusiones que aporta la experiencia presentada que se abren nuevas ventanas al mundo de las microfinanzas, con nuevas preguntas que responden a la problemática de la gestión del microcrédito y ayudan a interpretar, comprender y valorar la compleja problemática del microcrédito. En esta perspectiva, el autor plantea como hipótesis del presente estudio, la validez y replicabilidad de la experiencia del Programa de Microcrédito de la CCC; que y contribuye con sus respuestas a plantear la necesidad de investigaciones que deduzcan consecuencias y confirmen la validez del microcrédito como *“escuela de formación y empoderamiento social que favorece la creatividad y mejora la economía familiar”*.

Así pues este trabajo revela una combinación de métodos cualitativos que buscan conocer la lectura que, los campesinos de Cayambe y Pedro Moncayo, hacen del Programa de Microcrédito de la CCC y de las expectativas que tienen en el desarrollo de sus potencialidades, con el apoyo del Programa.

En el trasfondo, de la metodología académica aplicada en el estudio, está la experiencia del autor, los análisis y planes realizados durante 15 años de gestión del Programa, las observaciones personales a la continuación del proceso seguido a partir del año

2000, las conversaciones con terceros sobre el tema del microcrédito, las síntesis realizadas para gestionar recursos financieros, los testimonios de personas agradecidas al Programa de Microcrédito de la CCC, las sugerencias y cuestionamiento de amigos y profesionales del desarrollo. Todo ello es visto ahora a la luz de la lectura de bibliografía especializada, de los aprendizajes adquiridos en los talleres de la Maestría y de los cuestionamientos surgidos en el análisis de grupo, así como en la exposición teórica del tema microcrédito y desarrollo.

Esta metodología lleva a la producción de una memoria histórica del Programa de Microcrédito de la CCC y a la recuperación de aprendizajes. A partir de la descripción de la experiencia, el autor descubre la lógica de lo vivido poniendo en orden percepciones diversas que permiten a los actuales actores del Programa de Microcrédito de la CCC confrontar el quehacer práctico con los principios teóricos que lo sustentan.

2. El Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe

Como ya se ha indicado, es propósito de este trabajo sistematizar la experiencia y aprendizajes adquiridos por una larga práctica en la organización y consolidación del Programa de Microcrédito de la CCC en el que el autor ha participado desde sus inicios hasta el año 2000. Con esta intención, se hace una reseña histórica del Programa con aporte de resultados por período y se presentan las características principales que lo identifican. La *gestión compartida* es el aprendizaje que se comparte. Finalmente se valida la afirmación de que el microcrédito es “*escuela de formación y empoderamiento social que favorece la creatividad y mejora la economía familiar*”, este es el impacto positivo del Programa

de Microcrédito de la CCC, impacto que se concreta en la visión que los protagonistas tienen de los cambios producidos en el entorno socioeconómico y político y en la calidad de vida de la familia, lo que se evidencia en las encuestas aplicadas y que son analizadas desde la óptica del empoderamiento local y del crecimiento económico. Esto permitirá ofrecer lo que se consideran resultados de cambio como efecto del microcrédito aplicado con *gestión compartida* y participación de la organización comunitaria, para concluir con aspectos críticos del microcrédito que siguen abiertos a la investigación.

Se utilizan documentos e informes elaborados por el autor sobre el Programa de Microcrédito de la CCC; los exámenes de auditoría contable y los resultados de los últimos años documentan el texto. Las encuestas llevadas a cabo en septiembre del 2008 y en junio del 2009 acercarán al lector a la percepción que la población tiene del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe.

Aspectos Históricos

El Programa de Microcrédito de la Casa Campesina tiene sus antecedentes históricos en la presencia de los Salesianos en Cayambe.

La Sociedad Salesiana inicia su trabajo en Cayambe en el año 1949 con la donación del predio La Mascota, realizada por la Sra. Natalia Jarrín Viuda de Espinoza, para la construcción de una escuela católica. A partir de 1960 inicia en Cayambe el Noviciado Salesiano y se abre como obra adjunta la Escuela Salesiana Domingo Savio.

Después de casi 25 años de atender a la obra educativa, los Salesianos crean en el año 1985 la Casa Campesina Cayambe, como instancia coordinadora de los trabajos de promoción y desarrollo dirigidos a las comunidades indígenas y campesinas de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo.

La Casa Campesina Cayambe

El 22 de octubre de 1985, mediante la Carta Constitutiva de la Sociedad Salesiana en el Ecuador, se crea el Centro Casa Campesina Cayambe (CCC). El Centro se constituye como entidad de derecho privado adscrito a la Sociedad Salesiana, de finalidad social sin fines de lucro. La CCC funciona bajo la responsabilidad de la Sociedad Salesiana en el Ecuador.

La Casa Campesina Cayambe comienza a funcionar como un centro de servicios para las comunidades indígenas de Cayambe y cobra presencia en 1987, luego del sismo del 7 de marzo que afectó a la mayor parte de viviendas rurales de Cayambe, quedando destruidas una buena cantidad de éstas. Una vez reconstruidas las viviendas era necesario reactivar la agricultura; aquí asume rol protagónico la CCC y los programas del FODERUMA que gestionaba el autor como director de la Casa Campesina.

En abril de 1994 el Centro Casa Campesina Cayambe se convierte en la Fundación “Casa Campesina Cayambe” mediante el Acuerdo Ministerial No. 000847. La Fundación se creó para:

Aportar con recursos humanos, técnicos y financieros a las comunidades indígenas de Cayambe y Pedro Moncayo en sus aspiraciones de desarrollo, generando un proceso en el que la población se involucre como protagonista y gestora de acciones y programas sostenibles que afronten la pobreza y sus causas para conseguir mejorar la calidad de vida de acuerdo a su cultura, y

aumentar los ingresos familiares para satisfacer sus necesidades y participar en la riqueza nacional (Terán, 2001: 30).

La CCC define la acción institucional:

- Como *un aporte para generar procesos*. Ello implica la renuncia a roles institucionales protagónicos, típicos en el campo del desarrollo.
- Subraya la necesidad de *lograr procesos sostenibles*, lo que implica declarar la necesidad de *participación organizada y creciente de la población*.
- Precisa la necesidad de conseguir mejoras en la calidad de vida, en un marco de respeto a la *identidad cultural*.
- Apuesta a lograr *mejoras en el incremento de los ingresos*.

Los actores sociales de la Fundación son:

- El director y el equipo técnico de la Fundación Casa Campesina Cayambe que responden por la gestión administrativa de la Fundación, la ejecución de los proyectos presentados y aprobados, y por la asistencia técnica de los diferentes servicios que presta la Casa Campesina Cayambe.
- El colectivo social formado por las diferentes comunidades y organizaciones de base, y representado en el Comité de Desarrollo del “ADR Cayambe”, que gestiona la demanda social, responde por la organización comunitaria y coordina la participación de los beneficiarios en la ejecución de las actividades. En el Anexo 2, se muestra el organigrama de la CCC.

La Casa Campesina Cayambe mantiene nexos con ONGs nacionales e internacionales. El mayor nexo es con Ayuda en Acción (AeA) que financia gran parte de las actividades que realiza

la CCC; esta también recibe aportes financieros, para proyectos específicos, de ONGs europeas del ámbito salesiano.

La Casa Campesina Cayambe está presente con programas de desarrollo en 111 comunidades indígenas de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo. El trabajo de desarrollo de la CCC se concentra en dos áreas de desarrollo: Área de Desarrollo Rural CAYAMBE, y Área de Desarrollo Rural MITAD DEL MUNDO. En las dos áreas de desarrollo se han realizado diagnósticos y formulado bases de datos que permiten: definir problemas, establecer prioridades, señalar metas y evaluar la acción de desarrollo con indicadores de impacto. A partir del diagnóstico, que se actualiza cada 3 años, y de la evaluación del año que termina se formula el Plan Operativo Anual del nuevo año. El POA se diseña en torno a “componentes” operativos que a su vez se concretan en “microproyectos” en los que se definen objetivos específicos, resultados esperados, indicadores de verificación y actividades a realizarse por cada comunidad:

- Componente de Actividades Económicas.
- Componente de Educación.
- Componente de Salud.
- Componente de Microcrédito.
- Componente de Infraestructura.
- Componente de Comunicación.

El Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe

En los cantones Cayambe y Pedro Moncayo son 95 comunidades indígenas las que forman el Programa de Microcrédito de la CCC. Es significativo el recorrido durante 23 años y lograr hacer varios sueños realidades.

El microcrédito estuvo presente en la CCC desde el 1986 a través del Fondo de Desarrollo Rural Marginal – FODERUMA, como un componente de los proyectos que la CCC ejecutaba en las comunidades de Cajas y La Chimba. Los créditos de FODERUMA eran entregados en insumos agrícolas; la organización del crédito operaba a través de la directiva comunitaria que se responsabilizaba de cobrar. El Programa de FODERUMA cubrió la demanda de pocas comunidades.

Esta experiencia favoreció para que otras comunidades descubrieran las potencialidades del crédito; y permitió a la CCC incorporar nuevos aportes metodológicos al proceso del microcrédito así como la consecución de contribuciones externas para la formación de un capital semilla propio. Es a partir de las relaciones creadas a través del microcrédito del FODERUMA, de la metodología participativa aplicada, y de las múltiples oportunidades; que se iban descubriendo en el camino condiciones base para este proceso en construcción.

La intuición del FODERUMA para incluir a la organización comunitaria como sujeto de crédito, aporte del autor como empleado del Fondo, fue completada con la capacidad administrativa y de rendición de cuentas de AeA. Estos dos elementos, organización comunitaria y rendición de cuentas, han sido desarrollados desde la perspectiva de la participación, que aporta el marco teórico la Casa Campesina Cayambe, para construir la metodología del Programa de Microcrédito, metodología a la que se denomina en este trabajo como *gestión compartida* y que puede considerarse como un aporte a las ciencias del desarrollo.

El Programa de microcrédito de la CCC nace como respuesta a la solicitud de los indígenas para cubrir ciertas necesidades del ciclo económico de la economía familiar. La respuesta

estaba motivada por el conocimiento de numerosas situaciones derivadas del endeudamiento con prestamistas locales, conocidos como “chulqueros”. Para aumentar la cobertura del FODERUMA, la CCC inicia en 1987 un pequeño programa de crédito con las directivas de los 5 Centros Infantiles Campesinos creados un año antes. En 1990 se consolida la presencia del Programa de Microcrédito en 27 comunidades indígenas y paralelamente se crea el Comité Intercomunal de Créditos “Cayambe” con las directivas de las 27 comunidades.

Actualmente el Programa de Microcrédito de la CCC está formado por el Comité Intercomunal de Crédito “Cayambe” con 54 comunidades de Ayora, Olmedo, Tupigachi, y Tabacundo, y el Comité Intercomunal de Crédito con 41 comunidades de las parroquias Otón, Juan Montalvo y Cangahua (ver Anexo 1).

ETAPA INICIAL: 1987-1994

En 7 años se pasó de 117 créditos concedidos en los 18 primeros meses por un monto total de USD 11.000, a 2.100 familias prestatarias de 45 comunidades organizadas en el Comité de Crédito “Cayambe”, según un registro que trasladó los datos de las tarjetas a un software diseñado por funcionarios de la CCC, que respondía a las necesidades de registros: individuales, por comunidades, por tipo de crédito, historial crediticio y otros servicios.

El informe, preparado por el autor, para el Taller de Financiamiento Rural de Ayuda en Acción, realizado en Lima del 22 al 26 de agosto del 1994 (AeA, 1994) aporta los siguientes datos:

- Comunidades del Programa: 45
 - Una organización de segundo grado:
 - Comité Intercomunal “Cayambe”

- Total de familias de las 45 comunidades: 4.700
- Créditos vigentes a la fecha: 1.700
- Capital de operación: USD 460.000, cuyas fuentes son las siguientes:
 - Ayuda en Acción: USD 160.000
 - Diversos aportantes: USD 230.000
 - Intereses ganados: USD 50.000
- Mora a finales de junio 1994: 8,5%
- Sostenibilidad: Los costos de operación son cargados al Proyecto de Desarrollo de Ayuda en Acción. El costo administrativo estaba en torno al 8% del capital en giro.

En esta etapa, el Programa tiene dos líneas de crédito:

- a. Abierto, que opera sobre la base de las demanda de los prestatarios y que se entrega exclusivamente en efectivo. El destino es múltiple, responde a la necesidad del prestatario. El plazo es a 15 meses y los intereses son intermedios entre la tasa pasiva y activa que aplica el sistema bancario. El seguimiento de estos créditos lo realiza el delegado de cada comunidad al Comité de Crédito; este seguimiento es mensual y la selección comunitaria de solicitudes así como la entrega de nuevos créditos, también es mensual.
- b. Dirigido, que opera por oferta de los programas de desarrollo de la CCC. Este crédito se entrega parte en especie y parte en efectivo. Tiene una duración de 3 años. El destino está preestablecido en el programa que se ofrece; estos créditos atienden programas de vivienda, de riego y de renovación de pastizales. Los técnicos de la CCC, responsables del programa de desarrollo, son quienes realizan el seguimiento en la aplicación del crédito y el delegado comunitario en el pago de cuotas.

El informe, al que ha hecho mención, resume así el impacto logrado a junio del 1994:

1. Se ha eliminado la acción de los Chakihuascas o chulqueiros, prestamistas usureros locales.
2. Se ha reducido la compra de cosecha al inicio de la siembra, especialmente de la cebada y la papa. Este sistema es conocido como “habilitadores”.
3. El crédito sustituyó a la venta emergente de ganado, para cubrir enfermedades y calamidad doméstica.
4. Ha aumentado la producción de leche de 2.700 lts./ha. A 3.600 lts./ha.
5. Se han iniciado nuevas actividades productivas.
6. Cada vez más campesinos tienen cuentas corrientes o cuentas de ahorro en la banca formal, lo que indica el grado de articulación alcanzado.
7. Se ha fortalecido la autoridad comunitaria de la directiva, al mismo tiempo las directivas han ganado credibilidad por su responsabilidad y seriedad en la gestión del microcrédito.
8. Se ha creado una organización intercomunal de segundo grado: el Comité de Crédito.
9. Se ha incrementado la capacidad de la comunidad para resolver conflictos internos.

ETAPA DE SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO: 1994-2000

En esta etapa comienza la consolidación del Programa de Microcrédito de la CCC con la decisión de Ayuda en Acción, tomada en el taller de Lima, de pasar de la transferencia de recursos para la producción, al apoyo de programas de microcrédito. Para el 1996 ya estaban funcionando las llamadas *líneas programáticas*, particularmente la denominada *capitalización de Microempresas y Fondos Financieros*. (Jordán, 2001). A este incremento de capital

para el Programa de Microcrédito de la CCC, se suma el proyecto *Apoyo Crediticio a la Producción de las Comunidades de Ayora, Olmedo y Cayambe*, financiado por el Fondo Ecuatoriano Canadiense de Desarrollo (FECD).

Esto permite desarrollar lo que se podría llamar “tecnología financiera” acorde a las particularidades del usuario.

El informe de evaluación, realizado por Jordán & Asociados – EJA, durante el año 2000, que cubre el período que se presenta (Jordán, 2001), ofrece datos de 1996 a diciembre del 1999. Doris Vinueza, directora del Programa de Microcrédito de la CCC, los completa con los siguientes datos de 1995:

- Comunidades del Programa: 67
 - Dos organizaciones de segundo grado:
 - Comité Intercomunal “Cayambe”
 - Comité Intercomunal “Mitad del Mundo”
- Total de familias de las 67 comunidades: 6.543
- Créditos vigentes a la fecha: 2.630
- Capital de operación: USD 1.230.600
 - Formado por Ayuda en Acción: USD 480.600
 - Diversos aportantes: USD 500.000
 - Intereses ganados: USD 250.000
- Mora a finales de diciembre 1999: 2,4%
- Sostenibilidad: Costos de operación son cubiertos por con el pago de intereses de los prestatarios. El costo administrativo se ubica en torno al 4%

En esta etapa el Programa de Microcrédito de la CCC logra, según el análisis de Jordán & Asociados, los siguientes resultados (Jordán, 2001) que se añaden y mejoran los ya alcanzados en la etapa anterior:

- a. Se abren líneas crediticias de libre disponibilidad, superando la concepción de crédito como insumo productivo, para entenderlo como instrumento financiero. Atiende la demanda global del hogar-empresa en base a los flujos de caja de la economía campesina complementaria.
- b. Cobertura amplia y características democráticas. El desvío estándar se ubica en el 0,04% del capital prestado.
- c. La tasa de morosidad baja a finales de 1998 a menos del 1%.
- d. Ha convocado el interés de otras instituciones que trabajan en microcrédito por la metodología crediticia de *la gestión compartida*.
- e. El Programa logra financiar totalmente sus costos operativos y comienza a capitalizar intereses sobrantes después de cubrir costos totales.
- f. Se amplía el número de instituciones que capitalizan el Programa con la entrega de fondos especiales.
- g. El Programa de Microcrédito de la CCC es miembro fundador de la Red Financiera Rural.
- h. Se comienza a medir la acumulación de activos de las economías familiares, activos alcanzados como fruto de los préstamos recibidos.
- i. Se aplican políticas de género, alcanzado que el 41,45% de los créditos otorgados por el Programa sean a mujeres.
- j. Crece considerablemente la creación de microempresas familiares, en total 57, en ámbitos de agroindustrias (especialmente lácteas, 17), transporte y servicios no tradicionales.
- k. Se transforma el área de producción lechera con la incorporación de sistemas de riego por aspersión, financiados mediante créditos asociativos.
- l. El Programa de Microcrédito de la CCC posibilita la apertura del Programa de Ingeniería Agropecuaria de la UPS

- en Cayambe, al ofertar créditos para que los estudiantes financien los costos de las matrículas. Este proyecto completa el trabajo realizado para la tecnificación de las comunidades indígenas de Cayambe y Pedro Moncayo.
- m. El Programa de Microcrédito ha facilitado financiación para la forestación de 648 hectáreas.
 - n. El Programa de Microcrédito ha promocionado la realización de 205 cursos de capacitación y 86 giras de observación, la producción de 16 folletos de difusión técnica y 600 radio-revistas emitidas en Radio Mensaje.

ETAPA DE CONSOLIDACIÓN: 2000-2009

Una prueba definitiva de la consolidación del Programa fue la salida en el año 2000 del P. Javier Herrán, iniciador y director de la Casa Campesina Cayambe, y organizador del Programa de Microcrédito. En estos años el Programa ha logrado llamar la atención del BID y de la CAF, instituciones que han concedido créditos al Programa para ampliar su cobertura en el área de la producción de lácteos en Olmedo y de cebolla en Cangahua, producción destinada a los mercados de Quito y Guayaquil.

En este período la organización campesina, identificada con los dos Comités de Crédito, logra dar muestras de madurez y consigue que la marcada politización de las comunidades indígenas, no interfiriera en el manejo técnico del microcrédito ni afectara al cumplimiento de las obligaciones de pago.

La dolarización golpeó al Programa y a los campesinos prestatarios; sin embargo, la baja tasa de mora ya se recuperó para el año 2002; porcentaje que, con pequeñas variaciones temporales, se mantiene hasta el momento.

La creación y funcionamiento de un nuevo software y la puesta en red de los puntos de atención al público acercó la oficina del Programa, a la imagen de una institución financiera formal.

Si bien los datos dicen solo parte de la realidad, permiten, en este caso, entender el impacto logrado en la economía de las comunidades indígenas del Programa de Microcrédito de la CCC⁹:

- Comunidades del Programa: 95
- Dos organizaciones de segundo grado:
 - Comité Intercomunal “Cayambe”: 54 comunidades.
 - Comité Intercomunal “Mitad del Mundo”: 41 comunidades.
- Total de familias de las 95 comunidades: 11.390
- Créditos vigentes a la fecha: 2.889
- Capital de operación: USD 5.142.343
 - Formado por Ayuda en Acción: USD 940.767
 - Diversos aportantes: USD 2.954.679
 - Intereses ganados: USD 1.246.897
- Mora a finales de diciembre 2008: 2,33%
- Sostenibilidad: El costo administrativo se ubica en torno al 1,26%. El Programa tiene una considerable fuente de capitalización en los intereses pagados.

Evidentemente la administración cuenta con muchos más datos de estos últimos 8 años; para mostrar el proceso de crecimiento del Programa de Microcrédito presentamos el cuadro 14.

9 Datos contables por actividad y sexo, pueden encontrar en la base de datos de AeA/CCC.

Cuadro 14
Comparación de resultados del 2007 y del 2008

	2007	2008
Número de créditos concedidos en el año	1.955	2.156
Número de créditos concedidos a mujeres	931	1.023
Monto total entregado en el año en USD	3.412.709,64	4.394.022,56
Promedio por crédito concedido en USD	1.745,63	2.038,04

Fuente: Investigación del autor en los registros contables de la CCC, 2009.

El Equipo Técnico del Programa de Microcrédito de la CCC, dirigido por Dorys Vinueza, evalúa así esta tercera etapa:

- Aumenta a 34, el número de mujeres delegadas comunitarias de crédito.
- Las comunidades indígenas miran al programa de Microfinanzas como una opción para el desarrollo, y promueven la cultura de pago, especialmente en los jóvenes, porque consideran que los mayores ya conocen de la misma.
- El trabajo por más de 20 años de la Casa Campesina la ha convertido en un referente para que los campesinos puedan acceder a créditos.
- En la mayoría de comunidades que no pueden recibir crédito por la morosidad de alguno de sus miembros, se ha comenzado a evaluar la pérdida que este factor implica para la economía comunitaria.
- Fruto de la experiencia del trabajo con la Casa Campesina, algunas comunidades han desarrollado pequeñas experien-

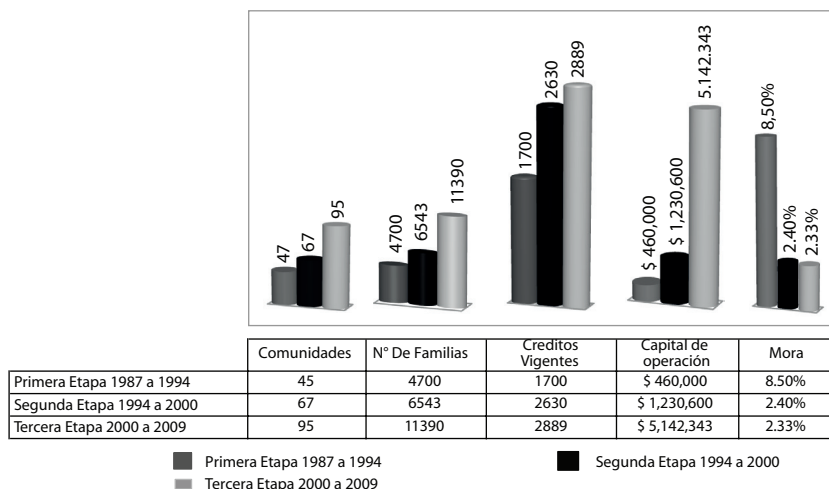
cias de microcrédito con fondos comunitarios destinados a satisfacer emergencias pequeñas de hasta 200 dólares.

- Los tanques de enfriamiento de leche, se han convertido en instancias de crédito comunitario, los mismos que son entregados en especie (insumos agropecuarios, abono, semillas, medicinas entre otros); es decir, son ejes dinamizadores de las comunidades, el dinero se queda en las mismas comunidades porque las adquisiciones se realizan, en paquete, a las casas comerciales.

Visión gráfica del crecimiento histórico

El cuadro 15 muestra el crecimiento numérico de algunas variables del Programa de Microcrédito.

Cuadro 15
Crecimiento del Programa de Microcrédito de la CCC



Fuente: Investigación del autor en los registros contables de la CCC. 2009

3. Aspectos estratégicos del programa de microcrédito

El involucramiento de la CCC en la solución de los problemas de las familias indígenas con una metodología que plantea “no sustituir las obligaciones y capacidades de la comunidad ni de los recursos existentes en la zona” (Herrán, 1996: 4), marca su manera de intervención que se proyecta y sustenta en el respeto y confianza de la población.

De ahí que el Programa de Microcrédito de la CCC desarrolla estrategias amigables con la estructura comunitaria y sus mecanismos de solidaridad y complementariedad. Esta visión hace que el Programa de Microcrédito desarrolle aspectos estratégicos que privilegian la “gestación de procesos” antes que la atención a “sujetos” (Jordán & Asociados, 2001). Para analistas externos, las estrategias asumidas por la Casa Campesina han llevado a desarrollar formas operativas del Programa de Microcrédito de la CCC, a las que denominan “tecnología financiera que corresponde a las particularidades de la clientela” (Jordán & Asociados, 2001: 57).

“No está por demás señalar que las estrategias escogidas buscan siempre no sustituir las posibilidades de la comunidad, priorizar el protagonismo y participación de los beneficiarios, asegurar la sustentabilidad de los programas propuestos y crear mecanismos de solidaridad comunitaria” (Herrán, 1996: 5)¹⁰.

Enfoque del desarrollo

Del documento base de la CCC, producido por el autor en el año 1996, extractamos lo que sigue:

10 Para personas interesadas en la experiencia del programa de microcrédito de la Casa Campesina Cayambe, ver presentación detallada en base de datos de AeA/CCC.

El trabajo de La Casa Campesina Cayambe con las comunidades indígenas de Cayambe y Pedro Moncayo hace referencia a “diseñar, financiar y administrar proyectos de desarrollo rural integral que respeten la cultura y valores de la población” (Herrán, 1996: 3). El trabajo institucional con las comunidades marginadas busca tener eco en la conciencia de las instancias políticas y de la sociedad civil para generar comportamientos que contribuyan al debate de las políticas sociales y generen compromisos de ayuda a los más pobres.

Este accionar para reducir la pobreza, requiere de un esfuerzo constante y largos períodos de tiempo; trabajando simultáneamente en los varios aspectos que forman el diagnóstico de la pobreza local y su causalidad con las políticas socio-económicas nacionales e internacionales. Esto determina la integralidad de la propuesta de desarrollo de la zona para afrontar la pobreza, propuesta que se presenta en el documento Casa Campesina Cayambe y que recogemos a continuación (Herrán, 1996:4-5).

La integralidad no es concebida como una sumatoria de acciones y propuestas, sino como *un proceso de situaciones interdependientes* que afrontan un mismo problema desde perspectivas distintas. Este proceso tiene una pauta central, que es el *protagonismo de la población*. Protagonismo que se concreta en la *participación* de la comunidad para la formulación e implementación de planes, en la definición del qué y el cómo; y en la generación de instancias de autogestión y transferencia de responsabilidades. Para esto, la Casa Campesina Cayambe prioriza el *desarrollo del talento humano* y la capacidad de *la organización* de la población.

La presencia institucional de la Casa Campesina se define como apoyo al desarrollo de las potencialidades de la comunidad

campesina, *no sustituye las posibilidades de la comunidad*, ni asume rol directivo o de interventor en la comunidad.

La Casa Campesina actúa en diálogo con el actor social del desarrollo, analizando y aportando criterios en un proceso de búsqueda y encuentro que entiende el desarrollo como un proceso.

Un proceso que involucra acciones con resonancia significativa en el área; acciones y programas que puedan ser gestionados por la población con el carácter de sustentables, que tengan posibilidades técnicas y financieras; y además, demuestren la efectividad del costo/beneficio.

La Casa Campesina Cayambe enfoca el desarrollo desde los valores de *solidaridad, equidad y justicia*. Por ello da prioridad a los grupos más débiles entre los pobres: los niños y las mujeres. Evita el abuso de poder y la discriminación en las comunidades; y, busca acomodar su ritmo en la implementación de los programas al ritmo, capacidad e interés de los beneficiarios.

Este proceso de desarrollo, que con la característica de sustentable y participativo, pone un especial énfasis en las condiciones medioambientales, degradación ecológica y conservación de suelos; no pierde de vista la necesidad de optimizar el uso de los recursos para mejorar *la generación de ingresos*.

La participación institucional de la Casa Campesina Cayambe, en el apoyo al proceso de las comunidades indígenas por mejores condiciones de vida, quiere transmitir honestidad y transparencia en su responsabilidad administrativa ante los beneficiarios y los socios de la Casa Campesina Cayambe. (Herrán, 1996: 3-4).

Criterios y principios de intervención

También en el documento base mencionado, se encuentra la definición de criterios para la acción de desarrollo de la CCC.

La Casa Campesina Cayambe aplica al Programa de Microcrédito la metodología institucional de trabajo que gira en torno a los siguientes criterios:

Integralidad, como comprensión de la realidad, en donde la respuesta a un problema específico está incorporada a la situación que genera el problema, y a la incidencia que dicha respuesta tenga en los diferentes aspectos de la misma realidad. Esto no es sólo una práctica desde el diagnóstico social, sino una estrategia para la concatenación de respuestas a problemas generados por una situación común: la pobreza estructural de la población.

Sostenibilidad y sustentabilidad, como criterio metodológico que mira no sólo a la solución inmediata o efectivista, sino fundamentalmente a la continuidad de las actividades emprendidas. Para ello La Casa Campesina Cayambe busca apoyar iniciativas que incorporan la conservación o reposición del recurso utilizado y las posibilidades de la población para gestionar su propia iniciativa.

Participación, implica el protagonismo del colectivo social, en todas las etapas que requiere una acción: elaboración de la propuesta, programación de trabajo, ejecución de actividades, gestión de operación y evaluación de resultados.

La Casa Campesina Cayambe prefiere la participación orgánica de la población a través de las instancias directivas de cada comunidad. Apoya la incorporación participativa de grupos de interés para actividades vinculadas a la producción y mantiene

un interés especial en fomentar la participación del colectivo de mujeres a través de grupos de madres, artesanales y de atención a la salud.

Como metodología la Casa Campesina Cayambe no interviene en las comunidades directamente a través de individuos, sino de instancias orgánicas, aunque éstas significan diferentes niveles de organización de los beneficiarios.

Autogestión, como decisión de los beneficiarios para continuar el proceso de desarrollo. La Casa Campesina genera metodologías para impulsar a la población en sus responsabilidades para asumir y ejercer la gestión en su desarrollo. Esto implica la transferencia de tecnología y la capacitación del personal local para asegurar la continuidad de los programas y su eficiencia.

Para aquellos servicios sociales que caen bajo la responsabilidad del Estado, la autogestión de la comunidad define su capacidad para ser interlocutor válido ante las instituciones estatales.

Intervención por sectores de actividades, la Casa Campesina Cayambe ha optado por una metodología de desarrollo integral que sectoriza las actividades para enfrentar la pobreza. Esta sectorización responde al análisis de causalidad de los problemas sentidos y descubiertos por la población beneficiaria. Aún cuando el análisis diversifica los componentes como actividades independientes, en la práctica, están interconectados, pues siendo los beneficiarios los mismos que participan en las distintas actividades, el resultado de una acción determinada influye sobre otra programada desde otro componente; es decir la interdependencia de los componentes se da en los aspectos socio-organizativos, metodológicos y para varios componentes en la secuencia de ejecución de acciones.

La concatenación de problemas ofrece un Árbol de Objetivos que revela tres sectores más afectados y priorizados por las comunidades. A este diagnóstico de problemas se ha respondido con una propuesta de objetivos que forman el Árbol de Objetivos (Herrán, 1996: 4-5).

Comentarios

A más de diez años de haber formulado las estrategias *gestadas en el proceso de desarrollo* de la CCC, concepción estratégica que alimenta la formación del Programa de Microcrédito, el autor recuerda y comenta las frases claves de la Casa Campesina Cayambe que expresan una forma concreta de pensar y actuar en las actividades inherentes al desarrollo humano y que son la base del Programa de Microcrédito.

NO SUSTITUIR A LAS COMUNIDADES EN LO QUE PUEDEN HACER

En otras palabras es lo que se conoce como “no dar haciendo”. Únicamente el convencimiento de las capacidades individuales y comunitarias, así como el diálogo transparente y sin intereses escondidos, permitieron asumir este lema del desarrollo: “no sustituir”. Fruto de la perseverancia en esta metodología es el Programa de Microcrédito, hoy son 2 comités y más de 70 comunidades beneficiarias. El capital del Comité de Crédito Cayambe y del Comité de Crédito Mitad del Mundo es, en buena medida, el resultado de esta política de “no sustituir la capacidad de la gente”.

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Dos términos que para la CCC van juntos. No hay posibilidad de generar procesos participativos si no se cuenta con la organización social de los actores. Las comunidades de Cayambe

y Pedro Moncayo han sido las verdaderas protagonistas con su disciplina organizativa. No hubiera sido posible, que funcionara el Programa de Microcrédito, sin la sólida estructura organizativa de las comunidades. No hay un documento, de los cientos que se han trabajado en estos 23 años, que sea fruto de un puro trabajo de escritorio. Con la participación vino el conocimiento mutuo, la confianza, la amistad. La participación también hizo ver la diversidad de criterios y la necesidad de buscar conjuntamente soluciones a los problemas diagnosticados. La búsqueda conjunta y la confianza mutua dieron fortaleza al Programa de Microcrédito.

SOSTENIBILIDAD COMO RENTABILIDAD SOCIAL Y/O ECONÓMICA.

Duro caballo de batalla, pero criterio indispensable para reducir la pobreza y no dar paliativos ni limosnas.

SUSTENTABILIDAD Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

No todo lo que brilla tiene futuro. Sí se han cometido errores por no conocer cómo funciona la Madre Naturaleza y por qué se ha pretendido que produzca frutos, no donde ella quiere y está dispuesta a hacerlo, sino donde hay capacidad para meter los tractores y romper sus entrañas. Se espera que este aprendizaje no sea tardío. El Programa de Microcrédito de la Casa Campesina tiene en sus orígenes un compromiso con la protección del medio ambiente.

Objetivo, Visión y Misión

La Casa Campesina Cayambe se creó para apoyar el desarrollo humano integral de las comunidades indígenas: “evangelizar desarrollando y desarrollar evangelizando”. En los primeros meses del 2009 el Equipo Técnico de la FCCC formula el Plan

Estratégico 2009-2014 (Equipo Técnico, 2009: 16) y define su Objetivo, Visión y Misión en los siguientes términos:

Objetivo

Las comunidades indígenas de Cayambe y Pedro Moncayo mejoran sus condiciones de vida generando procesos en los que la población se involucra como protagonista y gestora de acciones y programas sostenibles que afronten la pobreza y sus causas.

Visión

En el 2014 la Fundación Casa Campesina Cayambe es sólida, dinámica, bien posicionada en la región, el país y el exterior porque contribuye a modificar condiciones que generan pobreza y exclusión en las zonas en donde interviene.

Misión

Somos una institución que promueve el desarrollo humano integral sostenible de la población pobre y excluida. En alianza estratégica con instituciones nacionales e internacionales:

- Gestionamos planes, programas y proyectos que potencian las capacidades e iniciativas de la población para ser protagonistas y actores de su propio bienestar con un enfoque de derechos e interculturalidad.
- Buscamos la optimización de los recursos disponibles y el mejoramiento continuo de nuestros servicios a través de un equipo humano cualificado, comprometido e inspirado en el espíritu salesiano.

El Plan Estratégico de la Casa Campesina Cayambe actualiza y proyecta el Programa de Microcrédito.

Características del Programa de Microcrédito

El hecho, “microcrédito”, que se investiga tiene un concepto común, pero diferentes matices en su comprensión como ya se expuso en el Segundo Capítulo al revisar la literatura disponible sobre el tema. En las diversas concepciones del microcrédito que se recogen en el Marco Teórico, se encuentran definiciones que ayudan a identificar elementos teóricos que afirman la praxis del Programa de Microcrédito y otras que claramente crean diferencias con la comprensión que la CCC tiene del microcrédito.

El Programa de Microcrédito nace con el signo de la concepción generalizada en aquel momento, en el que el microcrédito es entendido como herramienta para la producción. Si bien en el inicio del Programa, el microcrédito fue considerado como una herramienta e insumo para desarrollo agropecuario, con el paso de los años y la reflexión de las experiencias acumuladas sobre el microcrédito, se superó el concepto del microcrédito como “herramienta” para considerarlo como un sistema en proceso, no hecho, que se inserta en la complejidad del desarrollo humano como proyecto integral.

Las estrategias de desarrollo y los criterios metodológicos de la CCC han ido desplazando la concepción y praxis del microcrédito, a una acción de desarrollo hacia intervenciones en sinergias con otras acciones. Así el microcrédito termina entendiéndose como un sistema en *gestación de procesos* que se inserta en la complejidad del desarrollo humano como proyecto integral. Es un sistema que incide en: los modelos comunitarios de su gestión, los cambios culturales, en la autoestima de sus usuarios, en la educación y salud de los miembros de la familia indígena, en los hábitos creados de análisis financieros, en la rendición de cuentas y la transparencia contable, entre otros aspectos.

Para la CCC, el microcrédito es más que una estrategia para reducir la pobreza, se convierte en un “espacio socio-económico” donde se descubren potencialidades, se fortalece la responsabilidad y la confianza en las propias capacidades, se desarrolla mecanismos de solidaridad, se aprende generando pensamiento colectivo, se impulsa la responsabilidad con los demás miembros del Programa; el microcrédito crea organización comunitaria y poder local. Por ello, el microcrédito se define en este trabajo como *Escuela de Formación y Empoderamiento Social*.

Pero también para la CCC el microcrédito es más que una financiación para la producción; el microcrédito es una deuda-cultural que complementa la economía campesina, es una oportunidad para hacer lo que se desea, es una propuesta de mejor calidad de vida, es un reconocimiento de la capacidad productiva de la mujer, es una puerta abierta a la creatividad e iniciativa para el cambio y la tecnificación de la producción. Por todo ello, se afirma que el microcrédito *favorece la creatividad y mejora la economía familiar*.

El microcrédito no es simplemente la entrega de dinero y su recuperación, sino un proceso en el desarrollo humano integral, “una de cuyas características es el intercambio que se da” (Serrano, 1997: 39). Este continuo interactuar entre los directivos de la CCC y los de las comunidades indígenas para la gestión del Programa es lo que permite afirmar que, el microcrédito es una escuela para trabajar a favor del desarrollo de comunidades indígenas andinas.

Esta forma integral de entender el desarrollo humano y el microcrédito determinan características especiales que identifiquen al Programa de Microcrédito de la CCC como “*escuela de for-*

mación y empoderamiento social que favorece la creatividad y mejora la economía familiar”.

El Programa de Microcrédito ha ido creciendo en este campo de cultivo de ideas, sueños y juventud al que llamamos Casa Campesina Cayambe. No es solo un programa diseñado para dar acceso a los pobres a los recursos financieros, ni un componente en un proyecto de desarrollo para producir más: es una escuela de aprendizaje para el Equipo Técnico y las comunidades, es estructura orgánica de poder local..., es salud y educación, vivienda y empoderamiento de la mujer; es recuperación de cultura y práctica solidaria.

Visión dinámica

La Casa Campesina considera que sus esfuerzos institucionales y las inversiones realizadas y por realizar, permiten a las comunidades aumentar su capacidad de gestión y desarrollo con el consiguiente mejoramiento en su calidad de vida. La Casa Campesina Cayambe sustenta su perspectiva en las potencialidades tanto de los recursos naturales de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, como en las cualidades de la población que los habitan.

A pesar de las debilidades que señalan los diagnósticos, las comunidades conservan en gran medida su potencial agropecuario; esto es más evidente en las comunidades ubicadas en los márgenes del río La Chimba. Otras comunidades de menos recursos naturales se benefician por su ubicación más cercana a lugares de trabajo, como es el caso de las plantaciones de flores, combinando el trabajo en la parcela con el asalariado.

Las potencialidades de los recursos naturales se sustentan en una población con aceptables niveles de organización comu-

nitaria y con actitudes positivas para mejorar sus condiciones de vida. Hay apertura a nuevas propuestas que, respetando sus valores culturales, ofrezcan perspectivas de desarrollo. En las comunidades no hay conflictos de tenencia de tierra ni de tipo religioso o étnico. Cierta inconstancia y falta de iniciativa, se va corrigiendo en la medida que aprecian resultados positivos como fruto de su propio esfuerzo.

A esta visión positiva que la Casa Campesina Cayambe tiene de su entorno y de la población con la que trabaja, se añade que goza de buena credibilidad y respeto entre los campesinos, aspectos que se ha ganado como ONG local. Las instancias locales de gobiernos seccionales y representantes del Gobierno Central consideran a la Casa Campesina Cayambe como una institución seria con buenos niveles de ejecución, que respeta las opciones políticas y religiosas de la población, y aporta eficazmente al desarrollo de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo.

El Programa de Microcrédito de la CCC confía en la población y sabe que su mayor fortaleza es la aceptación que tiene en las comunidades: dos condiciones claves para que el microcrédito tenga éxito.

El prestatario (a) protagonista del microcrédito

En el caso del Programa de Crédito de la CCC, el sujeto es la comunidad indígena. Es en la comunidad campesina donde se dan los modelos comunitarios de gestión del microcrédito. Sin embargo, el sujeto del microcrédito no es la comunidad, sino las familias que la componen; concretamente el microcrédito es personal, es para los miembros de la comunidad.

La población sujeto del Programa de Microcrédito es la misma que está integrada al Proyecto de Desarrollo Integral de

la Casa Campesina. En este sentido el Programa es cerrado, y excluye cualquier otra solicitud potencial que esté al margen de las comunidades que forman los Comités Intercomunales de Crédito. Es la Asamblea Comunitaria de cada una de estas comunidades la que selecciona las solicitudes de sus miembros que desean un microcrédito.

La personalización del microcrédito ha demostrado que cuando se dota de un mayor poder económico a las personas pobres, estas son más luchadoras y decididas para lograr mejorar sus condiciones de vida. La comparación entre los créditos del FODERUMA entregados en forma colectiva y la personalización de los créditos entregados en las mismas comunidades en forma personal confirman, que la personalización del microcrédito logra que las personas sean más responsables y luchadoras para honrar la deuda y mejorar sus condiciones de vida. A esta misma conclusión llega Muhammad Yunus cuando expone las dieciséis decisiones tomadas en el taller realizado en Joydevpur en 1984 (Yunus, 2007).

La atención mayoritaria a las personas como protagonistas de la economía familiar se combina con los créditos dirigidos a grupos de interés que se forman dentro de la comunidad para financiar un bien de uso común, como: maquinaria agrícola, sistemas de riego, centros de acopio de leche, etc. El control de la comunidad es similar al que realiza con las personas, aunque estos créditos de grupo son considerados prioritarios.

El protagonismo de la mujer en el Programa de Microcrédito es notable y no se reduce únicamente a su participación numérica que alcanza más del 40% de los prestatarios, sino a la capacidad que el crédito de género tiene para generar cambios en la familia. Maricruz Lacalle se pregunta ¿por qué la gran mayoría de

los clientes de casa de todas las instituciones microfinancieras son mujeres?, y ella misma responde: "...es que precisamente las mujeres son las más desfavorecidas entre los pobres. En primer lugar se ha comprobado que las mujeres son capaces de derivar mayores beneficios económicos para los integrantes de sus familias que los hombres" (Lacalle, 2008: 136). El microcrédito implica tesón, determinación, esfuerzo y, sobre todo, tener o ser capaz de desarrollar espíritu empresarial; estas cualidades ha demostrado tener la mujer indígena de Cayambe y Pedro Moncayo. Las historias personales de estas mujeres ameritan ser recopiladas y conocidas; esta será tarea de otra investigación.

La capacitación

Para la mayoría de ONGs que otorgan crédito, la capacitación va junto al crédito y se convierte en un condicionante. Parten del supuesto que el microcrédito es una herramienta y que los pobres no saben utilizarla.

En el Programa de Microcrédito de la CCC, el microcrédito no está condicionado a talleres de capacitación. Reconocer la capacidad de las personas, especialmente de los pobres, determina que el microcrédito no deba estar condicionado a otras condiciones de adiestramiento o capacitación que no sean las habilidades de supervivencia. "No necesitan que les enseñemos a sobrevivir: es algo que saben hacer. Así que, en vez de malgastar nuestro tiempo enseñándoles nuevas habilidades, tratamos de emplear al máximo la ya existentes, permitiendo que las personas pobres tengan acceso a créditos" (Yunus, 2006: 131).

La Casa Campesina Cayambe tiene un proceso de transferencia de tecnología que se concreta en talleres de capacitación, giras de observación y asistencia técnica. Con frecuencia son las

propuestas técnicas de la CCC las que motivan a los campesinos, para acudir al Programa de Microcrédito con la finalidad de realizar lo que consideran bueno para sus economías.

El ahorro y sostenibilidad

La discusión teórica sobre la eficiencia de programas de microcrédito que no incorporan el ahorro es tema de todos los foros de microcrédito. Así, en el Taller de Financiamiento Rural de Ayuda en Acción se afirmaba: “El ahorro es la premisa de cualquier proyecto de crédito sostenible y, ahorro y crédito deben estar conectados estrechamente. El supuesto es que el crédito en efectivo permitirá generar acumulación de capital, excedentes y ahorros en efectivo” (AeA, 1994: 28), pero en el mismo taller no faltaron grupos que pensaban diverso: “el ahorro como parte del sistema financiero local, tiene fuertes límites en la economía agraria de subsistencia. No obstante, el campesino ahorra, aunque sea en especie” (AeA, 1994: 30).

El condicionamiento teórico del microcrédito al ahorro del campesino pobre plantea no solo las consecuencias de una visión del desarrollo local desde su capacidad de ahorro, sino la validez o no de una intervención centrada en el microcrédito. Además, también limita el número de instituciones con capacidad de hacerlo; pues si el microcrédito tiene que ir unido al ahorro de la población, entonces las ONGs, asociaciones, organizaciones comunitarias y otras estructuras de la sociedad civil que no están autorizadas para captar recursos de la población, no pudieran continuar con sus programas de microcrédito, lo que evidentemente sería un perjuicio para múltiples comunidades y grupos que actualmente se benefician de programas de microcrédito no condicionados al ahorro, y que desarrollan el empoderamiento de

la comunidad y el crecimiento de las economías familiares campesinas. “Las ONG pueden conceder préstamos a sus beneficiarios como cualquier particular, pero no pueden captar recursos del público con el fin de prestarlos.” (Lacalle, 2008: 78).

El Programa de Microcrédito no recibe ahorro campesino. Es un programa que, como muchos, ha resuelto la capitalización del fondo vía organismos de cooperación para el desarrollo e intereses pagados por los prestatarios. La evaluación de Jordán & Asociados reconoce la capacidad para mantener un aceptable capital semilla del Programa cuando dice en su informe: “Es importante reiterar la alta capacidad mostrada por la CCC para conseguir recursos destinados a la ampliación de la cobertura del Programa. También es destacable la acción ejecutada para mantener altas tasas de recuperación (Jordán & Asociados, 2001: 62).

En la teoría del microcrédito, el ahorro se plantea como necesario para la sostenibilidad de los programas microcrédito; pero es necesario distinguir la sostenibilidad del programa, en cuanto capital semilla, y la de los costos operativos del programa. En el caso del Programa de Microcrédito de la CCC el ahorro no fue ni es necesario para su capitalización, y los costos operativos se financiaron con el proyecto de desarrollo en su conjunto, hasta que se han logrado financiar con los intereses pagados. Con todo, para Jordán & Asociados el operar de una manera unidireccional, es decir, sin hacer captaciones e intermediación limita la posibilidad de sustentar la continuidad en procesos económicos afectados por la inflación y las crisis financieras (Jordán & Asociados, 2001); sin embargo, asume que hay impedimentos legales, y en el caso de que estos pudieran superarse, asumir el ahorro implica riesgos de gestión. La posibilidad de quebrar, crearía múltiples impactos negativos que pondría en riesgos todos los procesos iniciados y los cambios logrados.

Como ya se ha indicado, en el historial del Programa de Microcrédito, los costos operativos del Programa son relativamente bajos, pues la metodología de la *gestión compartida* permite que todos los costos potenciales de la gestión del microcrédito en las comunidades, sean asumidos por la organización con trabajo no remunerado; así el Programa no tiene costos operativos para la selección de los prestatarios (as) ni para el seguimiento y monitoreo de los microcréditos. En el Taller de Ayuda en Acción de Lima, al analizar el caso del Programa de Microcrédito, se aseveró que la sostenibilidad se logra “no solo por el volumen y cobertura que alcancen los programas de microcrédito, sino por estar insertos en un marco general de desarrollo de las capacidades locales que incluyen la participación y la inversión en capital humano...” (AeA, 1994: 64).

En cuanto a la tesis de que los programas de microcréditos deben captar ahorro para que crezca la economía campesina, el autor considera que el ahorro financiero no favorece a la economía campesina, siempre deficitaria; y propone la vía del gasto e inversión para mejoras en la calidad de vida, en la tecnificación aplicada a la producción agropecuaria, en las inversiones en activos y en el acceso a las instituciones financieras formales. Esas vías de “ahorro” no monetario, justifica la capacidad de incidencia en el desarrollo que tiene un programa que únicamente gestiona el crédito. Lacalle dice: “los más pobres ahorran en formas no financieras; por ejemplo, mediante la compra de tierras, ganado o guardando efectivo en sus casas” (Lacalle, 2008: 70).

El destino del microcrédito

El Banco Nacional de Fomento ha desarrollado un complejo sistema de control del destino final del crédito, limitando el

uso del crédito a determinadas actividades productivas. De alguna manera, esta práctica ha dejado secuelas de distorsión y hasta malversación del crédito en la población de las cooperativas agropecuarias de las comunidades de Cayambe y Pedro Moncayo que acudían al Banco de Fomento. Las cooperativas de ahorro y crédito son más flexibles y en este sentido tienen mayor acogida, aunque el usuario deba tener ahorros. Lo que se constata es que el usuario exige libertad de uso del crédito para diversos destinos.

El Programa de Microcrédito responde a esa demanda de libertad de destino. La investigación de Dorys Vinueza y sus muchos años de administradora del Programa, le permiten afirmar: “Los productos ofrecidos están siendo utilizados para diferentes actividades, el tener una línea de créditos abierta ha permitido que los clientes puedan utilizarlo para las necesidades inmediatas que tenga la familia, esto es lo que más valoran los clientes de nuestra línea de créditos. Lo que les gusta a los clientes de los productos es que no tienen temporalidad y que todos pueden ser solicitados cuando ellos los requieran”. (Vinueza, 2008:15). El Programa de Microcrédito potencia la flexibilidad del crédito para permitir mayor adaptación a circunstancias cambiantes y a la variación de las condiciones.

Para justificar el destino del microcrédito de manera libre, es necesario retomar la concepción de economía campesina que subyace en el modo de funcionamiento y aplicación del microcrédito, es decir, de la “economía campesina complementaria y circular” o la globalidad de la economía campesina en las comunidades de Cayambe y Pedro Moncayo. En esta totalidad del quehacer económico y productivo de la familia campesina es a donde se dirige el microcrédito del programa de la CCC.

La visión de la economía campesina como un todo llevó a entender la interdependencia de toda actividad de la familia y a aplicar el crédito de la CCC a cualquier solicitud que se presentara. En esto nuestro análisis no era diferente del que hace el prestamista y chulquero. El crédito de la CCC responde al doble objetivo de la economía campesina familiar, basada en los sistemas tradicionales de producción rural, y de su paso a la economía de producción agropecuaria tecnificada.

El pago

El responsable del microcrédito es el prestatario, la comunidad avala la calidad del mismo y asegura el seguimiento del microcrédito. El prestatario entrega garantías personales no hipotecarias, estas garantías son compromisos de pago y letras de cambio, no comerciales, por el valor del crédito. El aval de la comunidad actúa como presión social y aplicación de suspensión de determinados derechos comunitarios vinculados a los programas de desarrollo. Yunus afirma con respecto a la acción del grupo: “La presión de sus iguales –sutil a veces y no tal sutil otras- mantiene a cada miembro del grupo en sintonía con los objetivos generales del programa de crédito. La pertenencia a un grupo no sólo genera apoyo y protección, sino que también atenúa los posibles patrones erráticos de conducta de sus miembros logrando con ello que cada prestatario sea más fiable.” (Yunus, 2007: 64). Emilia Ferraro ha encontrado que la presión que se ejerce en la comunidad de Pesillo desde la propia comunidad hacia los prestatarios “es moral. La gente generalmente responde...” (Ferraro, 2004: 109). Para el Programa de Microcrédito de la CCC el aval que más fuerza tiene para devolver el préstamo, es la voluntad del prestatario para salir adelante por sus propios medios, es más, en el caso de las comunidades indígenas de Cayambe el micro-

crédito como deuda “tiene sintonía con la racionalidad de las familias campesinas...y funciona a través de relaciones sociales establecidas, de las relaciones familiares y de parentesco ritual...y aquí, como en todo el orden económico-productivo, participan activamente los códigos de reciprocidad... La única garantía es la palabra empeñada y la práctica establecida por la costumbre” (Serrano, 1997: 39).

La circularidad de la economía donde las inversiones de una actividad son financiadas con ingresos de otra, facilitó también el proceso de cumplimiento en los pagos de microcrédito. Los pagos de cuotas del microcrédito se sustentan en los ingresos cíclicos de la familia, no en la venta del resultado producido con el microcrédito. El pago del microcrédito en cuotas vinculadas a los ingresos cíclicos de la economía familiar favorece la creación de procesos de acumulación y crecimiento económico pues la venta de la producción ya no debe destinarse al pago del crédito, ya pagado con otras fuentes de ingresos familiares.

La experiencia del autor enseña que un crédito para comprar un ataúd o para financiar una boda era tan exitoso o más que el realizado con análisis financiero y de rentabilidad para sembrar una hectárea de pastizales, comprar una vaca de vientre, o un tractor. El crédito para la boda evitó la venta de la vaca y la consiguiente recompra con las pérdidas lógicas de este acudir a lo que se tiene a mano para lograr liquidez y cumplir con las obligaciones que provienen de las relaciones sociales.

El reglamento

Los reglamentos y normas del programa nos hablan de un estilo metodológico que introduce al investigador en la compleji-

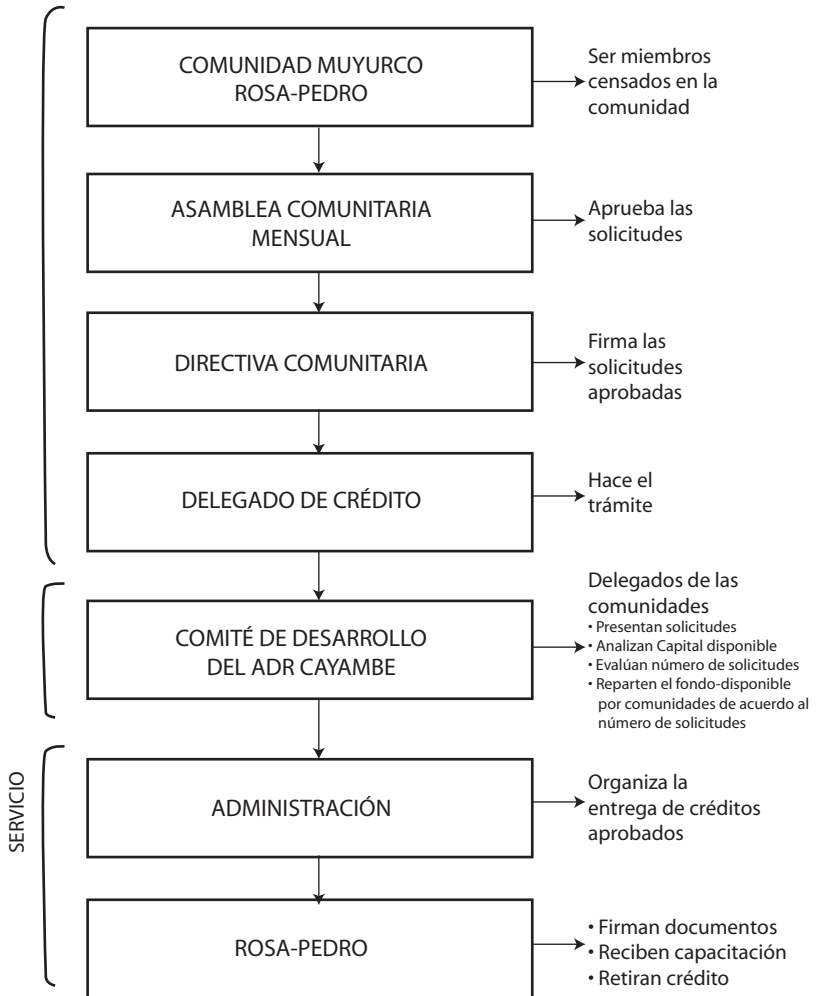
dad de las relaciones de los miembros de una comunidad indígena y de ésta con los actores externos de desarrollo.

El Reglamento de Crédito de la CCC¹¹ es el resultado de una larga praxis de acuerdos, normas, idas y venidas para conciliar intereses diversos y puntos de vista encontrados. El Programa de Microcrédito no nace con un reglamento operativo, sino con la voluntad de regularizar responsabilidades y procedimientos que ayuden a la institucionalización de los que se había iniciado. Son varios los documentos que se han ido formulado en el tiempo, el que se presenta es el que está vigente. El Reglamento puede ser considerado como el acuerdo social que norma el funcionamiento del Programa con la metodología de la *gestión compartida*, y en la medida que la regula e institucionaliza también la explica.

A este documento de identidad institucional se añade el organigrama del procedimiento para ser miembros del Programa como comunidad y como persona, y el diagrama de flujo para una operación de crédito.

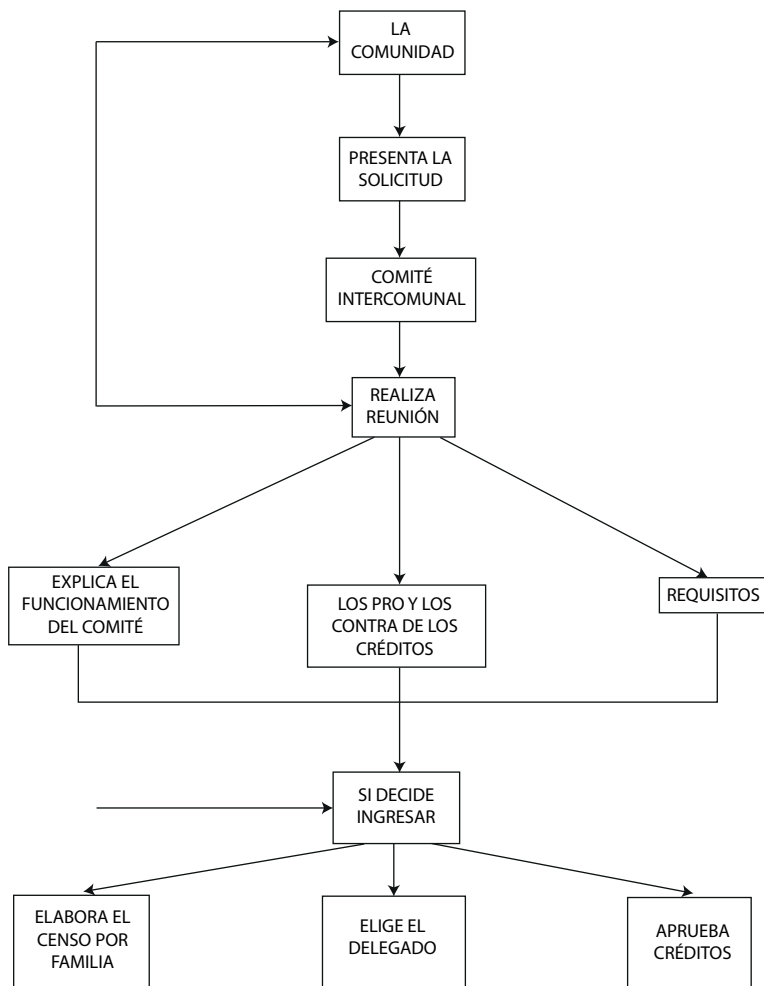
11 El Reglamento del Programa de Microcrédito de la CCC, está disponible en la base de datos de CCC/AeA.

Figura No. 1
Flujograma del funcionamiento del programa de Crédito CCC



Fuente: Casa Campesina Cayambe.

Figura No. 2
Una operación de crédito CCC



Fuente: Casa Campesina Cayambe.

La administración

La investigación ha encontrado el espíritu del Programa detrás de las ventanillas de cobro y en los mismos programas informáticos. Y es que no se puede hacer realidad una concepción ideológica si no se crean las estructuras ordinarias que la aplican en las relaciones entre personas, en el caso que nos ocupa, entre los técnicos del Programa de Microcrédito de la CCC y los prestatarios y prestatarias.

El autor rescata el software creado por los técnicos de la Casa Campesina Cayambe, instrumento técnico cuyo registro de datos no solamente alimenta cuentas contables, sino que identifica las familias y sus procesos de desarrollo, las comunidades y su capacidad organizativa y de seguimiento del microcrédito, las contribuciones y la rendición de cuentas a los organismos cooperantes, la creatividad empresarial y el impacto de género. La versión actual no ha logrado recuperar datos de la Primera Etapa, ni de los primeros años de la Segunda Etapa; pero más allá de sus limitaciones para responder al interés investigativo, es un instrumento de gestión que refleja la opción del Programa, que además genera credibilidad por su claridad y transparencia contable, y facilita la rendición de cuentas a terceros¹².

4. Actores

Los actores del Programa de Microcrédito de la CCC siguen teniendo para el autor nombres y sus propias historias en esta escuela del microcrédito. Son los nombres de Mesías Bautista de Cajas, Patricio Yáñez de Turucucho y Fabián Echeverría de

12 La Guía de funcionamiento del Software de Créditos está disponible en la base de datos CCC/AeA.

Pesillo, dirigentes del Comité Intercomunal de Crédito quienes con muchos otros han construido la experiencia que se presenta, y con ellos los técnicos de la Casa Campesina Cayambe Dorys Vinuesa, Carlos Cabascango, Manuel Rengel y Jenny Campoverde que con sus compañeros de oficina y trabajo de campo han ido corrigiendo procesos, ideando propuestas, formulado proyectos y recogiendo información. El trabajo de dirigentes comunitarios de Cayambe y Pedro Moncayo y de profesionales de la Casa Campesina Cayambe ha sido compartido con instituciones que como Ayuda en Acción, el Fondo Canadiense de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y Jugend Eine Welt, han acompañado a esta aventura de desarrollo humano.

Estas personas y sus historias recrean el calor de los centros infantiles, el frescor de los campos con riego, la satisfacción de la escuela nueva, el orgullo del microempresario quesero, el verdor del bosque que crece; y detrás de todo eso se descubre una perseverancia metodológica que se renueva y comparte aprendizajes para utilizar fortalezas y descubrir oportunidades. Este eje vertebral del quehacer institucional es fruto del compromiso participado por muchos hombres y mujeres que han destinado a la CCC los mejores años de su vida de jóvenes profesionales, compartiendo principios institucionales, ideas rectoras del quehacer en microcrédito, y el convencimiento que mueve el actuar.

Estos actores definen, con el tiempo y la praxis, roles y responsabilidades que han sido recogidas en el documento “El Fondo de Crédito”¹³ y se concretan en el Reglamento de Crédito bajo los siguientes términos:

13 El documento sobre el Fondo del Crédito, está disponible en la base de datos CCC/AeA.

De las obligaciones del Departamento de Crédito

- Participar en las reuniones de los Comités de Crédito y proporcionar la información financiera. (Monto disponible, cartera vencida, vigente, etc).
- Asistir a las Asambleas comunitarias cuando las comunidades lo requieran.
- Recepcionar las solicitudes y documentos entregados por los delegados.
- Verificar la documentación entregada.
- Hacer aprobar la solicitud por el Director de la Casa Campesina.
- Otorgar la autorización para la realización de la hipoteca con sello y firma de la oficina de Créditos.
- Informar al beneficiario el día de entrega del crédito.
- Elaborar los documentos de soporte del Crédito.
- Asegurarse de que exista dinero disponible en la cuenta de la cual se emite el cheque.
- Emitir el cheque a nombre del cliente por el monto aprobado y hacer firmar por los responsables.
- Emitir los comprobantes de Egreso e Ingreso y entregar una copia al cliente.
- Emitir la tabla de amortización para que el cliente conozca el valor de las cuotas que debe cancelar.
- Entregar por lo menos una vez al mes listas de morosos a los representantes de las comunidades o a cualquier otro comunero.
- Custodiar las escrituras e hipotecas entregadas por los clientes.
- Realizar el seguimiento a los morosos como un apoyo al trabajo de los dirigentes y delegados.

De las obligaciones del Comité Intercomunal

- Gestionar recursos para el incremento del fondo.
- Reunirse mensualmente con los delegados de créditos de todas las comunidades.
- Elegir una directiva para que los represente y dirija.
- Distribuir los créditos a las comunidades, en base al monto disponible en las cuentas del Comité.
- Sancionar a las comunidades morosas suspendiendo los créditos.
- Considerar en Asamblea las solicitudes de crédito, y recomendar o rechazar su aprobación.
- Entregar oportunamente recursos económicos para solventar las necesidades de los clientes.
- Vigilar el correcto funcionamiento del crédito en las comunidades socias.

De las obligaciones del Delegado

- Asistir puntualmente a las Asambleas de su comunidad.
- Informar sobre las normas y reglamentos del crédito.
- Informar el estado de morosos de su comunidad.
- Receptar las solicitudes de créditos de los comuneros y poner a consideración de la Asamblea para su aprobación o rechazo.
- Receptar los documentos necesarios para el crédito.
- Asistir puntualmente a las reuniones del Comité Intercomunal.
- Entregar las solicitudes y documentos en el Comité Intercomunal para su aprobación.
- Informar a los clientes el día y hora de la entrega de créditos.
- Llevar los registros de los créditos entregados para que realice el seguimiento.

- Visitar a los morosos de su comunidad para recordarles que deben ponerse al día con el crédito.

De las obligaciones de la Asamblea Comunitaria

- Elegir un delegado de crédito para que represente a la comunidad en el Comité.
- Controlar que el trabajo del delegado se ajuste a las obligaciones estipuladas en el reglamento.
- Exigir a los comuneros una participación activa en la comunidad.
- Analizar la capacidad de pago de los clientes y en base a esto aprobar el monto que podrán pagar.
- Aprobar o negar los créditos en Asamblea Comunitaria.
- Hacer firmar la solicitud de crédito por el cliente, presidente, vicepresidente, secretario y delegado.
- Entregar las solicitudes al delegado de la comunidad.
- Realizar el seguimiento del crédito conjuntamente con el delegado.
- Informar sobre el estado de los créditos a toda la Asamblea
- Exigir a los comuneros el cumplimiento de las obligaciones crediticias.

De las obligaciones de los prestatarios

- Solicitar el crédito en la Asamblea comunitaria.
- Luego de recibido el crédito continuar trabajando por la comunidad.
- Cancelar puntualmente las cuotas en el Departamento de Crédito.
- Respetar a la directiva comunitaria y al delegado de crédito.
- Informar a tiempo en la comunidad cuando por razones de fuerza mayor no puede cancelar la cuota de crédito.

5. Socios en el programa de microcrédito

En el FODERUMA la gestión del crédito, hasta su entrega en especie, era obra institucional; la distribución y posterior recuperación del crédito era tarea de la organización campesina. Esta práctica redujo costos y fue eficaz, cuando la organización era fuerte y obraba de buena fe; pero también era fuente de conflictos internos porque la organización asumió toda la responsabilidad del pago.

La reflexión sobre los resultados y los procesos seguidos en los múltiples créditos comunitarios de los que el autor fue responsable, durante su permanencia en FODERUMA, ayudó a descubrir que los roles del banco y de la organización estaban bien definidos, mas no recorrían juntos todo el camino, dado que cada uno debía recorrer una etapa, sin opción a compartir responsabilidades.

Posteriormente, el Fondo Ecuatoriano Canadiense de Desarrollo compartió con los miembros de la Casa Campesina el concepto de “socios en el desarrollo”. Este fue un impulso para hacer del Programa de Microcrédito de la CCC, un camino para recorrerlo junto a la organización comunitaria y alcanzar avances sustantivos que sumen al desarrollo local.

Después de varios años de trabajo, el éxito del Programa de Microcrédito de la CCC provocó interés y no faltaron preguntas sobre la clave del éxito. Hoy, sin descartar factores positivos, como el acceso a recursos de la cooperación, el de la capacidad técnica de los funcionarios, o el de las características de los grupos beneficiarios; el autor considera que la metodología aplicada es fundamental en el éxito señalado. Una metodología: fundamentada en la concepción del desarrollo endógeno, que concibe

a sus actores como “socios” y es construida desde prácticas vigentes que se corresponden a la cultura local.

La metodología que se comenzó a construir en la Casa Campesina Cayambe creció en torno a la interrelación de dos actores-socios: La ONGD y la organización comunitaria. Algunos criterios marcaron desde el principio el proceso a seguirse en la *gestión compartida* de estos dos socios para el desarrollo:

- Independencia y autonomía en la toma de decisiones de la ONGD y de la organización comunitaria.
- Claridad de roles en el programa de Microcrédito: La CCC como prestamista y la organización comunitaria como representante corresponsable de los prestatarios.
- Definición de un interés común: el desarrollo de la comunidad.
- La necesidad de asumir responsabilidades: para la ONGD las responsabilidades técnicas y la administración contable; la organización comunitaria asume las responsabilidades de la selección de solicitantes y la presión de pago.
- El respeto a los acuerdos y la reglamentación de los procedimientos.

En el camino ha crecido la confianza que como dicen Antonio-Claret García y Jesús Lens era la filosofía de Muhammad Yunus: “A través de estos pequeños préstamos, se da confianza a las personas, se las valora, se las refuerza y se las acredita ante sí mismas y ante la comunidad, de modo que la entrega del dinero no es sino el impulso que éstas necesitan para salir de ese pozo sin fondo que es la pobreza” (García & Lens, 2007: 167).

El control comunitario del Programa de Microcrédito

FODERUMA fundamentó su programa de microcrédito en la organización comunitaria. Las acciones desarrolladas en esta dirección desde el 1979 permitieron conocer las capacidades de la organización comunitaria para el desarrollo de programas de microcrédito, y al mismo tiempo sus debilidades, para asegurar la participación de la población y la sostenibilidad de los programas.

La intención de la investigación es describir la “participación popular” o participación de la comunidad, como un nuevo actor en la práctica del microcrédito. Muhammad Yunus no la define, la practica; pero en la descripción de su práctica aporta con los elementos teóricos que le llevaron a aceptarla. Desde otro campo de la economía popular José Luis Coraggio reflexiona sobre la participación popular y solidaria, en las soluciones a los problemas económicos de la vida cotidiana. Con ellos coincide el pensamiento y la praxis de la Casa Campesina Cayambe cuando habla de gestión compartida y organización comunitaria.

La comunidad es el lugar donde se producen los cambios, como sujeto del desarrollo endógeno; y es en la comunidad donde el microcrédito favorece los cambios y facilita el desarrollo. La vinculación de los conceptos “comunidad” y “desarrollo endógeno” en un nuevo paradigma de “desarrollo comunitario endógeno” permite incorporar el microcrédito a la estructura comunitaria como un nuevo elemento dinámico. En la Enciclopedia Wikipedia encontramos esta descripción con la que se identifica la práctica de la CCC:

Desarrollo endógeno es un modelo de desarrollo que busca potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local; de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el

tiempo. Es importante señalar que en el desarrollo endógeno el aspecto económico es importante, pero no lo es más que el desarrollo integral del colectivo y del individuo: en el ámbito moral, cultural, social, político, y tecnológico¹⁴.

La estructura comunitaria es el camino para que las familias de la comunidad tengan acceso al crédito a través de la representación democrática y la capacidad de gestión del poder comunitario. El aval de la comunidad asegura la identidad e idoneidad de su representado. Cristen reconoce que para disminuir los riesgos de crédito, los microprestamistas agrícolas exitosos han creado modelos de préstamo que combinan la confianza en mecanismos basados en el carácter comunitario de los usuarios y en el seguimiento cercano. (Cristen, 2005:5). Es evidente que el control comunitario del crédito desarrolla la identificación y pertinencia de los miembros de la comunidad y el poder de la organización comunitaria.

El control comunitario de los programas de microcrédito es parte de la *gestión compartida* y logra que:

- La institución busque y atraiga los recursos económicos, y que la organización social, por su parte, realice todo el trabajo de campo para aprobación del crédito y su recuperación.
- El control comunitario del microcrédito fortalece la organización comunal.
- El microcrédito con control comunitario rompe estructuras de dependencia con agentes externos vinculados a la producción y favorece el surgimiento de nuevos roles en las relaciones de poder.

14 Tomado de [www. wikipedia /desarrollo endógeno](http://www.wikipedia.org).

- El control comunitario del microcrédito favorece la autoestima de la comunidad y sus miembros.

La institución de desarrollo (ONGD) que gestiona el programa de microcrédito

Si bien teóricamente hay consenso sobre los conceptos de intermediarios financieros formales e informales, no están definidas las características de una institución de microfinanzas. El caso que nos ocupa es una ONG, que para Maricruz Lacalle:

fueron precisamente ellas las que desarrollaron e implantaron las metodologías más exitosas para la prestación de microcrédito y que hoy están funcionando en todas las partes del mundo. Se trata de organizaciones que están muy cerca de la población beneficiada. Estos elementos permiten a las ONG realizar un seguimiento muy estrecho al crédito, seguimiento que es clave cuando no existen garantías... [Además] sus proyectos responden mejor a las verdaderas necesidades de la población a la que van dirigidos... (Lacalle, 2008: 79). La Casa Campesina Cayambe se identifica con la ONG que describe Maricruz Lacalle.

La ONGD es entidad sin fines de lucro que trabaja en pro del desarrollo en una o varias zonas. En el área rural su accionar está básicamente concentrado en un territorio ya sea de una región, o de una o varias comunidades rurales. Como organización de desarrollo define su misión en el marco conceptual del “desarrollo endógeno”. El desarrollo endógeno es el marco apropiado para aplicar programas de microcrédito gestionados por una ONGD como lo es la CCC, cuyo marco teórico se identifica plenamente con este enfoque y la aplicación de una metodología participativa.

Para gestionar e microcrédito en el área rural, no necesariamente debe participar una ONGD; existen numerosas experiencias en donde son los mismos destinatarios quienes autogestionan a través de organizaciones *ad hoc* o de las tradicionales de la comunidad; No obstante, la propuesta que se presenta, responde a la implicación de una ONGD en los procesos de microcrédito.

La ONGD que actúa con visión a largo plazo en una población rural con programas de microcrédito debe lograr una imagen institucional que le permita aplicar la *gestión compartida* para:

- Facilitar acuerdos, asignar responsabilidades y funciones a los actores que intervienen en el programa de microcrédito.
- Asegurar la credibilidad y sostenibilidad del programa de microcrédito transmitiendo capacidad técnica y administrativa, transparencia e identidad con la población local.
- Informar a la población todo lo relacionado con el programa de microcrédito.
- Asumir su papel de prestamista de acuerdo con la organización.
- Ofrecer la capacidad institucional instalada (infraestructura, equipamiento, personal) para el funcionamiento del programa de microcrédito.
- Asegurar que el programa de microcrédito quede al margen de intervenciones políticas.

CAPÍTULO IV

Del microcrédito al desarrollo de capacidades locales

1. Aprendizajes para compartir

La mayoría de elementos desarrollados por el Programa de Microcrédito estudiado, son comunes a numerosos programas de microcréditos aplicados en áreas rurales; sin embargo, considero que hay una forma específica de gestión que lo identifica y lo diferencia de otros.

Las relaciones de gestión y toma de decisiones entre la Casa Campesina Cayambe y el Comité Intercomunal de Crédito se han ido formalizando e institucionalizando hasta formar un cuerpo de normas, prácticas y acuerdos que forman la metodología de *la gestión compartida*. Pero la participación no es tal si no hay capacidad de poder. Gestionar el poder institucional y personal en un programa de microcrédito, en el que la organización comunitaria tiene un papel protagónico, es un aprendizaje significativo con el que contribuye el Programa de Microcrédito de la CCC a la controversia de la autogestión de los prestatarios y prestatarias.

Cuando el microcrédito es entendido como “un derecho los pobres” se descubre la potencialidad de una mujer, de un hombre, en el que se ha confiado. El microcrédito, como signo solidario, enseña el valor de la persona para apropiarse de su responsabilidad y lograr empoderamiento social. Ayuda a descubrir las capacidades del prestatario para salir de la pobreza y hacer crecer la economía de la familia.

Compartir estos aprendizajes ayuda a superar la visión instrumental del microcrédito, como función bancaria de financiación; y apertura el camino a nuevas propuestas de economías más solidarias.

La gestión compartida

La exposición que se presenta se centra en la metodología del Programa de Microcrédito de la Fundación Casa Campesina Cayambe, metodología que, para el autor, explica los éxitos y dificultades del Programa, así como el interés suscitado en un buen número de instituciones que han acudido para conocer el Programa y su forma de operar con el *Sistema de Gestión Compartida*. El autor no participa del criterio de quienes sostienen que el éxito del Programa de Microcrédito de la CCC se debe atribuir más a otros aspectos institucionales que a la metodología desarrollada para la *gestión compartida*. Los resultados de la encuesta realizada por Dorys Vinueza proporciona datos para validar la *gestión compartida* en programas de microcrédito rural; o, lo que es lo mismo, la aplicación de la administración institucional y control comunitario, como estrategia para *desarrollar el empoderamiento de la comunidad y el crecimiento de las economías familiares campesinas*.

El modelo de *gestión compartida* es la característica del Programa de Microcrédito de la CCC, pero este modelo responde a criterios y opciones institucionales que ya se han expuesto. Validar esta práctica, más allá de las características específicas del Programa de Microcrédito puede ayudar a difundirla en programas de microcrédito con alta concentración en la toma de decisiones y a desarrollar, en instituciones estatales y organismos privados, modelos de gestión compartida como metodología que incorpora la participación organizada de los sujetos de crédito. Las bondades de la *gestión compartida*, se muestran en su capacidad para crear sinergias entre institución y organizaciones populares; y en la reducción de riesgos de manipulación institucional y de irresponsabilidad de los beneficiarios. *La gestión compartida*, como aprendizaje, se concreta en el modo cómo se aplican las relaciones institución-prestatarios.

A continuación se exponen los criterios y aseveraciones que nacen de la praxis del Programa de Microcrédito de la CCC.

Las relaciones de poder en la gestión compartida

La imagen institucional de la ONGD que gestiona microcréditos, no está exenta de transmitir “poder”. Yunus lo reconoce cuando dice: “En realidad, el crédito genera poder económico, el cual se traduce inmediatamente en poder social” (Yunus, 2006: 140). En la CCC esta imagen se identificada con la persona que entrega los créditos y que, de esta manera, sustituye a la figura del chulquero. La imagen de poder y la capacidad de ejercerlo están presentes en las relaciones con las personas que utilizan el microcrédito. En otras palabras, la figura del “buen chulquero” de la CCC participa de la estructura de un poder aceptado y validado por las comunidades; es un poder que de alguna manera se

extiende sobre el prestatario y le presiona para pagar el crédito recibido. Este poder de la ONGD se extiende con el poder que la organización tiene sobre los prestatarios.

La teoría del poder, tal como la presenta Foucault y Jeremías Bentham explican las relaciones de poder entre institución (CCC) y prestatarios (organización), entre organización comunitaria y miembros de la comunidad, y describen cómo se da la participación en libertad en este complejo campo de relaciones que se crea en torno a la selección de prestatarios, la presión para el pago, la publicidad de los préstamos, la creación de opinión pública. La presión social que ejerce la comunidad y la creación de opinión pública que realiza la CCC, con capacidad institucional y valoración religiosa, crean condiciones de poder en relación a los prestatarios (as), este poder termina no necesitando el “poder legal” para lograr éxito en el pago de deudas.

Jeremías describe, en su obra *El Panóptico*, el poder creado como ambiente y plantea este ambiente como “hipótesis represiva”. No se trata de castigar a las gentes “sino hacer que ni siquiera puedan actuar mal en la medida en que se sentirían sumergidas, inmersas, en un campo de visibilidad total, en el cual la opinión de los otros, la mirada de los otros, el discurso de los otros, les impidan obrar mal o hacer lo que nocivo” (Álvarez, 2008: 145). Esta hipótesis parece encontrar parecidos en el Reglamento de Microcrédito de la CCC, que crea condiciones de transparencia total y socialización de todas las operaciones de crédito de la CCC. El bio-comunitarismo actúa como campo de visibilidad total en el que el individuo no puede actuar mal sin sentirse rechazado; rechazo que significa marginación del Programa de Microcrédito de la CCC. Para Jeremías se trata de la mirada anónima del Panóptico; para la CCC es el “poder por transparencia y conocimiento” que quita las ganas de no pagar. Esta “mirada que vigila” y que

llega a interiorizarse, pero que también provoca fenómenos de resistencia, se hace presente en los programas radiofónicos que mantiene la CCC para la gestión del Programa de Microcrédito.

En las comunidades indígenas siempre está en juego el poder. En ella se entrecruzan distintos intereses que polarizan a sus miembros, en estas situaciones es la mirada de la CCC, como poder externo, que vigila para que el poder manejado en la comunidad por sectores y personas involucradas en el conflicto de intereses, sea equitativo y equilibrado. El Reglamento del Programa de Microcrédito es el que mejor explicita este propósito.

Foucault habla de biopolítica como “la coordinación estratégica de estas relaciones de poder dirigidas a que los vivientes produzcan más fuerza” (Álvarez, 2008: 158). La comunidad indígena es el espacio biopolítico donde los dispositivos de poder que se dan en torno al Programa de Microcrédito de la CCC, permiten maximizar la multiplicidad de las relaciones entre las fuerzas, tanto internas como externas, presentes en la comunidad; en términos políticos lo identificamos como empoderamiento, o desarrollo de espacios de poderes locales, esto es posible por el protagonismo que la comunidad asume en el Programa de Microcrédito.

El poder que se genera en la práctica del crédito con control comunitario, también actúa con resistencias por la presencia a su interior de fuerzas múltiples y heterogéneas. Foucault explica la capacidad de resistir al poder que se ejerce en la sociedad, en nuestro caso en la comunidad, por la presencia de la libertad; lo que confirma a la CCC que su metodología de empoderamiento de la organización comunitaria, no contradice su creencia en el “hombre libre” como sujeto de su desarrollo. Esto resuelve la cuestión metodológica de cómo contribuir al empoderamiento como

biopolítica comunitaria que integra y coordina en una dirección las relaciones múltiples de fuerzas y al mismo tiempo favorece la toma de decisiones individuales en “la libertad del crédito” en la que los comuneros son “sujetos actuantes” y “libres”. O como señala Freddy Álvarez: “¿Cómo hacer advenir una “libertad” y una potencia que no fuera sólo de dominación o de resistencia?” (Álvarez, 2008: 159). Por lo tanto, el poder reconocido y aceptado en una comunidad debe ser ejercido con mucha sutileza y debe responder a propuestas de trabajo y servicio en beneficio de la colectividad.

Foucault afirma que la lucha ético-política tiene sentido en las relaciones de poder, y que la frontera entre “relaciones estratégicas” y “estados de dominación” se resuelven en el terreno de las “técnicas de gobierno”, y que la acción ética tiene la finalidad de permitir un *mínimum* posible de dominación y aumentar la libertad. Aceptando esta teorización del poder, se concluiría que en el éxito del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe está presente la praxis correcta del ejercicio del poder como expresión de relaciones múltiples, gestionado con técnicas de gobierno que minimizan los estados de dominación y aumentan los espacios de libertad, creando condiciones para la resistencia y creación. En este sentido la resistencia se entiende, no como una negación, sino como dice Foucault: como “proceso de creación. Crear y recrear, transformar la situación, participar activamente en el proceso, eso es resistir” (Álvarez, 2008: 162).

El cuestionamiento al planteamiento sobre el poder, como seguridad de la reciprocidad comunitaria y del pago para asegurar el funcionamiento del microcrédito, surge en todas las reflexiones con las siguientes preguntas:

¿Es posible que desde el poder sobre el que se fundamenta la respuesta positiva del pago, se pueda generar un proceso de desarrollo participativo en el que la población se involucre como protagonista y gestora de acciones y programas sostenibles para mejorar la calidad de vida? ; es decir, ¿es posible transferir el poder institucional al ciudadano, del prestamista al prestatario? ¿Es posible crear democracia y corresponsabilidad desde el poder?

La CCC propone un programa de microcrédito que funciona afirmando la plena libertad del usuario para decir qué hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo; además, tiene la libertad jurídica de pagar o no pagar: Un programa que no crea obligaciones de dependencia como las del chulquero; un programa que ayuda a fortalecer la autoestima y la capacidad de tomar decisiones; pero también un programa que necesita respuestas positivas de responsabilidad que aseguran el cumplimiento de la obligación moral de pagar el crédito. La CCC no renuncia a visibilizar y hacer sentir el poder que exige y de alguna manera coacciona. Esta relación que evidencia lo asimétrico de la relación entre el prestamista (institución ONGD) y el campesino prestatario, cuestiona la propuesta de la *gestión compartida*. ¿Pueden ser propuestas de una misma metodología el poder y la libertad, para lograr el éxito en un programa de microcrédito?

La Fundación Casa Campesina Cayambe apostó por la hipótesis de que el poder y su ejercicio podían crear participación y empoderamiento colectivo, que el poder presente detrás de un programa de microcrédito podía convertirse en una *escuela de libertad y de toma de decisiones*. Los hechos de más de 20 años continuados en la práctica del desarrollo y tomados como eje central el programa de microcrédito, demuestran que la CCC acertó en la elección de una metodología que definía los espacios del poder

tanto de la institución como el de las comunidades y la necesaria búsqueda de acuerdos asumidos libremente.

Sin rehuir la cuestión teórica del poder y sus implicaciones en el comportamiento y respuesta de los individuos y de las comunidades, la CCC creó una escuela de desarrollo comunitario y familiar autogestionado; y ha logrado demostrar cambios económicos, culturales y políticos con la participación de las comunidades de Cayambe y Pedro Moncayo.

El microcrédito que incorpora en su metodología *la gestión compartida* requiere que:

- El programa de microcrédito rural sea parte del desarrollo endógeno.
- La imagen de la ONGD que gestiona el programa de microcrédito, tenga aceptación en la población e incidencia en el funcionamiento del programa.
- La ONGD que asuma la responsabilidad de “el poder del prestamista”.
- La definición de las relaciones de poder entre la ONGD y la organización, creen espacios de participación y de búsqueda de consensos.
- El ejercicio del poder en la gestión y su reglamentación, acorde a la corresponsabilidad de la institución y la comunidad, asegure el correcto funcionamiento administrativo y social del proyecto de microcrédito.

2. Impactos

Los impactos del microcrédito son evidentes en la globalidad de la “economía campesina” pero no son menos constatables los cambios en “la personas y la organización comunitaria”.

Investigando los cambios producidos en la familia indígena de las comunidades de Cayambe y Pedro Moncayo, (miembros de los comités intercomunales de crédito de la Casa Campesina Cayambe); y en la misma organización comunitaria, se han encontrado resultados atribuibles al sistema metodológico de la *gestión compartida*. Los impactos verificables confirman la hipótesis de que: la *gestión compartida* en programas de microcrédito puede convertirlos en factor determinante de desarrollo local, creando *empoderamiento social* y *crecimiento económico*. Estos son los impactos significativos que el autor constata en su investigación y que son atribuibles al Programa de Microcrédito de la CCC.

Empoderamiento social

Si bien el empoderamiento del colectivo social de las comunidades indígenas de Cayambe y Pedro Moncayo no es el tema que afronta el trabajo, sí es un indicador del impacto logrado en el desarrollo local por la Casa Campesina Cayambe.

Sin tratar de profundizar sobre el concepto de empoderamiento y la forma de medirlo, es necesario describir el planteamiento teórico que mejor identifique la experiencia, en este campo, del Programa de Microcrédito de la CCC. La literatura sobre “empoderamiento” y “empoderamiento de género” es abundante y actual. El autor ha acudido a las fuentes del Internet para documentar la visión que del empoderamiento social tiene la Casa Campesina Cayambe.

En la Enciclopedia Virtual de la Universidad de Málaga se encuentra esta descripción:

El concepto de empoderamiento se utiliza en el contexto de la ayuda al desarrollo económico y social para hacer referencia a la necesidad de

que las personas objeto de la acción de desarrollo se fortalezcan en su capacidad de controlar su propia vida. Sólo se logra un cambio significativo en el desarrollo de las sociedades si se cuestionan directamente los patrones de poder existentes. Una definición positiva concibe este término como el poder de hacer, de ser capaz, así como de sentirse con mayor control de las situaciones. Según este enfoque, el individuo tiene un rol activo y puede actuar en cualquier programa de cooperación gracias a la actitud crítica que ha desarrollado. Esta noción rompe con la idea de que el individuo es un ser pasivo de la cooperación y pasa a convertirse en un actor legítimo.¹⁵

En Wikipedia se encuentra que empoderamiento se refiere:

al aumento de la fortaleza espiritual, política, social o económica de los individuos y las comunidades. Generalmente involucra el desarrollo en el empoderado de una confianza en sus propias capacidades. El empoderamiento es el proceso de lograr que las oportunidades básicas puedan ser obtenidas. El empoderamiento también implica fomentar, y desarrollar habilidades para la autosuficiencia, con un énfasis en la eliminación de la necesidad de caridad.¹⁶

El empoderamiento que se atribuye a la acción del Programa de Microcrédito de la CCC, se entiende como la adquisición de capacidades de los prestatarios y de la organización comunitaria para:

- Tener poder de decisión propia.
- Romper los vínculos tradicionales de dependencia.
- Tener acceso a la información y los recursos para tomar una decisión apropiada.
- Tener una gama de opciones para escoger.

15 Tomado de www.eumed.com/.../empoderamiento

16 Tomado de www.wikipedia.org/wiki/empoderamiento.

- Habilidad para ejercer asertividad en toma de decisiones colectivas.
- Tener un pensamiento positivo y la habilidad para hacer cambios.
- Habilidad para aprender en comunidad y para mejorar su propio entorno.
- Habilidad para cambiar las percepciones por medios democráticos.
- Mejorar la autoimagen y superar la estigmatización.
- Involucrarse en un proceso autoiniciado de crecimiento y cambios continuos sin parar.

Únicamente, conociendo la percepción que los prestatarios (as) tengan de los cambios dados en el contexto familiar y comunitario, se puede conocer si se dan los elementos que hablen de empoderamiento social.

Investigación de campo

Para verificar la capacidad de empoderamiento adquirido por los y las prestatarios (as), se aplicó en agosto de 2008 una encuesta a las personas que acudían a la Casa Campesina para cancelar las cuotas de los créditos adquiridos; el tema estaba centrado en las formas usuales del crédito en Cayambe y la creación o no, de dependencia del prestatario con el prestamista. En junio del 2009 se volvió a realizar otra encuesta similar a la anterior, pero ampliando los temas consultados.

En la primera encuesta son 109 cuestionarios respondidos por 47 hombres y 62 mujeres que representan el 3,9% de los 2.792 créditos vigentes de la CCC. De las 95 comunidades que forman el universo del Programa de Microcrédito, los 109 participantes pertenecen a 37 comunidades diversas: es decir el 37,95% de las

comunidades del Programa. La relación hombres/mujeres de la encuesta, no refleja la real composición de los prestatarios, pues los hombres representan el 55% del total y las mujeres el 45%, mientras que los encuestados hombres son el 43,12% y las mujeres 56,88%. Esta variación se produce porque, aunque el crédito esté a nombre del esposo, suele ser la mujer quien va a pagar a la CCC.

En la encuesta realizada en junio del 2009 han participado 92, que representan el 3,18% de los créditos vigentes a la fecha. Esta encuesta afronta temas relacionadas con la organización comunitaria y la participación para: la toma de decisiones, la autoestima de las personas y la equidad de género. Como en la encuesta anterior son más las mujeres que contestan que los hombres, el motivo es el mismo expuesto anteriormente. (Ver, en el Anexo 3, los cuestionarios de las encuestas y la tabulación de las mismas).

Interpretación

PRIMERA ENCUESTA

Las preguntas 2, 3, 4, 5; van dirigidas a determinar si se dan prácticas de microcrédito que producen resultados de dominación, dependencia y pérdida de espacios de libertad.

- El resultado es que el 48,93% de los hombres consideran que el crédito recibido del chulquero o de compadres produce relaciones de dependencia, contra el 0,00% de la Casa Campesina Cayambe y el 21,27 de una institución bancaria.
- El 47,18 de las mujeres consideran que el crédito de los chulqueros y compadres crea nuevas relaciones de dependencia; por el contrario, únicamente el 8,06% considera

que sí hay algún tipo de dependencia con el crédito de la CCC, y el 28,22% de las mujeres afirma que el crédito de una institución financiera produce dependencia y limitación de libertad.

- Es percepción de la población que el Programa de Microcrédito rompe tradiciones y no recrea los vínculos de dependencia.
- Las respuestas que hablan del crecimiento o no de los prestatarios para tomar decisiones y por lo tanto del ejercicio de su libertad y como consecuencia de determinados estados de poseer poder, son las preguntas 6,7. Las respuestas confirman de la percepción que los prestatarios y prestatarias tienen de la necesidad de tomar decisiones propias en la gestión del microcrédito que reciben. El Programa de Microcrédito responde a esta demanda de la población.
- El 75,23 de las personas encuestadas consideran que con los préstamos del chulquero no se tiene libertad de actuar ante las decisiones del prestamista; por el contrario, la persona prestataria queda unida al prestamista con vínculos de dependencia. Esta, no es una interrelación social que cree empoderamiento en el más débil, mas sí es una relación de personas que quita poder a quien pide el préstamo.
- En el caso del Programa de Microcrédito, el 93,12% de los usuarios encuestados consideran a la relación de manera positiva y afirman que no se crean vínculos de dependencia. Es más, el 95,41% afirman que no han sentido ningún tipo de presión en los actos cívicos de votación.
- En el caso de una institución bancaria el porcentaje afirmativo sobre la libertad o dependencia que se genera en el crédito, es alto (77,06%), bastante lejano del porcentaje que los indígenas dan a la CCC.

Mayores diferencias se producen con las preguntas 9 y 10 que hacen referencia al apoyo o no del microcrédito a la organización comunitaria. Los encuestados aseguran que el microcrédito tal como lo gestiona la CCC con la metodología de la *gestión compartida*, sí favorece a la organización comunitaria y a su habilidad para ejercer certeza en la toma de decisiones colectivas.

- El prestamista y chulquero tiene una evaluación positiva del 15,59%; la CCC alcanza al 96,33%; la institución bancaria al 22,93%.

Sin profundizar más en los resultados de la encuesta se puede concluir que el microcrédito incide positivamente en el empoderamiento de las comunidades indígenas que participan en el Programa de Microcrédito, y que este tiene una valoración muy positiva.

SEGUNDA ENCUESTA

El tema 3 que comprende las preguntas 7,8,9 buscan definir los niveles actuales de organización y participación comunitaria. El autor no ha incorporado otras variables de incidencia significativa en la organización y participación comunitaria, que con toda seguridad hay, sin embargo considera que las respuestas están dadas bajo la visión del impacto del crédito. Las respuestas dadas a este tema confirman las dadas a las preguntas 9 y 10 de la primera encuesta. La organización comunitaria actúa en la gestión del microcrédito y este protagonismo representa un espacio de poder que genera participación y empoderamiento colectivo. El poder comunitario presente, detrás de un programa de microcrédito, se convierte en una “escuela de libertad y de toma de decisiones”

- Es evidente el alto porcentaje de respuestas (98%) que informan sobre la reunión mensual de las comunidades

del Programa de Microcrédito. No se ha podido tener un grupo de comunidades testigo fuera del Programa, pues la mayoría de las comunidades de Cayambe y Pedro Moncayo están participando de los microcréditos. El alto porcentaje habla por sí mismo de que refleja situaciones que no han sido normales antes del Programa de Microcrédito, ni son comunes en otras zonas similares de la Sierra Ecuatoriana. Así el 94% considera que el crédito ha ayudado a respetar las decisiones de la comunidad; y, el 98% afirma, que los comuneros participan en las decisiones comunitarias.

La autoestima es una característica del empoderamiento, de los prestatarios y prestatarias que contestaron las tres preguntas (10,11 y 12) del tema 4 se constata el impacto del microcrédito en el entorno familiar.

- El 100% de las personas considera que sí se siente capaz de pagar sus deudas. No hace muchos años esta pregunta era contestada negativamente ya sea para influir en las personas que los prestatarios consideraban que podían incidir para “donar o perdonar” el crédito o para reducir los intereses. Hoy la respuesta positiva habla de la capacidad de tomar decisiones y analizar las responsabilidades que asume.
- El 99% afirma que el crédito favorece al progreso de la familia. Es muy reducido el número de usuarios que ve al microcrédito como un “engaño” que les hace más pobres. Esta percepción asegura la continuidad del proceso iniciado.
- Es sorprendente que el 96%% considere al microcrédito como fuente para que algún miembro de la familia realice estudios superiores. Es una clara afirmación de que estas personas han logrado mejorar su autoestima y que de alguna manera han superado la visión negativa de que “eso no es para nosotros ni hemos de poder”.

El tema 6 de equidad de género se afronta de una forma sencilla en las preguntas 16,17 y 18. El autor es consciente que este tema no puede ser analizado con los indicadores comunes de percepción que se aplican en contextos urbanos y occidentales.

El tema de género en comunidades indígenas andinas tiene otras connotaciones. Las preguntas formuladas y sus respuestas ayudan a conocer el impacto positivo que el Programa de Microcrédito de la CCC ha tenido en generar cierta autonomía de las mujeres para tener decisión propia en determinadas actividades productivas.

Es casi general que las familias vean normal que los miembros femeninos soliciten crédito (94%). Este crédito ordinariamente está dirigido en el 95% a actividades complementarias de la economía campesina que tradicionalmente han estado controladas por las mujeres. Pero lo que resulta novedoso es que el 97% del colectivo acepte que las mujeres son más independientes para hacer lo que piensan; esto habla de que el microcrédito favorece la capacidad para romper los vínculos tradicionales de dependencia.

Crecimiento de la economía familiar

En la economía campesina el microcrédito no es un insumo, una herramienta o instrumento sino una estrategia que implica un complicado proceso de negociaciones y aprendizajes para responder a la dinámica de una economía circular, vinculada al mercado local, pero dirigida a satisfacer las necesidades de la familia y de sus relaciones con la comunidad y sus dependencias de personas mestizas de la parroquia y el cantón.

Ya se ha expuesto la visión de la “economía campesina” como un proceso de producción circular e interdependiente, de manera que una actividad productiva completa otra y todas contribuyen a reproducir la fuerza laboral y los ciclos productivos.

Los impactos del microcrédito son evidentes en la globalidad de la “economía campesina” y en las relaciones de los indígenas con los comerciantes mestizos locales; de manera especial con la telaraña de relaciones que se forma en torno a los prestamistas y a los compadrazgos que se producen para financiar los ciclos productivos de determinadas actividades.

Sin embargo, el estudio no ha podido aplicarse numéricamente al crecimiento de la economía campesina, por no contar con una base de datos inicial. Con todo, comparando los datos que la CCC tiene de la producción lechera del año 1997 y los del año 2008, se puede lograr un acercamiento al crecimiento de la economía campesina de las comunidades de Cayambe y Pedro Moncayo. El autor afirma el derecho de atribuir este crecimiento a la CCC, no en base a un estudio objetivo, sino a la experiencia vivida en esas mismas comunidades y a la información mantenida en los ocho últimos años para la formulación de proyectos de desarrollo para el sector lechero de las comunidades de Olmedo y Ayora. En el año 1997 la renovación de pastizales e incorporación de los sistemas de riego por aspersión logró la producción diaria por hectárea de pastizal de 12 litros; actualmente, con nuevos créditos para transferencia de tecnología y comercialización se ha logrado llegar a un promedio de 17 litros de leche por hectárea de pastizal renovado.

Por otro lado, analizando el cuadro de créditos¹⁷ entregados por actividad, llama la atención la cantidad de créditos dados para infraestructura, esta inversión solo es posible que la realice la familia si su situación económica ha mejorado considerablemente.

Además, el impacto en la diversificación de la producción, producido por el crédito dirigido, es significativo. Las actividades de comercialización y microempresa representan, en el año 2007, el 19% del total de créditos; si a estos datos añadimos el de otras actividades no tradicionales como invernaderos, panadería y tiendas, se llega al 21%, es decir que uno de cada cinco créditos está destinado a nuevas actividades productivas. Es más evidente el impacto del microcrédito en la diversificación de la producción familiar si consideramos que la mayoría de estos créditos son otorgados a mujeres, lo que nos hace entender que son actividades nuevas emprendidas por mujeres de la familia. Así el 79% de los créditos de comercialización son aplicados por mujeres.

Para precisar la percepción que la población tiene de los impactos del Programa de Microcrédito de la CCC en la calidad de vida de las comunidades indígenas de Cayambe y Pedro Moncayo, en la encuesta realizada en junio del 2009 se incorporaron temas referentes a la economía familiar.

Con la finalidad de conocer la percepción de la población en el mejoramiento de la calidad de vida, se realizaron preguntas en torno a vivienda, educación y salud. Las respuestas hablan por sí mismas atribuyendo los cambios apreciados a los créditos de la Casa Campesina.

17 Los cuadros contables de la tercera etapa del Programa de Microcrédito, están disponibles en la base de datos de la CCC/AeA.

- En el caso de la vivienda, el 93% afirma que gracias al crédito se ha mejorado la vivienda en la zona.
- Puede parecer un tanto extraño vincular el microcrédito para el desarrollo a la educación formal de los miembros de la familia en etapa escolar. Sin embargo es alto el porcentaje de personas (97%), que reconocen que el crédito de la CCC ha ayudado a mejorar el nivel educativo de algunos miembros de la familia.
- Algo similar sucede con la salud. Este crédito tramitado por la Maternidad Mitad del Mundo, es reconocido como exitoso por el 90% de los encuestados.

Ciertamente el microcrédito apunta al crecimiento económico y con seguridad es el primer análisis que hace el prestatario. Además valora que el riesgo del microcrédito no incida negativamente perjudicando al prestatario por las duras condiciones de pago.

- En la producción lechera el crédito ha tenido éxito para el 84% de los prestatarios y prestatarias.
- No es tan fácil de contabilizar los ingresos en la economía campesina; sin embargo, el 95% afirma percibir que sí ha habido aumento de ingresos.
- Es llamativo conocer que el 98% de los encuestados afirman no conocer a comuneros que, después de haber contraído un crédito con la CCC, hayan terminado en una situación económica peor que la inicial.

El microcrédito vinculado a un proyecto de desarrollo local conlleva propuestas de novedad y creatividad, este propósito ha sido logrado según los encuestados.

- Para el 88% el crédito ha facilitado la ejecución de iniciativas y planes de negocios.

- También la tecnificación de la producción es motivo del microcrédito, y el 88% reconoce que gracias a créditos dirigidos con programas especiales numerosos comuneros y grupos comunitarios han incorporado nuevas tecnologías a la producción.
- Algo llamativo, es la percepción que hay en los prestatarios y prestatarias sobre la inversión crediticia en forestación y manejo ambiental en la producción agropecuaria. El 69% conoce comuneros que han acudido al crédito de la CCC para financiar programas de protección medioambiental.

3. Conclusiones e implicaciones

Al final de esta investigación sobre el microcrédito y sobre su aplicación en la Casa Campesina Cayambe, se visualizan conclusiones corroboradas en la práctica del Programa de Microcréditos de la CCC y que forman parte de la experiencia del autor como gestor y observador de este proceso de microcrédito para el desarrollo local. Se presentan tal como han ido surgiendo en la narración de esta memoria histórica.

1. El éxito alcanzado por el Programa de Microcrédito se basa en la independencia de roles entre la institución (Fundación Casa Campesina Cayambe – FCCC) y la organización social (Comité Intercomunal de Crédito).
2. La construcción de una metodología que prioriza el protagonismo de la organización comunitaria es fundamental en el funcionamiento del programa de microcrédito.
3. El desarrollo de la corresponsabilidad de los actores sociales del programa de microcrédito local crea sinergias que multiplican resultados.

4. La definición de roles, en la gestión compartida, favorece la sostenibilidad y continuidad del programa de microcrédito; y reduce los riesgos de conflictos entre actores sociales.
5. La gestión compartida (institución-comunidad) se regula con la reglamentación consensuada, fruto de la praxis.
6. El modelo del microcrédito con gestión compartida responde a los requerimientos de la economía familiar campesina e impulsa su crecimiento.
7. El modelo del microcrédito con gestión compartida requiere de la organización comunitaria y la consolida.
8. El modelo de microcrédito con gestión compartida empodera a los actores sociales que actúan en el programa, especialmente a las mujeres.
9. Las personas que forman parte del Programa de Crédito de la CCC son conscientes de los cambios producidos y los beneficios logrados como resultado del microcrédito, con gestión compartida.
10. La población de las comunidades socias del Comité de Créditos se sienten corresponsables del programa y participan en la toma de decisiones.
11. La participación de las comunidades en la gestión de los programas de crédito reduce los riesgos de cartera impaga.
12. La organización comunitaria es indispensable para el funcionamiento de un programa de microcrédito.
13. El programa de microcrédito debe ser parte de la propuesta de desarrollo para impulsar el cambio.
14. Un programa de microcrédito, que tiene continuidad y está en permanente crecimiento, logra procesos de empoderamiento de las comunidades en sus relaciones con el centro de poder local, e incide en las relaciones de género al interior de las comunidades dando mayor protagonismo a las mujeres.

15. Las mujeres de las comunidades que son protagonistas de actividades de microcrédito han desarrollado su autoestima y han descubierto las potencialidades de sus capacidades.
16. El microcrédito sí permite, en procesos de largos plazos, tecnificar la producción y lograr niveles de mercado.
17. El microcrédito no dirigido, de libre disponibilidad, favorece la creatividad y la diversificación de la producción.
18. El uso sistemático del microcrédito logra capitalizar la economía familiar campesina.
19. La situación económica de las familias que participan en el programa de microcrédito ha mejorado considerablemente.
20. El microcrédito con gestión compartida logran altos niveles de tecnificación agropecuaria.
21. El microcrédito reduce la dependencia de prestamistas y chulqueros, y la venta de cosechas por anticipado.
22. El microcrédito con gestión compartida fortalece la organización y la autoridad comunitaria.

Pero no todo son certezas, también a lo largo de la vida institucional del Programa de Microcrédito de la CCC han surgido cuestiones no resueltas que se convierten en preguntas abiertas a nuevas investigaciones. Entre los planteamientos por dar respuestas se presentan los siguientes:

- ¿Quiénes son los beneficiarios del microcrédito: los centros de acumulación del mercado local, la institución, o los campesinos prestatarios?
- ¿Cómo se procesan los factores internos culturales de desconfianza hacia la institucionalidad del mercado del dinero?
- ¿Es necesario vincular el microcrédito al ahorro o a incrementar el capital de trabajo?
- El sistema informal de microcrédito de la ONG ¿dificulta o facilita el crecimiento del microcrédito bancario formal?

- Para el éxito del microcrédito, ¿es necesario vincularlo a una propuesta global de desarrollo?
- ¿Es posible asegurar el pago del microcrédito sin garantía si no hay un poder que exige y de alguna manera coacciona más allá de la presión comunitaria?
- ¿Es el ejercicio correcto del poder, siguiendo a Foucault, como lo afirman algunos concededores del Programa, una clave del éxito del Microcrédito de la CCC, y no la metodología de la gestión compartida, como lo afirma el autor?
- Considerando que la CCC está dirigida por una comunidad religiosa, y que según Foucault puede considerarse como “un poder pastoral” que se relaciona con los individuos y las comunidades en forma pastoral y logra sumar sinergias en individuos y comunidades para crear conciencia moral, formación y disciplina, comportamientos humanos que coadyuvan en el cumplimiento de las obligaciones crediticias y en asumir responsabilidades, ¿puede ser esta situación, no fácilmente replicable, la que explica, en parte, el éxito, en los cobros de los créditos sin garantía, del Programa de Microcréditos de la CCC?
- ¿Pudiera decirse que la presión comunitaria, que forma parte de la metodología de la gestión compartida, es “una tecnología del castigo” que busca la “normalización” de las relaciones de unos seres humanos con otros en una comunidad, y por lo tanto pudiera decirse que el éxito del programa presentado es fruto, de alguna manera, del biocomunitarismo como los explica Foucault?

4. Síntesis y aspectos críticos

Se ha recorrido el camino de la CCC para entender el microcrédito como proceso. En el inicio, el microcrédito fue con-

siderado por la CCC como una herramienta del desarrollo agropecuario: un insumo. Con el paso de los años y la reflexión de las experiencias acumuladas sobre el microcrédito y sus implicaciones se superó el concepto del microcrédito como “herramienta” para considerarlo como un sistema en proceso, no hecho, que se inserta en la complejidad del desarrollo humano como proyecto integral. Los cambios culturales producidos por el microcrédito en la autoestima de los prestatarios, su incidencia en la educación y salud de los miembros de la familia indígena, los hábitos creados para hacer análisis financieros y rendir cuentas, la práctica de la transparencia contable; son aspectos que van más allá del crédito como un “insumo para la producción”.

A lo largo del trabajo se ha descrito el Programa de Microcrédito de la CCC como un sistema operativo que tiene sintonía con la racionalidad de las familias campesinas y funciona a través de relaciones sociales establecidas, de las relaciones familiares y de parentesco ritual. Aquí, como en todo el orden económico-productivo de la familia indígena, participan activamente los códigos de reciprocidad, la garantía como palabra empeñada y la práctica establecida por la costumbre.

El estudio de Emilia Ferraro en la comunidad de Pesillo ha ayudado a exponer el microcrédito bajo los parámetros culturales de la jocha-deuda, como parte de la reciprocidad y del trueque, de tal manera que el crédito se integra al mundo de la deuda propio de la cosmovisión andina. El «chulquero» tiene un rol definido asimilado por el mundo indígena y la CCC entra en este mundo como un «sustituto del chilquero». Parte del éxito en la recuperación de los créditos que tiene la CCC puede ser atribuido, al rol que la comunidad ha dado al Programa de Microcrédito como «buen chilquero».

Se ha expuesto la visión de la economía campesina como un todo en donde se complementan las partes. Entender la lógica de la economía campesina y actuar en consecuencia es una de las claves del éxito del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe.

En el estudio, el Programa de Microcrédito no aparece como una oferta previa a la demanda de las comunidades, ni del diagnóstico de potencialidades de la zona, sino como resultado de la percepción y convencimiento de los campesinos de que sus fincas familiares tienen condiciones para mejorar la producción y lograr crecimiento económico; este convencimiento se sustenta con conocimientos adquiridos y en la voluntad de mejoras y cambios. Esta es la primera fortaleza que fundamenta la organización del crédito como respuesta a las potencialidades descubiertas y a la voluntad de innovar.

La presentación de la *gestión compartida* muestra los logros de la Casa Campesina al haber conseguido un programa de microcrédito que funciona afirmando la plena libertad del usuario para decir qué hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo; un programa que no crea obligaciones de dependencia como las del chulquero; un programa que ayuda a fortalecer la autoestima y la capacidad de tomar decisiones, pero también un programa que tiene respuestas positivas de responsabilidad con el cumplimiento de la obligación de pagar de los campesinos.

A partir de la sistematización y en base a la experiencia adquirida por el autor en la organización y gestión del Programa, se presentan las lecciones aprendidas y las certezas de logros. Pero también aparecen, al sintetizar las conclusiones validadas y consideradas replicables, nuevas preguntas que cuestionan la misma replicabilidad de la *gestión compartida* en los términos aplicados

por la Casa Campesina. El tema del “poder” y la “gestión” que de él se hace en la gestión compartida de la CCC, no parece fácilmente replicable. La sistematización del Programa de Microcrédito de la CCC aporta elementos para construir respuestas y generar avances metodológicos.

Bibliografía

ALONSO, J.A.

1999 *Estrategia para la Cooperación Española*. Madrid: MAE, SECIPI.

ÁLVAREZ, Freddy

2008 *Epistemología y Poder Local*, Quito: UPS.

AYUDA EN ACCIÓN-CASA CAMPESINA CAYAMBE

1993 *Base de datos del ADR Cayambe*. Cayambe: CCC.

1994. *Diagnóstico de la zona de Desarrollo Rural Cayambe*. Cayambe: CCC.

1995 *Documento de Apreciación del ADR Mitad del Mundo*. Cayambe: CCC.

1995 *Perspectiva a Largo Plazo ADR Cayambe*, CCC. Cayambe.

AYUDA EN ACCIÓN-UN SOL MON

2004 *El potencial de las microfinanzas*, Caixa Catalunya. Barcelona.

2004 *Microfinanzas Solidarias*, Caixa Catalunya. Barcelona.

AYUDA EN ACCIÓN

2007 *Ampliando horizontes: La propuesta de intervención 2006-2012*. Versión 16.03.2007, aprobada en el Patronato de 23.03.2007. Barcelona.

Documento conmemorativo de xxv años de trabajo en el mundo y xx años en el Ecuador.

2007 *Ampliando Horizontes, propuesta institucional*, AeA, Quito.

2001 *Cayambe y Cuenca, experiencias de desarrollo rural*, AeA. Quito.

1992 *Evaluación del Proyecto Cayambe*, CCC. Cayambe.

2008 *Memoria Institucional 2005-2007*, AeA. Quito.

2008 *Memoria Institucional, Trienio 2005-2007*, AeA. Quito.

1994 *Taller de financiamiento rural de Ayuda en Acción*, AeA. Lima.

BOLTVINIK, Julio

2004 *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano*: CIESAS Occidente.

BONI ARISTIZÁBAL, Alejandra

2004 “Evolución histórica de la cooperación internacional para el desarrollo”, en Calabuig Tormo Carola y Gómez-Torres María de los Llanos, Coordinadoras: *La cooperación internacional para el desarrollo, cuadernos de cooperación al desarrollo No 1*. Universidad Politécnica de Valencia, Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia, Cooperación al Desarrollo de la Generalitat Valenciana: UPV.

CAAP, Comunidad Andina

1981 *Alternativas políticas de desarrollo*, Quito: Centro Andino de Acción Popular.

CAAP

1974 *Proyecto de desarrollo rural alternativo*. Quito: Centro Andino de Acción Popular.

CAF-FONAPRE

1985 *Proyecto de Desarrollo Rural Integral Sierra Norte de Pichincha Volumen 1: Diagnóstico*. Quito.

CALABUIG, Carola & GÓMEZ-TORRES, María de los Llanos

2004 Coordinadoras: *La cooperación internacional para el desarrollo, cuadernos de cooperación al desarrollo No 1*, Universidad Politécnica de Valencia, Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia, Cooperación al Desarrollo de la Generalitat Valenciana: UPV.

CARDOSO, Fernando Enrique & Enzo Faletto

1969 *Dependencia y desarrollo en América latina*. México: Siglo XXI Editores.

CHIRIBOGA, LANDIN & BORJA

1989 *Los cimientos de una nueva sociedad*, IICA Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Ministerio de Bienestar Social. Quito.

CHIRIBOGA, Manuel

1999 *Cambiar se puede*, Quito: Abya-Yala,

CHOSSUDOVSKI, Michel

2002 *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*. México: Siglo XXI Editores.

CISAR

1995 *Estudio sobre desnutrición*. Quito.

CORAGGIO, José Luis

2004 *De la emergencia a la estrategia*. Buenos Aires: Espacio.

- COSTALES, Piedad & Alfredo
1987 *Pesillo: documentos para su historia*. Quito: Abya-Yala.
- CRISTEN, Peck & PÉARCE, Douglas
2005 “Gestión de riesgos y diseño de productos para las microfinanzas agrícolas: características de un modelo emergente”. En *Revista Estudios Especiales*. El Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre – CGAP. Washington, N°. Agosto.
- CUESTA Fernández Iván & Carola Calabuig Tormo
2004 “La cooperación no gubernamental para el desarrollo”, en Calabuig Tormo Carola y Gómez-Torres María de los Llanos, (2004), Coordinadoras: *La cooperación internacional para el desarrollo, cuadernos de cooperación al desarrollo No 1*, Universidad Politécnica de Valencia, Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia, Cooperación al Desarrollo de la Generalitat Valenciana: UPV.
- DINAC
1986 *La tierra produce. El Catastro integra al hombre y al desarrollo*. Proyecto Integral Cayambe Dirección Nacional de Avalúos y Catastros Ministerio de Finanzas 1983-1984. Quito.
- DURAN, Lucia
2006 “Tendencias de la cooperación al desarrollo”, ponencia presentada en el Seminario del Plan Exterior de Política Exterior de Ecuador PLANEX. Quito.
- EMMMRIJ, Louis y del Arco, José Núñez
1998 Compiladores: *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C.
- EQUIPO TÉCNICO de la CCC
2009 Plan Estratégico 2009-2014. Cayambe.
- ESCOBAR, Arturo
1998 *La invención del Tercer Mundo construcción y reconstrucción del desarrollo*. Santafé de Bogotá: Grupo editorial Norma.
- ESCOBAR, Arturo
2005 “El postdesarrollo como concepto y práctica social”, en Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela. Caracas.

- ESPINOSA, Waldemar
 1988 *Curiñan: Los Cayambes y los Caranques siglos XV y XVI Tomo 1*, Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo,
- ESTEVA, Gustavo
 2009 “Más allá del desarrollo: la buena vida”, en *La agonía de un mito; ¿Cómo reformular el “desarrollo?”*, América Latina en Movimiento, No 445, ALAI, año XXXIII, II época. Quito.
- FERRARO, Emilia
 1995 *Mercados y Cultura, un estudio de caso de la Sierra norte del Ecuador*, Ecuador Debate 38, CAAP. Quito.
- FERRARO, Emilia
 2004 *Reciprocidad, don y deuda*, FLACSO Ecuador. Quito: Abya-Yala.
- FOSCHIATTO, Paola & STUMPO, Giovanni
 2006 *Políticas Municipales de Microcrédito*, CEPAL.
- FRANK, André G.
 1970 *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GARCIA, Antonio-Claret & LENS Jesús
 2007 *Microcréditos. La revolución silenciosa*, Debate-Fundación Caja Granada. Granada.
- GÓMEZ-GALÁN, M. & Sanahuja, J. A.
 1999 *El Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos*. Madrid: CIDEAL.
- HERRÁN, Javier
 1996 *Casa Campesina Cayambe*, CCC. Cayambe.
 1997 *Contexto del Proyecto*, CCC. Cayambe.
 2008 *Poder y Microcrédito*. UPS. Quito.
- HUMPHREY, Caroline & HUGH-JONES
 1996 *Stephen: Trueque intercambio y valor, aproximaciones antropológicas*: Abya-Yala.
- IEDECA
 1993 *Investigación de Cangahua*. Cayambe.
- INEC
 1992 *Análisis de los resultados definitivos del VI censo de población y V de vivienda 2001*, Talleres gráficos del INEC. Quito.
 1992 *División Político-administrativa de la República del Ecuador*, Talleres gráficos del INEC. Quito.

INERHI

1986 *Proyecto Tabacundo*. Quito.

ONU

2005 Informe sobre la situación social en el mundo. (2005), Organización de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>

JARAMILLO, Byron

1999 *Evaluación del proyecto Fondo Rotativo para la producción agropecuaria. Programa de Apoyo Alimentario PL-480, PL-480*. Quito.

JORDAN & ASOCIADOS

1997 *Evaluación de los fondos de crédito: Cayambe, Cuenca, Napo y Sucúa, Ayuda en Acción*. Quito.

2001 *Experiencias en Desarrollo Rural frente al desafío de la sostenibilidad, Ayuda en Acción*. Quito.

2001 *Cayambe y Cuenca, Ayuda en Acción*, Quito.

JORDAN, Fausto & ROMÁN, Juan Carlos

2004 *La situación, tendencias y posibilidades de las microfinanzas*. Quito: Abya-Yala.

KERVYN, Bruno

1987 *La economía campesina en el Perú*, Centro de Estudios Bartolomé de la Casas. Cusco.

KRESCHKE, Reinhard

1993 *Diagnóstico socio-económica de la parroquia Juan Montalvo, IE-DECA*. Cayambe.

LACALLE, Maricruz

2008 *Microcrédito y pobreza*. Madrid: Turpial.

MAG-COOPERACIÓN BELGA

1989 *Estudio de Factibilidad: Desarrollo agropecuario en el cantón Cayambe NI 1334/12 Proyecto final*, MAG. Quito.

MAG-IICA

1981 *Propuesta para un proyecto de Apoyo a las Cooperativas beneficiarias de la Reforma Agraria. Cantones Cayambe y Pedro Moncayo*, MAG. Quito,

MALDONADO, Efendy

1987 *El cantón Cayambe*. Quito: Abya-Yala.

MECEB-PRODEC/UNICEF

1993 *Proceso de implantación participativa redes CEM en la provincia de Pichincha Quito, Etapa 1*, MEC. Quito.

- MORENO, Segundo
 1981 *Monografía Histórica de la región nuclear ecuatoriana*. Quito. Ed. Consejo Provincial de Pichincha.
- OBANDO, Segundo
 1986 *Tradiciones de Imbabura*. Quito: Abya-Yala.
- ORTEGA, Carpio, M. L.
 1994 *Las ONGD y la CRISIS del desarrollo. Un análisis de la cooperación con Centroamérica*, Madrid: IEPALA.
- PLAZA, Orlando
 1979 *Economía Campesina*. Lima.
- POLO, Antonio
 2002 *La puerta abierta*. Quito: Abya-Yala.
- PORTO-GONCALVES, Carlos
 2009 *Del desarrollo a la autonomía: la reinención de los territorios*, en La agoría de un mito; ¿Cómo reformular el “desarrollo”?, América Latina en Movimiento, No 445, ALAI, año XXXIII, II época. Quito.
- PRATS, J.
 2001 *La construcción Histórica de la Idea de Desarrollo*, Paper No 34 de la Biblioteca de Ideas, Instituto Internacional de Gobernabilidad, 2001. Disponible en <http://www.iigov.org>
- PREBISCH, Raúl
 1963 *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, Fondo de Cultura Económica. México.
- PUGA, Carlos
 1986 *Presión sobre el suelo y éxodo*, Ed. Abya-Yala. Quito.
- RAMON, Galo
 1993 *El regreso de los runas*, COMUNIDEC-Fundación Interamericana, Quito.
 1993 *Indios, tierra y modernización: Cayambe-Ecuador 1950-1990*, COMUNIDEC-Fundación Interamericana. Quito.
- RAMON, Galo
 1987 *La resistencia Andina Cayambe 1500-1800. Cuaderno de discusión popular N° 14*, Quito: Ed. CAAP.
- REMENTERÍA, de Ivan
 1982 *Economía Campesina y Economía Farmer*, CESA, Bogotá.
- RIBEIRO, Darcy
 1971 *El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes*. México: Siglo XXI Editores.

- ROSTOV, Walt Whitman
1961 *Las Etapas del Desarrollo Económico*, Fondo de Cultura Económica. México.
- SANCHEZ-PARGA, José
2007 *El Movimiento indígena Ecuatoriano*, CAAP. Quito.
- SANCHEZ-PARGA, José
1986 *La trama del poder en la sociedad andina*, CAAP. Quito.
- SCHEJTMAN, Alexander
1979 *Economía Campesina*. Lima.
- SEN, Amartya
2000 *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- SERRANO, Juan
1995 *Deudores y acreedores en la cultura andina*, Tesis de la UPS. Quito.
- SERRANO, Juan
1997 *La Casa Campesina Cayambe*, Cuadernos del FECD. Quito.
- SOGGE, David
1998 *Compasión y cálculo, Un análisis crítico de la cooperación no gubernamental al desarrollo*. Barcelona: Icaria, Antrazyt, TNI.
- SONNTAG, Heinz R.
1988 *Duda/Certeza/Crisis, la evolución de las ciencias sociales en América Latina*, UNESCO. Venezuela: Nueva Sociedad.
- STIGLITZ, Joseph E.
2002 *El malestar en la globalización*. Madrid: Tauros.
- TERAN, Gabriel
2001 *Experiencia en desarrollo rural frente al desafío de la sostenibilidad*, Ayuda en Acción. Quito.
- TORRES, José Antonio
2004 "El sistema internacional de ayuda al desarrollo. actores e instrumentos", en Calabuig Tormo Carola y Gómez-Torres María de los Llanos, Coordinadoras: *La cooperación internacional para el desarrollo, cuadernos de cooperación al desarrollo No. 1*, Universidad Politécnica de Valencia, Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia, Cooperación al Desarrollo de la Generalitat Valenciana. Valencia: UPV.
- TOTOSA, José María
2001 *El juego global, Maldesarrollo y pobreza en el capitalismo mundial*. Barcelona: Icaria, Antrazyt.

VILAR, Pierre

1979 *Economía Campesina*. Lima.

VINUEZA Dorys

2008 *Plan de negocios, Casa Campesina Cayambe*, CCC. Cayambe.

YANEZ, José

1988 *Yo declaro con franqueza*. Quito: Abya-Yala.

YUNUS, Muhammad

1999 *Un mundo sin pobreza*, UPS. Quito: Abya-Yala.

2007 *El Banquero de los pobres*, Barcelona: Paidós.

Anexos

Anexo 1
Comunidades del área de actuación de la Fundación
Casa Campesina Cayambe y del Programa de Microcrédito

	TOTAL		0-5		6-14		15-60		60...							
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M						
	POBLACION TOTAL		0-5		6-14		15-60		60...							
PARROQUIA JUAN MONTALVO																
1	Santa Isabel	358	150	208	35	42	77	32	54	86	71	97	168	12	15	27
2	Barrio Chiriboga	452	169	283	26	54	80	49	102	151	89	105	194	5	22	27
3	El Verde	150	56	94	9	35	44	10	20	30	33	38	71	4	1	5
4	Convalecenci	243	132	111	36	29	65	30	23	53	48	54	102	18	5	23
5	Sa. Anita de Anchlag	137	54	83	8	13	21	12	24	36	28	38	66	6	8	14
6	S. Luis de Chahuarpungo	194	100	94	22	19	41	22	28	50	45	42	87	11	5	16
7	Orogoloma	84	40	44	8	7	15	9	10	19	18	23	41	5	4	9
8	Monjas Bajo	109	48	61	12	9	21	13	18	31	21	29	50	2	5	7
9	Chaupiloma	224	117	107	29	27	56	33	28	61	45	49	94	10	3	13
10	Huacho Huacho	123	60	63	19	16	35	15	17	32	24	27	51	2	3	5
11	Totorauco	130	62	68	10	16	26	17	24	41	26	16	42	9	12	21
12	Anchlag Alto	182	93	89	14	23	37	23	17	40	36	35	71	20	14	34
13	Espiga de Oro	356	170	186	29	42	71	56	53	109	71	80	151	14	11	25
14	Barrio Ishigto	413	210	203	45	60	105	75	45	120	85	89	174	5	9	14
15	Juan Montalvo	730	355	375	83	129	212	106	75	181	146	157	303	20	14	34
16	Monjas Alto	182	84	98	13	28	41	35	39	74	26	29	55	10	2	12
17	Rumikoma	413	209	204	62	44	106	50	43	93	82	86	168	15	31	46
18	Hato Pucará	190	93	97	32	18	50	21	31	52	25	29	54	15	19	34
19	Chuchaca	185	89	96	29	26	55	16	23	39	24	28	52	20	19	39
20	Hato S. José	119	40	79	9	16	25	11	19	30	15	21	36	5	23	28

	TOTAL	POBLACION TOTAL										PARROQUIA CANGAHUA													
		H		M		H		M		T		H		M		T		H		M		T			
		H	M	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
		0-5						6-14						15-60						60...					
21	S. Luis de Guachalá	560	274	286	41	39	80	19	24	43	186	189	375	28	34	62									
22	La Josefina	290	120	170	12	38	50	35	62	97	58	59	117	15	11	26									
23	Conhuo	385	189	196	54	68	122	31	34	65	77	80	157	27	14	41									
24	San Marañón de Pingulán	575	258	317	62	95	157	58	85	143	115	118	233	23	19	42									
25	San Rosa de Pingulán	370	170	200	43	67	110	41	33	74	74	78	152	12	22	34									
26	Buena Esperanza	536	235	301	81	92	173	37	82	119	107	110	217	10	17	27									
27	S. Antonio de Guachalá	167	86	81	21	12	33	22	19	41	34	36	70	9	14	23									
28	Pitanz Bajo	407	199	208	24	43	67	71	45	116	81	88	169	23	32	55									
29	Pitanz Alto	350	180	170	33	21	54	34	43	77	70	74	144	43	32	75									
30	S. Vicente Bajo	390	185	205	28	50	78	58	47	105	78	90	168	21	18	39									
31	S. Vicente Alto	280	142	138	46	45	91	17	7	24	56	62	118	23	24	47									
32	Pucará	320	149	171	36	41	77	33	28	61	64	81	145	16	21	37									
33	Perezog Bajo	190	91	99	14	15	29	25	24	49	38	42	80	14	18	32									
34	Perezog Alto	270	130	140	27	32	59	23	37	60	54	59	113	26	12	38									
35	Lacachaca	177	82	95	15	18	33	13	14	27	35	40	75	19	23	42									
36	Carrera	630	312	318	85	95	180	82	60	142	126	135	261	19	28	47									
37	Canchalari	678	367	311	103	87	190	97	50	147	135	146	281	32	28	60									
38	San José de Calera	156	72	84	11	16	27	22	21	43	31	35	66	8	12	20									
39	San José	282	144	138	41	52	93	22	11	33	56	59	115	25	16	41									
40	Milagros	567	267	300	94	89	183	44	71	115	113	121	234	16	19	35									
41	S. Antonio	870	430	440	126	114	240	85	110	195	174	186	360	45	30	75									
42	Chambitola	385	159	226	26	48	74	33	44	77	77	92	169	23	42	65									

	TOTAL		POBLACION TOTAL														
	H	M	0-5				6-14				15-60				60...		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
43	550	253	297	96	87	183	33	69	102	112	124	236	12	17	29		
44	223	112	111	36	28	64	20	31	51	45	48	93	11	4	15		
45	S. Vicente Ponotog	130	73	57	11	13	17	6	23	26	29	55	19	20	39		
46	Liberad	668	331	337	141	123	264	36	47	83	146	283	17	21	38		
47	Chumillos	230	108	122	16	13	29	30	44	74	46	55	101	16	26		
48	Panbamarca	240	118	122	25	38	63	37	23	60	48	58	106	8	3		
49	Cochapamba	710	356	354	99	107	206	83	83	166	142	149	291	32	15		
50	Isacata	447	224	223	82	58	140	27	39	66	90	108	198	25	18		
51	Quinchucas	357	176	181	32	41	73	61	52	113	71	73	144	12	15		
52	Asociación Pitamá	150	76	74	21	12	33	21	19	40	30	36	66	4	7		
53	Los Andes-Isacata	154	78	76	13	18	31	29	15	44	31	34	65	5	9		
54	Compañía-Lote 2	560	256	304	75	84	159	62	89	151	112	118	230	7	13		
55	Compañía-Twinza-Lote 3	460	259	201	98	57	155	57	19	76	92	102	194	12	23		
56	Isacata Grande	368	178	190	26	14	40	65	74	139	74	78	152	13	24		
57	Gualinbaro	133	68	65	16	2	18	12	7	19	26	28	54	14	28		
58	Cangagua	970	481	489	99	89	188	184	183	367	195	210	405	3	7		
PAQRROQUIA OTON																	
59	Otoncito	312	152	160	46	58	104	37	21	58	62	69	131	7	12		
60	Pambamarquito	297	151	146	18	26	44	58	31	89	59	70	129	16	19		
61	Chauptestancia	530	263	267	59	52	111	79	65	144	106	115	221	19	35		
62	Cangahuapungo	320	182	138	49	46	95	63	12	75	64	69	133	6	11		
63	Chinchimona	480	239	241	46	75	121	92	56	148	96	101	197	5	9		
64	Otón	439	176	263	68	91	159	66	110	176	28	35	63	14	27		
65	Monteserrín Alto	270	136	134	32	29	61	43	34	77	54	58	112	7	13		

	TOTAL	H	M	H	M	T	0-5			6-14			15-60			60...		
							H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
66	Monteserrín Bajo	350	172	178	64	35	99	27	43	70	70	79	149	11	21	32		
PARROQUIA OLMEDO																		
67	*(C)Centro Poblado	1150	545	605	77	84	161	148	144	285	304	350	654	23	27	50		
68	Tunecucho	577	274	303	39	42	81	71	72	143	152	176	238	12	13	25		
69	*(C)Pestillo Centro Cívico	2500	1186	1314	167	183	350	308	312	620	660	763	1423	51	56	107		
70	Llanos de Albas	487	231	256	32	36	68	60	61	121	129	148	277	10	11	21		
71	Picardí	287	136	151	19	21	40	35	36	71	76	87	163	6	6	12		
72	San Rosa de Pestillo	395	187	208	26	29	55	49	49	98	104	121	225	8	9	17		
73	Araucanuecho	625	296	329	41	46	87	77	78	155	105	191	356	13	14	27		
74	*(C)La Chimba	1920	911	1009	128	141	269	236	240	476	507	585	1092	40	43	83		
75	Hierba Buena	312	148	164	21	23	44	38	39	77	83	95	178	6	7	13		
76	Puliza	560	266	294	37	41	78	69	70	139	148	171	319	12	14	26		
77	San Pablo Urco	1350	640	710	90	99	189	166	169	335	356	412	768	28	30	58		
78	Chaupi	750	356	394	50	55	105	92	94	186	199	228	427	15	17	32		
79	Muyurco	925	439	486	62	68	130	114	115	229	244	282	526	19	21	40		
80	Caucho Alto	315	149	166	21	23	44	39	39	78	83	96	179	6	7	13		
PARROQUIA AYORA																		
81	*(C)Centro Poblado	3500	1648	1852	223	267	490	431	437	868	924	1068	1992	70	80	150		
82	Santa Rosa de Ayora	833	395	438	56	61	117	103	104	207	220	254	474	16	19	35		
83	San Eschiban	430	204	226	29	31	60	53	54	107	114	131	245	8	10	18		
84	Santa Rosa Camp.	520	246	274	35	38	73	64	65	129	137	159	296	10	12	22		
85	S. Francisco Comp.	275	130	145	19	20	39	34	34	68	72	84	156	5	7	12		
86	Santa Clara	395	416	460	59	64	123	108	109	217	231	267	498	18	20	38		

	TOTAL		POBLACION TOTAL														
	H	M	0-5				6-14				15-60				60...		
	T	H	M	H	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
87	Santa María de Milán	875	89	99	12	14	26	23	24	47	50	57	107	4	4	8	
88	La Esperanza	155	74	81	10	12	22	19	19	38	41	47	88	4	3	7	
89	San Miguel del Prado	526	249	277	35	39	74	64	66	130	139	160	299	11	12	23	
90	San Isidro de Cajas	450	213	237	30	33	63	55	57	42	119	137	256	9	10	19	
91	San Francisco de Cajas	302	143	159	20	22	42	37	38	75	80	92	172	6	7	13	
92	Paqueserancia	407	193	214	27	30	57	50	51	101	108	124	232	8	9	17	
93	Caricu	605	286	319	40	45	85	74	76	150	160	184	344	12	14	26	
94	Santo Domingo G.	260	123	137	17	19	36	32	32	64	69	79	148	5	7	12	
95	Santo Domingo 1	425	200	225	27	33	60	52	54	106	111	128	239	10	10	20	
96	Santo Domingo 2	550	260	290	37	40	77	67	69	136	145	168	313	11	13	24	
PARROQUIA TABACUNDO																	
97	Canavalle	530	251	279	36	38	74	64	67	131	140	162	302	11	12	23	
98	San Luis de Ichisf	315	149	166	22	22	44	38	40	78	83	96	179	6	8	14	
99	San José Chico	380	180	200	26	27	53	46	48	94	100	116	216	8	9	17	
100	San José Alto	485	231	254	34	34	68	59	61	120	128	148	276	10	11	21	
101	Luis Freire	295	140	155	20	21	41	36	37	73	78	90	168	6	7	13	
PARROQUIA TUPIGACHI																	
102	Cajas Jurídica	648	309	339	45	46	91	79	82	161	172	197	369	13	14	27	
103	Santa Mónica	205	97	108	14	15	29	25	25	51	54	63	117	4	5	9	
104	Champi Loma	420	199	221	29	30	59	51	53	104	111	128	239	8	10	18	
105	San Juan Loma	194	92	102	13	14	27	23	25	48	52	59	111	4	4	8	
106	Pucalpa	225	105	120	15	17	32	27	29	56	59	69	128	4	5	9	
107	Niño Loma	170	80	90	12	12	24	21	21	42	44	53	97	3	4	7	

	TOTAL		0-5		6-14		15-60		60...				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
	POBLACION TOTAL												
108	390	185	27	28	55	48	49	97	119	222	7	9	16
109	810	385	56	57	113	99	102	201	214	461	16	19	35
110	255	121	18	18	36	31	32	63	67	145	5	6	11
111	465	220	32	33	65	56	59	115	123	265	9	11	20
TOTAL POBLACION	51605	24567	4706	5086	9792	6247	6353	12524	13644	25636	1550	1738	3288

FUENTE: Trabajo de campo de l Equipo Técnico del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe *(c): Población concentrada en Centros Cívicos o Parroquiales No se considera la población del centro poblado de Cayambe y Tabacundo.

Comunidades del comité intercomunal de crédito “Cayambe”

	COMUNIDADES	FAMILIAS
3	ARRAYANCUCHO	157
4	ASOC. PUCALPA	89
5	ATAC-QUEPA	90
6	BARRIO CARABOTIJA	110
7	BARRIO CENTRAL AYORA	177
8	BARRIO CENTRO OLMEDO	141
9	BARRIO NORTE DE OLMEDO	163
10	BARRIO ORIENTE	144
11	BARRIO RESIDENCIAL	95
12	BARRIO SAN JORGE PESILLO	72
13	BARRIO SUR OLMEDO	142
14	CAJAS	79
15	CANANVALLE	195
16	CARIACU	355
17	CAUCHO ALTO	103
18	CONTADERO	134
19	CHAUPI	258
20	CHILCACUCHO	35
21	EL PRADO	181
22	EUGENIO ESPEJO	146
23	FLORENCIA	90
24	HIERBA BUENA	131
25	ICHISI	120
26	JESUS DEL GRAN PODER	72
27	LA ALEGRÍA	202
28	LA BUENA ESPERANZA	103
29	LA COMPAÑÍA	131
30	LA CHIMBA	335
31	LOS PINOS	53

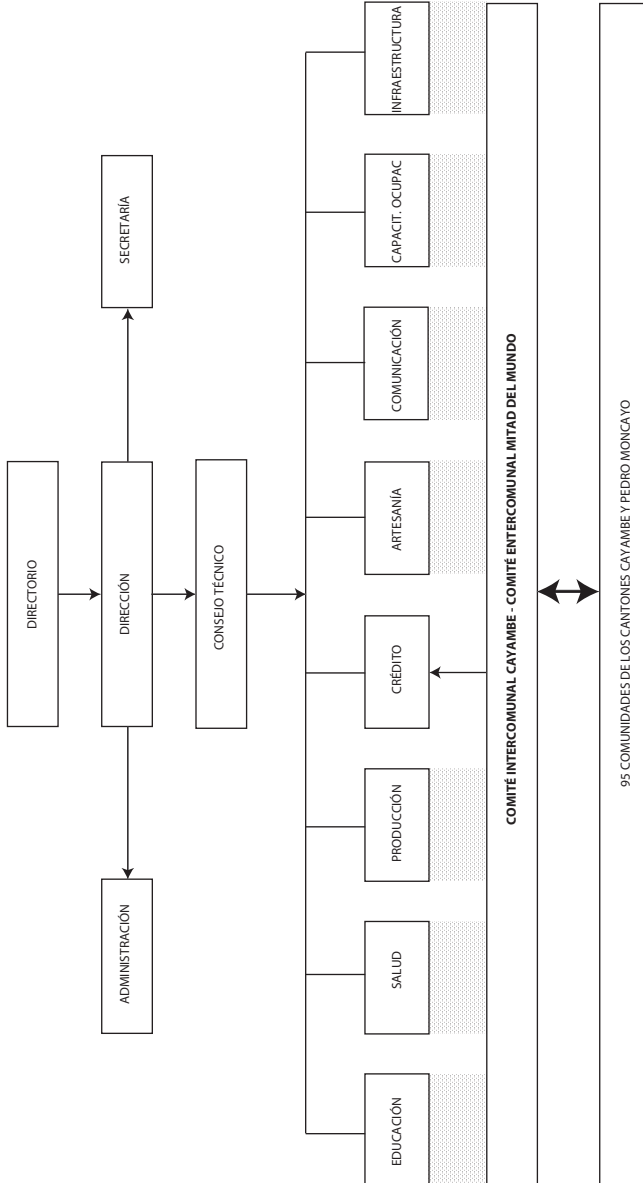
	COMUNIDADES	FAMILIAS
32	LUIS FREILE	204
33	LLANOS DE ALBAS	115
34	MANZANA #1	246
35	MANZANA #2	275
36	MANZANA #3	81
37	MANZANA #4	165
38	MOYURCO	277
39	ÑAÑOLOMA	23
40	OLMEDO	32
41	PAQUISTANCIA	329
42	PUCARA	121
43	PULIZA	200
44	QUESERACUCHO	8
45	SAN ESTEBAN	243
46	SAN FCO. CIA	109
47	SAN FRANCISCO DE CAJAS	142
48	SAN ISIDRO	193
49	SAN PABLO URCO	474
50	SANTA ANA	106
51	SANTA CLARA	180
52	STO DOMINGO I	300
53	STO. DOMINGO II	140
54	TURUCUCHO	201
TOTAL DE FAMILIAS		8.267

**Comunidades del comité intercomunal
de crédito “Mitad del Mundo”**

	COMUNIDADES	FAMILIAS
1	ANCHOLAG ALTO	58
2	ASO. MONJAS HUACHO HUACHO	72
3	ASOCIACION LA JOSEFINA	131
4	BARRIO CENTRAL J.M.	253
5	BARRIO CHIRIBOGA	159
6	BARRIO ISHIGTO	148
7	BARRIO LA PALMIRA	117
8	BARRIO RUMILOMA	122
9	BUENA ESPERANZA CANGAHUA	378
10	CANAL ISHIGTO	310
11	CANDELARIA	52
12	CARRERA	306
13	CONVALESCENCIA	123
14	CUNIBURO	180
15	CHAMBITOLA	157
16	CHUMILLOS ALTO	50
17	CHUMILLOS CENTRAL	84
18	EL VERDE	76
19	ISOLOMA	53
20	LA LOMA	107
21	LARCACHACA	155
22	LOTE 3	71
23	LOTE 4	21
24	MONJAS BAJO	48
25	MONTESERRÍN BAJO	164
26	ORONGOLOMA	73
27	OTON	194
28	PAMBAMARCA	80
29	PAMBAMARQUITO	169
30	PITANA BAJO	179
31	POROTOG	142
32	SAN ANTONIO DE GUACHALA	71

	COMUNIDADES	FAMILIAS
33	SAN ANTONIO-CANGAHUA	177
34	SAN JOSÉ DE LOS ANDES	50
35	SAN LUIS DE CHAGUARPUNGO	62
36	SAN LUIS DE GUACHALA	284
37	SANTA CATALINA	179
38	SANTA ISABEL	312
39	STA ANITA ANCHOLAG	106
40	STA MARIANITA PINGULMI	156
41	STA ROSA PINGULMI	145
TOTAL DE FAMILIAS		5.774

Organigrama del Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe



Anexo 3
Cuestionarios y tabulación de encuestas

Encuesta a usuarios del programa de crédito Casa Campesina Cayambe

*Cómo incide el microcrédito de la CCC en el empoderamiento
de las comunidades indígena Cayambe y Pedro Moncayo
Cayambe, agosto del 2008*

Participante	Hombre		Mujer	
Edad				

	PREGUNTAS	SI	NO
PRÉSTAMOS DE CHULQUEROS, COMPADRES O INTERMEDIARIOS			
1	Has recibido dinero prestado de chulqueros, compadres o intermediarios		
2	Hay que dar agrado para pedir dinero prestado a estas personas		
3	Dejan hacer lo que uno quiere, como se quiere y cuando se quiere		
4	Se queda amarrado y con compromisos aún después de pagar		
5	Tienen derechos sobre lo que se hace, sobre las cosechas o la producción		
6	Estos préstamos ayudan a mejorar		
7	Es fácil quedar libres de estos préstamos		
8	Cuando hay votaciones dicen cómo hay que votar		
9	Ayudan a la organización de la comunidad		
10	Respetan las decisiones de la comunidad		
PRÉSTAMOS DEL COMITÉ DE CRÉDITO DE LA CCC			
11	Has recibido dinero prestado del Comité de Crédito de la CCC		
12	Hay que dar agrado al delegado o dirigentes para recibir crédito de la CCC		
13	Con el crédito de la CCC se puede hacer lo que uno quiere		
14	Se queda amarrado y con compromisos aún después de pagar a la CCC		
15	La CCC tiene derechos sobre lo que se hace, sobre la producción		
16	Estos préstamos ayudan a mejorar		
17	Es fácil quedar libres de estos préstamos		
18	Cuando hay votaciones, la CCC dice cómo hay que votar		

	PREGUNTAS	SI	NO
19	Estos préstamos ayudan a la organización de la comunidad		
20	La CCC respeta las decisiones de la comunidad		
PRÉSTAMOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS			
21	Has recibido dinero de cooperativas, bancas o mutualistas		
22	Hay que dar agrado para pedir dinero prestado a estas instituciones		
23	Dejan hacer lo que uno quiere, como se quiere y cuando se quiere		
24	Se queda amarrado y con compromisos aún después de pagar		
25	Tienen derechos sobre lo que se hace, sobre las cosechas o la producción		
26	Estos préstamos ayudan a mejorar		
27	Es fácil quedar libres de estos préstamos		
28	Cuando hay votaciones dicen cómo hay que votar		
29	Ayudan a la organización de la comunidad		
30	Respetan las decisiones de la comunidad		

Pregunta 1	Pregunta 2		Pregunta 3		Pregunta 4		Pregunta 5		Pregunta 6		Pregunta 7		Pregunta 8		Pregunta 9		Pregunta 10			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Part.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
46	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
47	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
48	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
49	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
50	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
51	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
52	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
53	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
54	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
55	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
56	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
57	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
58	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
59	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
60	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
61	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
62	1		1	1	1		1	1	1	1	1		1	1						
TOTAL	47	0	51	11	0	47	4	58	47	0	48	14	0	47	1	61	47	0	60	2

Encuesta sobre percepciones de impacto del microcrédito en la calidad de vida

Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe Junio del 2009

	1. CALIDAD DE VIDA	SÍ	NO
1	El crédito ha ayudado a mejorar su vivienda.		
2	El crédito ha ayudado a mejorar la educación de sus hijos.		
3	El crédito ha ayudado a resolver problemas de salud.		
	2. CRECIMIENTO ECONÓMICO	SÍ	NO
4	El crédito ha ayudado a producir más leche.		
5	El crédito ha ayudado a aumentar sus ingresos.		
6	Conoce a alguien que con el crédito se haya hecho más pobre, le haya perjudicado.		
	3. ORGANIZACIÓN	SÍ	NO
7	El crédito ha ayudado a que la comunidad se reúna mensualmente.		
8	El crédito ha ayudado a respetar las decisiones de la comunidad.		
9	Los comuneros participan en las decisiones de la comunidad para crédito.		
	4. AUTOESTIMA	SÍ	NO
10	Se siente capaz de pagar las deudas del crédito.		
11	Considera que con el crédito su familia puede progresar.		
12	Considera que con el crédito algún miembro de su familia puede estudiar en la universidad.		
	5. CAPACIDAD DE CREACIÓN Y GESTIÓN	SÍ	NO
13	Conoce a comuneros que con el crédito han montado nuevos negocios o microempresas.		
14	Conoce a comuneros que con el crédito han incorporado nuevas tecnologías a la producción (riego, ordeño mecánico, análisis de suelo, etc.).		
15	Conoce comuneros que con crédito ha mejorado el cuidado medioambiental (forestación, siembras adecuadas, barbechos, etc.).		
	6. EQUIDAD DE GÉNERO	SÍ	NO
16	Las mujeres de su familia solicitan créditos.		
17	El crédito de las mujeres son para negocios de las mismas mujeres.		
18	Las mujeres que reciben créditos, son más independientes para hacer lo que piensan.		

**Encuesta sobre percepciones de impacto del microcrédito
en la calidad de vida**

*Programa de Microcrédito de la Casa Campesina Cayambe
Junio del 2009*

Número de encuestas realizadas: 92 encuestas			
	1. CALIDAD DE VIDA	SI	NO
1	El crédito ha ayudado a mejorar su vivienda.	93%	7%
2	El crédito ha ayudado a mejorar la educación de sus hijos.	97%	3%
3	El crédito ha ayudado a resolver problemas de salud.	90%	10%
	2. CRECIMIENTO ECONÓMICO		
4	El crédito ha ayudado a producir más leche.	84%	16%
5	El crédito ha ayudado a aumentar sus ingresos.	95%	5%
6	Conoce a alguien que con el crédito se haya hecho más pobre, le haya perjudicado.	2%	98%
	3. ORGANIZACIÓN	SI	NO
7	El crédito ha ayudado a que la comunidad se reúna mensualmente.	98%	2%
8	El crédito ha ayudado a respetar las decisiones de la comunidad.	94%	6%
9	Los comuneros participan en las decisiones de la comunidad para crédito.	98%	2%
	4. AUTOESTIMA	SI	NO
10	Se siente capaz de pagar las deudas del crédito.	100%	
11	Considera que con el crédito su familia puede progresar.	99%	1%
12	Considera que con el crédito algún miembro de su familia puede estudiar en la universidad.	96%	4%
	5. CAPACIDAD DE CREACIÓN Y GESTIÓN	SI	NO
13	Conoce a comuneros que con el crédito han montado nuevos negocios o microempresas.	88%	12%
14	Conoce a comuneros que con el crédito han incorporado nuevas tecnologías a la producción (riego, ordeño mecánico, análisis de suelo, etc.).	88%	12%
15	Conoce comuneros que con crédito ha mejorado el cuidado medioambiental (forestación, siembras adecuadas, barbechos, etc.).	69%	31%
	6. EQUIDAD DE GÉNERO	SI	NO
16	Las mujeres de su familia solicitan créditos.	94%	6%
17	El crédito de las mujeres son para negocios de las mismas mujeres.	95%	5%
18	Las mujeres que reciben créditos, son más independientes para hacer lo que piensan.	97%	3%